



Inventario de patrimonio cultural y etnográfico ligado al agua



VALLES DE
OMÑA
Y LUNA

Introducción y generalidades

Inventario de Patrimonio Cultural y Etnográfico de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna

Cierzo Medio Ambiente y Servicios, S.L.

C/ Torriano, 4. 24004 León

www.cierzo.net / cierzo@cierzo.net

Tlf.: 646 197 088

Agradecemos la colaboración de todos vecinos de los pueblos de Omaña y Luna que nos han regalado su compañía y sus vivencias en cada una de las visitas que hemos realizado. Especialmente agradecemos su colaboración a Javi de Cornombre, Tirso y Edel de Manzaneda, Pilar Bardón de Manzaneda (con su inmensa vitalidad), Manolo de Salce, Gerardo y Manolo de Fasgar, Jovino de Posada de Omaña, Elicio de Foloso, Belen y su prima (que desconocemos su nombre) de Santibáñez de la Lomba, Mari Tere de Bonella, Manuel y Darío de Villanueva de Omaña, Felipe de Sabugo, Pio y su mujer de Rosales, Pepe Valcarce de Ariego de Abajo y José de Ariego de Arriba.

Índice

Introducción y generalidades

1	Introducción	10
2	Justificación del proyecto	11
3	Objetivo del proyecto	13
4	Ámbito de estudio	14
4.1.	Patrimonio arqueológico	14
4.2.	Patrimonio industrial	18
4.3.	Patrimonio etnográfico material	18
5	Metodología	29
5.1.	Normas comunes	29
5.2.	Normas de cumplimentación de la ficha técnica de patrimonio arqueológico	29
5.3.	Normas de cumplimentación de la ficha técnica de patrimonio industrial	32
5.4.	Normas de cumplimentación de la ficha técnica de patrimonio etnográfico material	36

Catálogo por localidades

6	Los Barrios de Luna	43
6.1.	Los Barrios de Luna	43
6.2.	Irede de Luna	44
6.3.	Mallo de Luna	44
6.4.	Miñera de Luna	45
6.5.	Mirantes de Luna	46
6.6.	Mora de Luna	47
6.7.	Portilla de Luna	48
6.8.	Sagüera de Luna	49
6.9.	Vega de Caballeros	49
7	Murias de Paredes	51
7.1.	Barrio de la Puente	51
7.2.	Los Bayos	52
7.3.	Fasgar	53
7.4.	Lazado	54
7.5.	Montrondo	55
7.6.	Murias de Paredes	56

7.7.	Posada de Omaña.....	57
7.9.	Sabugo.....	58
7.10.	Senra.....	58
7.11.	Torrecillo.....	59
7.12.	Vegapujín.....	60
7.13.	Villabandín.....	61
7.14.	Villanueva de Omaña.....	61
7.15.	Vivero.....	62
8	Riello.....	64
8.1.	Aguasmestas.....	64
8.2.	Andarraso.....	64
8.3.	Ariego de Abajo.....	65
8.4.	Ariego de Arriba.....	65
8.5.	Arienza.....	66
8.6.	Bonella.....	66
8.7.	Campo de la Lomba.....	66
8.8.	El Castillo.....	67
8.9.	Castro de la Lomba.....	67
8.10.	Ceide y Orrios.....	68
8.11.	Cirujales.....	69
8.12.	Cornombre.....	70
8.13.	Curueña.....	70
8.14.	Foloso.....	71
8.15.	Garueña.....	71
8.16.	Guisatecha.....	72
8.17.	Inicio.....	72
8.18.	Manzaneda de Omaña.....	73
8.19.	Marzán.....	74
8.20.	Omañón.....	74
8.21.	La Omañuela.....	75
8.22.	Oterico.....	76
8.23.	Riello.....	76
8.24.	Robledo de Omaña.....	77
8.25.	Rosales.....	77
8.26.	Salce.....	78

8.27.	Santibáñez de Arienza	79
8.28.	Santibáñez de la Lomba.....	79
8.29.	Socil.....	80
8.30.	Sosas del Cumbra.....	80
8.31.	Trascastra de Luna.....	81
8.32.	La Urz	82
8.33.	Valbuena.....	82
8.34.	Vegarienza	83
8.35.	La Velilla de Riello	84
8.36.	Villadepán	84
8.37.	Villar de Omaña	85
8.38.	Villarín de Riello	85
8.39.	Villaverde de Omaña	86
9	Sena de Luna.....	87
9.1.	Abelgas de Luna.....	87
9.2.	Aralla de Luna	88
9.3.	Caldas de Luna	88
9.4.	Pobladura de Luna.....	89
9.5.	Rabanal de Luna	90
9.6.	Robledo de Caldas	90
9.7.	Sena de Luna.....	91
9.8.	La Vega de Robledo	92
10	Valdesamario.....	94
10.1.	Barrio de la Parte	94
10.2.	La Garandilla	94
10.3.	Murias de Ponjos	95
10.4.	Paladín	96
10.5.	Ponjos	96
10.6.	La Utrera	97
10.7.	Valdesamario	98
10.8.	La Velilla.....	99
11	Conservación del patrimonio	100
11.1.	Recomendaciones en la restauración.....	102

Conjuntos patrimoniales

12	Introducción	107
13	Listado de conjuntos patrimoniales	109

Patrimonio inmaterial

14	Leyendas	113
14.1.	Leyenda del Lago Llao (Montrondo).....	113
14.2.	Leyenda del Teso de las Pozas (Vegapujín)	115
14.3.	Leyenda de la laguna de los Llaos.....	115
15	Literatura	116
15.1.	Poema al Molino de fuente Arente (molino de la Tía Fortugosa)	116
15.2.	Poema.....	117
15.3.	Poema.....	117
15.4.	Poema.....	117
16	Rutas de senderismo	118
16.1.	Ruta de las Zancas (La Omañuela).....	118
16.2.	Ruta de las Fuentes del Omaña	119
16.3.	Ruta de la Ribera del Omaña	119
16.4.	Ruta del Valle de Samario.....	120
17	Pesca.....	121
17.1.	Pesca a mano	121
17.2.	Barrer el río.....	122
17.3.	Nasa	123
17.4.	La relumbrera	124
17.5.	Zarpón.....	125
17.6.	Pesca a caña.....	126
17.7.	Trasmallo	126
17.8.	Venenos.....	127
17.9.	Tirandera	127
18	Toponimia.....	129
18.1.	Toponimia general.....	131
	Omaña	131
	Topónimos relacionados con el agua	131
	Topónimos relacionados con la situación del terreno	133
	Topónimos relacionados con la composición del terreno	135

Topónimos relacionados con plantas	136
Otros topónimos.....	137
18.2. Índice toponímico.....	137
Los Barrios de Luna.....	137
Murias de Paredes	139
Riello	141
Sena de Luna.....	146
Valdesamario	147
19 Habla popular	149
19.1. Índice de términos.....	149
20 Bibliografía.....	155

1 | Introducción

“Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación”.
UNESCO 1977

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define patrimonio, en su primera acepción, como la hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes; y contempla la etnografía como el estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos. Uniendo ambos conceptos, entendemos patrimonio etnográfico, entonces, como la herencia cultural que la población actual ha recibido de sus ancestros.

A diferencia del patrimonio arquitectónico o natural, el patrimonio cultural y etnográfico tiene un gran componente inmaterial, lo que dificulta su preservación, conservación y transmisión a las generaciones venideras. El término cultura deriva del latín *cultūra*, con el significado literal en castellano de “cultivar”. Sin embargo, para el objeto de este estudio nos quedaremos con la tercera acepción recogida en DRAE, que la define como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

Cuando los valles de Omaña y Luna fueron declarados Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 2005, lo fueron no solo por su notable patrimonio paisajístico y natural, sino también por el importantísimo componente cultural, fruto del paisanaje de ayer y hoy, que se refleja en esta mención a través de la íntima relación entre hombre y biosfera.

La Estrategia de Sevilla (ES), marco estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, recoge que estos espacios han sido concebidos para responder a cómo conciliar la conservación de la diversidad biológica, la búsqueda de un desarrollo económico y social y el mantenimiento de valores culturales asociados. Así pues, las Reservas de Biosfera constituyen lugares excepcionales para la investigación, la observación a largo plazo, la formación, la educación y la sensibilización del público, permitiendo al mismo tiempo que las comunidades locales participen plenamente en la conservación y el uso sostenible de los recursos.

Es dentro de este marco conceptual y estratégico donde la Reserva de la Biosfera de los valles de Omaña y Luna encuadra la necesidad de inventariar y catalogar el patrimonio cultural y etnográfico ligado al agua, bienpreciado y escaso que debemos proteger en el presente y preservar para el futuro.

2 | Justificación del proyecto

La **Estrategia de Sevilla** definió diez directrices básicas de actuación para todas las Reservas de la Biosfera del mundo. Este nuestro proyecto, puede encuadrarse en las siguientes:

7. Tener más en cuenta la dimensión humana del concepto reserva de biosfera. Para ello es menester reforzar los vínculos entre la diversidad cultural y la biológica. Se han de conservar el conocimiento tradicional y los recursos genéticos, cuya función en el desarrollo sostenible debe ser reconocida y estimulada. (...)

10. Invertir en el futuro. Las reservas de biosfera deben ser utilizadas para ampliar nuestro conocimiento de las relaciones entre la humanidad y el medio natural, mediante programas de intercambio de divulgación, información y educación en una perspectiva a largo plazo e intergeneracional.

(...) las reservas de biosfera deben contribuir a preservar y mantener valores naturales y culturales, merced a una gestión sostenible, apoyada en bases científicas correctas y en la creatividad cultural.

Estrategia de Sevilla

11

Siguiendo con el desarrollo de la **Estrategia de Sevilla**, este proyecto persigue la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ **Objetivo principal I:** Utilización de las reservas de biosfera para la conservación de la diversidad biológica natural y cultural.
 - Objetivo I.1: Mejorar la cobertura de la diversidad natural y cultural por medio de la Red Mundial de Reservas de Biosfera.
 - 2. Promover un concepto más amplio de la clasificación biogeográfica que tenga en cuenta el análisis de vulnerabilidad, a fin de elaborar un sistema que incorpore todos los factores ecológicos y sociales.
- ✓ **Objetivo principal II:** Utilizar las reservas de biosfera como modelo en la ordenación del territorio y lugares de experimentación del desarrollo sostenible.
 - Objetivo II.1: Conseguir el apoyo y la participación de las poblaciones locales.
 - 8. Crear incentivos para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, y fuentes sustitutivas de ingresos para las poblaciones del lugar en los casos en los que las actividades locales son limitadas o están prohibidas dentro de la reserva de la biosfera.
- ✓ **Objetivo principal III:** Utilizar las reservas de biosfera para la investigación, la observación permanente, la educación y la capacitación.
 - Objetivo III.1: Ampliar el conocimiento de las interacciones entre los seres humanos y la biosfera.
 - 8. Aprovechar la reserva de biosfera para la investigación básica y aplicada, especialmente proyectos centrados en problemas locales, proyectos interdisciplinarios que incorporen tanto las ciencias naturales como las sociales, y proyectos relacionados con la rehabilitación de ecosistemas degradados, la conservación de los suelos y el agua, y el uso sostenible de los recursos naturales.



- ✓ **Objetivo principal IV:** Aplicar el concepto de reserva de biosfera.
 - **Objetivo IV.1:** Integrar las funciones de reservas de biosfera.
 - 10. Individualizar y cartografiar las diferentes zonas de la reserva y definir su condición respectiva.



3 | *Objetivo del proyecto*

El principal objetivo del proyecto “Estudio y puesta en valor de los elementos patrimoniales y etnográficos ligados al agua en el territorio de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna” es la clasificación y registro de los bienes culturales y etnográficos en la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna para su ulterior protección y conservación.



4 | *Ámbito de estudio*

4.1. *Patrimonio arqueológico*

Se han catalogado como patrimonio arqueológico los yacimientos arqueológicos, junto con sus bienes muebles e inmuebles, que responden a explotaciones mineras y asentamientos vinculados a ellas, principalmente, ya que son todos ellos están íntimamente vinculados al uso del agua como herramienta o medio de funcionamiento, subsistencia y defensa.

14

En Omaña y Luna se han encontrado numerosos vestigios de asentamientos, muchos de ellos vinculados a explotaciones mineras. A continuación, se presenta una relación con los yacimientos más accesibles y que aún conservan trazas evidentes:

POBLACIÓN MÁS PRÓXIMA	TOPÓNIMO ACTUAL	TIPO DE YACIMIENTO	VESTIGIOS
Andarraso	Los Castriellos o Los Castrillos	Castro	Fosos
Barrio de la Puente		Explotación aurífera	Escombreras de lavado de aluviones
Los Bayos	Teso del Castiello	Castro	Labrado en la peña
Campo de la Lomba	Peña Formiguera	Castro	
Castro de la Lomba	Los Cotigones	Castro	Al pie de la iglesia, viviendas labradas en la peña
Cirujales	El Sumidero y Las Lagunas	Explotación aurífera	
Curueña	La Corona y Los Castros	Castro	
El Castillo		Castro	El castro desapareció bajo el castillo de Benal
	La Puebla	Explotación aurífera	Escombreras de lavado de aluviones
La Garandilla	Los Vallaos o La Mata del Castillo	Castro	
	Arroyo de La Mola del Pozo	Explotación aurífera	
Guisatecha	Velloso o La Cerca	Castro	
Manzaneda de Omaña	Las Barquenas	Castro	Foso transversal a la loma al sur de Las Colladas
Marzán	Las Fornias	Explotación aurífera	Estanque y enorme poza con un montículo en medio
Murias de Paredes	Creuzas o El Cuvichón	Castro	Zanjas, vestigios de fortificación y viviendas
Murias de Ponjos	El Cuartín o Cortín de los Moros	Explotación aurífera	Es el mismo paraje de las Fornias de Marzán
	Norte del arroyo Lleroso	Explotación aurífera	Canalizaciones hasta Valdesamario
Omañón	Las Cárcavas	Castro	Zanjas en la peña entre Valdecastro y Valdeazor
La Omañuela	La Corona	Castro	
Oterico	El Cerco	Castro	Gran zanja alrededor
Paladín	Los Cáscaros	Castro	Zanjas o trincheras

Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

POBLACIÓN MÁS PRÓXIMA	TOPÓNIMO ACTUAL	TIPO DE YACIMIENTO	VESTIGIOS
Ponjos	Arroyo Valdeponjos / La Cantera Nueva	Explotación aurífera	
Posada de Omaña	La Presa Antigua	Explotación aurífera	Huella visible en el Alto del Pando
Robledo de Omaña	Alto del Castillo	Castro	
Rodicol	El Cotorriello y La Corona	Castro	
Rosales	El Cueto	Castro	
Salce	La Corona y El Cuerno	Castro	
Santibáñez de la Lomba	El Corniello y Huertas del Castro	Castro	
	Mina de la Lomba	Explotación aurífera	Galerías del siglo XIX
Socil	El Castro	Castro	
Trascastro de Luna	Cueto Megil	Castro	Zanjas y escarpes. Cerca: Canto Fincao de Carrizal
	Cerca de La Garandilla	Explotación aurífera	Galería perforando la montaña
La Urz	Los Castros o San Miguel del Río	Castro	Escarpes y vestigios de tumbas
La Utrera	El Castro	Castro	
Valdesamario	Arroyos de Valdesamario y La Peñona	Explotación aurífera	
Vegapujín	Teso Las Pozas o Viciu Castro	Castro	Fosos y trincheras
	Peñas de Las Porrinas	Explotación aurífera	Huellas de canal cavado en la peña
Vegarienza	Las Coronas	Castro	
	El Vallado en Santa Colomba	Castro	Fosos y trinchera profunda en la loma
La Velilla	La Corona del Cuerno	Castro	Dos fosos defensivos concéntricos
Villabandín	El Castro	Castro	Taludes, fosos y restos de muralla
Villar de Omaña	El Cuerno	Castro	
Villaverde de Omaña	Los Cousos	Explotación aurífera	

Fuente: Álvarez Rubio, J., 2007. *Omaña. Pueblos, paisajes y paseos*

Explotaciones mineras

Históricamente, durante más de doscientos años, entre los siglos I y III dC, el oro fue explotado intensamente por los romanos, si bien ya fue conocido y explotado por los pobladores autóctonos prerromanos.

La arqueología ha puesto de manifiesto la existencia, en toda la esquina noroeste de la Cuenca del Duero, de importantes concentraciones humanas (se citan hasta 60.000 laborantes y más probablemente unos 30.000), aglutinadas por el laboreo y las obras y servicios auxiliares y administrativos anexos a tal floreciente industria extractiva. De su importancia y extensión da fe la abundante toponimia asociada que ha llegado hasta nuestros días.

Desde el siglo III hasta finales del XIX y principios del XX, no se han conocido nuevos intentos de explotación, a excepción de algunas citas de lavados por los visigodos; y no es sino hasta finales del siglo XIX en que diversas compañías españolas y extranjeras (inglesas y francesas) realizaron algunos trabajos de escasa duración, con otras tentativas importantes en la década de los 70 (IGME, 1982).



Según Matías (2004), la minería a cielo abierto fue utilizada con profusión para beneficiar los afloramientos de los filones metalíferos de muchos yacimientos y también en la explotación de aluviones auríferos. Para el caso de los afloramientos de filones metalíferos masivos resulta un tipo de minería en esencia muy simple, ya que se reduce al arranque directo del mineral o rocas mineralizadas y no precisa de medios de iluminación ni grandes obras de desagüe, además de tener la ventaja de poder realizar un control continuo sobre el proceso de extracción. La minería a cielo abierto de estos afloramientos es una operación de elevada rentabilidad. Cuando el arranque se efectúa manualmente, el esfuerzo necesario es directamente proporcional a la dureza y grado de disgregación de la roca, por lo que la disponibilidad de suficiente mano de obra no especializada es fundamental. El uso de fuego y agua para romper la roca es factible en todo momento.

Las labores a cielo abierto, al tratarse de obras de excavación sin ningún tipo de relleno, dejan sobre el terreno huellas en forma de hondonadas características, fácilmente apreciables *in situ* y en las fotografías aéreas.

En el caso de yacimientos de bajas leyes, el gran aporte de Roma a la minería a cielo abierto fue la utilización extensiva de la fuerza hidráulica para la minería aurífera. El agua se utilizó como elemento de trabajo principal, tanto en el proceso de extracción y lavado como en la evacuación de estériles, reduciendo con ello las necesidades de mano de obra y elevando también la capacidad técnica de movimiento de tierras a un nivel que no llegó a ser superado hasta el siglo XIX.

El análisis moderno de los restos de la minería aurífera romana en aluviones proporciona una perspectiva mucho más amplia y real de las distintas variantes utilizadas del sistema de explotación hidráulica, las cuales son aplicadas en función de las características y morfología del yacimiento aurífero. En los yacimientos descubiertos en la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna se pueden distinguir distintos métodos.

En un mismo yacimiento se pueden encontrar distintas técnicas utilizadas simultáneamente, que son aplicadas siempre teniendo en cuenta las características del punto de explotación. Se puede utilizar el término *arrugia* para denominar genéricamente las labores de minería hidráulica superficial, designando como *ruina montium* nada más aquellos casos en los que se combinan las galerías subterráneas con el uso del agua para el abatimiento de grandes masas de terreno aurífero.

Cayo Plinio Segundo, en el Libro 33 de su *Naturalis Historia*, trata sobre las técnicas de explotación aurífera y la importancia del agua como ariete rompedor, fuerza de arrastre y máquina lavadora. La necesidad de almacenar gran cantidad de líquido con suficiente energía potencial, obligó a los ingenieros romanos a diseñar canales de largo recorrido –*corrugi*– para enlazar fuentes y torrenteras de alta montaña con depósitos de almacenamiento y reparto próximos a las minas. El plan de construcción de esos canales arrancaba siempre en la cota inferior y remontaba hacia el lugar de captura manteniendo una sección fija y una pendiente constante, de entre el 0,15 y el 0,20%. Para evitar atascos y reboses, la inclinación era cuidadosamente determinada con ayuda de instrumentos como las *dioptras* y los *corobates*. Dos mil años después, aunque las trazas de los canales omañeses son identificables si se observan desde lejos, los muros de tierra han desaparecido por completo. Solo donde el cauce fue excavado en roca viva, la huella permanece. Para salvar pasos escarpados, los ingenieros hubieron de diseñar algunos tramos aéreos con estructuras de madera y troncos huecos apoyados sobre las escotaduras practicadas en la roca (Álvarez, 2007).



Explotaciones en peines o arados

Se trata de grupos de zanjas poco profundas por las que se hace circular el agua siguiendo una distribución más o menos regular para converger en un canal de lavado y evacuación de estériles, por lo que también se conocen con el nombre de surcos convergentes. Su vista desde el aire se asemeja a surcos de arado, de ahí su denominación (Matías, 2004).

Zanjas canales

Se aplican a la explotación de los depósitos aluviales en todo su espesor. Consiste en el socavamiento mediante una gran zanja que se profundiza progresivamente hasta llegar al sustrato rocoso o niveles estériles, para el caso de los yacimientos secundarios, o hasta el límite de disgregación natural, para el caso de los yacimientos primarios. En la parte superior se arroja el agua, bien directamente del canal de abastecimiento o mediante depósitos de regulación. En la parte más llana de la zanja se realizan las operaciones de lavado del material, sirviendo la continuidad de la misma para evacuar los estériles, tanto gruesos (cantos) como finos (arcillas y arenas) (Matías, 2004).

Cortas de arroyada

Son excavaciones que se producen por el progresivo ensanchamiento y avance lateral de las zanjas canales en las zonas de explotación, manteniendo en muchos casos el mismo canal de evacuación y lavado. Es uno de los tipos más comunes. Se han aplicado tanto en yacimientos secundarios como en la zona de meteorización de los yacimientos primarios.

Cortas de minado

Es el tipo de explotación que se aplica a los grandes depósitos auríferos del Mioceno, en donde se emplea en toda su extensión la técnica de *ruina montium*. Se caracteriza por el abatimiento progresivo de grandes masas de terrenos aluviales mediante el uso combinado del agua y un sistema subterráneos de pozos-galerías. El resultado es la formación de grandes barrancos con alturas cercanas a los 100 metros.

Los castros

La llamada cultura castreña apareció en el noroeste de la península en el siglo VI antes de Cristo. La población se agrupaba en pequeños clanes formados por familias de parentesco colateral, todas con ascendiente común. Cada uno de estos núcleos sociales –*gens*– ocupaba un poblado o *vicum*. Los castros, instalados en promontorios con buena visibilidad, aprovecharon las defensas naturales, cortes o terraplenes cuando fue posible. Puesto que las cualidades defensivas tenían la máxima importancia, en su entorno suelen verse aún las zanjas y murallas que hacen de cada lugar un verdadero castillo. Las investigaciones muestran que la sociedad castreña debía de ser bastante uniforme. No se detectan diferencias notables entre las cabañas o los ajuares descubiertos. Ganadería y pastoreo –ovejas, cabras, cerdos, vacas y caballos– constituían el principal modo de vida, seguido de caza, pesca y una agricultura elemental –cereales y leguminosas– complementada por la recolección de bellota. La actividad minera y la metalurgia de aquel tiempo dejaron vestigios abundantes. Con la ocupación romana y la extensión de las prospecciones y explotaciones auríferas por toda la comarca, buena parte de la población se ocuparía en labores mineras –construcción de canales y balsas, lavado y movimientos de tierra– o en actividades logísticas y de aprovechamiento.



Abundantes indicios muestran que ciertos castros permanecían habitados en la Edad Media. En algún caso, el pueblo actual se mantiene en el mismo solar que el primitivo. Muchos vestigios apenas son ya perceptibles. Desaparecieron o quedaron totalmente desfigurados por el avance natural de la vegetación, trabajos de repoblación forestal, trazado de pistas y actividades mineras. Hay yacimientos prácticamente inalcanzables por la falta de senderos y la espesura del matorral (Álvarez, 2007).

4.2. Patrimonio industrial

Se han catalogado como patrimonio industrial los bienes muebles e inmuebles que responden a usos modernos vinculados al agua, ya fuese como fuerza motriz principal, bien como elemento básico para su funcionamiento o como ingrediente en su elaboración. Se entienden como elementos vinculados a usos modernos todos aquellos que se desarrollaron a partir de la Revolución Industrial, siguiendo métodos de producción o funcionamiento mecanizados.

18

A efectos de este inventario, se considerarán bienes inmuebles todos aquellos elementos que sean consustanciales a los edificios o inmuebles de los que formen o hayan formado parte, aun cuando pudieren ser separados de ellos como un todo perfecto y aplicados a otras construcciones o a usos distintos del original. Se considerarán bienes muebles aquellos objetos de relevante valor industrial que estén incorporados a un inmueble carente de dicho valor o cuyo estado de ruina haga imposible su conservación.

4.3. Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado como patrimonio etnográfico material los bienes muebles e inmuebles que responden a usos tradicionales vinculados al agua, ya fuese como fuerza motriz principal, bien como elemento básico para su funcionamiento o como ingrediente en su elaboración. Se entienden como elementos vinculados a usos tradicionales todos aquellos que se desarrollaron antes de la Revolución Industrial, además de aquellos que, a pesar de ser de construcción posterior, hayan perdurado hasta la época actual en aquellas condiciones.

El patrimonio etnográfico material se centra, principalmente, en la arquitectura hidráulica existente en el territorio, entendida como la infraestructura que tiene como finalidad el aprovechamiento de los recursos hídricos del territorio, con referencia a su estado de conservación y aportando indicaciones para su preservación. El patrimonio hidráulico lo constituyen, en gran medida, diferentes artefactos tecnológicos tradicionales del complejo productivo rural, que constituían los medios de producción cruciales para el desarrollo económico, señalando a su vez las disyuntivas sociales de cada territorio, de forma que son patrimonio de gran riqueza cultural y etnológica, aún hoy por estudiar y revalorizar.

A efectos de este inventario, se considerarán bienes inmuebles todos aquellos elementos que sean consustanciales a los edificios o inmuebles de los que formen o hayan formado parte, aun cuando pudieren ser separados de ellos como un todo perfecto y aplicados a otras construcciones o a usos distintos del original.

Se considerarán bienes muebles aquellos objetos de relevante valor cultural que estén incorporados a un inmueble carente de dicho valor o cuyo estado de ruina haga imposible su conservación.



Molinos

Molino, *mulín*, *molín*, *moín*, *moino*, *muiñu*, *muiño*, son las formas del habla tradicional leonesa con que se designa esta industria de origen incierto. No se sabe cuándo ni cómo aparece el ingenio denominado molino hidráulico destinado a la molturación de granos de cereal.

El molino hidráulico fue expansionándose a la vez que desplazaba a los manuales. Su difusión masiva se genera en toda Europa en la época medieval. En los siglos XVIII y XIX, llegaron a formar parte del paisaje cotidiano; en esas épocas, los molinos estaban imbricados socialmente con los pueblos y familias. El molino percibirá otros fines ajenos a la molturación, como la producción de aceite de linaza, las telas para vestirse, etc.

La molienda de cereales nunca fue una actividad u ocupación diaria. El levantamiento y florecimiento de las villas y ciudades permitirá la expansión y aglomeración de la población, que demandará mayor cantidad de harina y elaboración de pan. Por esta razón, el molino llegará a ser reseñado en las Ordenanzas concejiles como un bien público.

Según este mismo autor, el origen del molino es muy remoto. Se asocia al proceso de trituración de semillas para el consumo humano y debe entenderse como una necesidad. Hasta hace muy pocas décadas, los molinos eran elementos fundamentales en la economía rural. El pan, de centeno fundamentalmente, y a veces con mezcla de trigo, se amasaba y horneaba en las casas. Y los “salbaos” servían de complemento a la alimentación animal.

Podemos distinguir distintos tipos de molino. El molino abarquillado, ya empleado por pueblos de cultura castreña, consiste en una piedra abarquillada, de cuarcita o granito, sobre la que se colocaba otra de menor tamaño efectuando un movimiento de vaivén que permitía la molienda. Mucho tiempo después, hace su aparición el molino impulsado por la fuerza motriz del agua. La mayor parte de estos molinos de agua eran de los denominados rastreros, que solamente podían realizar la molienda durante ciertas épocas del año, fundamentalmente en otoño, cuando el caudal de agua aumentaba. En zonas de montaña de Omaña son habituales en arroyos que adquirían más fuerza con el desnivel de las pendientes. Otro tipo lo forman los maquileros, que por sus fines y características, se encuentran en cursos donde era casi constante un volumen de agua que permitiese dar una utilidad rentable al artefacto. Su perfeccionamiento y paulatino enfoque industrial hizo que fueran mayores las instalaciones, asociándose a otros usos como el de serrería, bataneado, extracción de aceite de linaza o producción de energía eléctrica (Fernández, 1993).

En el Censo de Floridablanca realizado en la provincia de León se inventariaron 1.595 molinos harineros y de linaza, a los que se pueden añadir 69 batanes. La evolución representada en lograr un molino movido por el agua, dejando atrás el manual o “de sangre” y al de tracción animal, representó un acontecimiento más que importante en la Historia. La utilización de las bajadas del agua, beneficiándose de la pendiente en arroyos, presas, ríos, fuentes, canales, etc., se modificará en una fuerza más vigorosa, incrementando con creces a la tracción animal aplicada a estos menesteres. Numerosos lugares que no tenían ninguna pendiente natural cercada se modificaron para lograrla y así emergieron presas y desvíos de cauces que ofrecen aún hoy parte de las estrategias empleadas antiguamente para la molturación de los cereales (Junquera).

En cada pueblo había uno o varios molinos, pero no todos propiedad del común, algunos eran particulares y otros participativos, pertenecientes a una sociedad de carácter civil formada por grupos de vecinos en los



que el derecho de la molienda se reducía a unos determinados días u horas, y se adquiría por compra o herencia (Fernández, 2007).

Acompañan a los molinos un buen número de azudes o presas, tanto de gravedad realizadas en muros de piedra de gran grosor, como de tipo más ligero con madera, losas, tierra y material diverso suelto, que debe ser revisado cada cierto tiempo. De ellas surgen un buen número de caces que abastecen a los molinos y, además, sirven de regueras a los espacios de pradería y huertas o herrenes (García, 2008).

La casa molinaria

El molino harinero es un edificio que, por regla general, se encuentra en las cercanías del pueblo, junto a una corriente de agua con caudal regular, o posibilidades de retenerlo, que le servirá de energía. Su actividad se desarrollaba a lo largo de todo el año, lo que le obligaba a mantener ciertas previsiones para efectuar su trabajo. Que no le faltase agua para su actividad y que sus muelas estuviesen en perfectas condiciones de picado eran requisitos indispensables para el buen funcionamiento del molino (Campo, 2002).

Según Fernández (1993), arquitectónicamente, los molinos más primarios de los que en la actualidad tenemos ejemplos eran de pequeño tamaño, de planta casi cuadrangular, mampostería ordinaria trabada con un tendel de arcilla y calzada con ripio, cubierta de cuerno a dos aguas con una elemental armadura de parhilera, una puerta y una ventana de reducidas dimensiones. De igual estructura son los de cubierta de pequeñas lastras o losas de pizarra, sin que por ello supongan una evolución respecto de los anteriores, o los de tejado de teja.

La envergadura del molino estaba en función del número de muelas, de las máquinas complemento que tuviese (habitualmente una limpia y una cernedora) y en el conjunto edificatorio, de las construcciones subsidiarias.

Sus condicionantes están fijados por la ubicación (arroyo, presa o canal), por el número de paradas, por la maquinaria y por otras capacidades añadidas.

La parte más llamativa de los molinos es la frontal, por cuanto que en ella se encuentra la salida del cárcavo. Esta presenta distintas posibilidades:

- ✓ adintelada con una pequeña viga de madera o una piedra monolítica en los más antiguos;
- ✓ adintelada con viguería de gran tamaño de madera o encofrada;
- ✓ con arcos rebajados, de medio punto o peraltados, hechos de lajas verticales (rajuelas), sillar o ladrillo.

En cuanto a la entrada o caz, los primeros aprovecharon la caída natural del agua a través de estrechas conducciones de madera o lajas, precipitándose el chorro sobre el rodezno por un hueco de la piedra. Cuando la presa tiene poca caída, o bien se construía un sifón o bien se ensanchaba esa parte final del azud para embalsar el agua y dirigirla por un canal de fuerte pendiente hasta el rodezno o hacia un regolfo en forma de cilindro en el que se halla el rodete, permitiendo aprovechar al mismo tiempo la fuerza cinética y la presión del caudal.

Respecto a las presas, siempre eran variantes de los cursos fluviales, hechas en principio con fines específicos de riego, en segundo término como molderas, y en último caso, subsidiariamente, como



pesquerías. Cada molinero debía limpiar la parte correspondiente de la presa, por lo general, antes del inicio de los riegos, marcándose ese espacio con piedras hincadas llamadas términos. A pesar de estar alimentadas por los ríos, estos nunca garantizaron el caudal, y las aguas sobrantes de los riegos eran tan difíciles de predecir, que las represas y regolfos se hicieron imprescindibles, sobre todo para los molinos maquileros.

Sobre la utilización de los molinos

Hay un documento de venta del agua de una presa y acceso al molino del año 897. El Fuero Juzgo recoge en su legislación normas sobre presas que canalizan el agua a los molinos, reparación de los mismos, etc.

Son múltiples los documentos que recogen donaciones y cesiones de derechos, sobre todo de los Reyes al clero, fundamentalmente conventos y monasterios, que obtenían importantes beneficios con los derechos de molienda. Estos derechos, conocidos como la maquila, consistían en una medida prefijada de áridos, concretamente el celemín. Se cobraba un celemín por cada media carga, es decir, unos 4,625 kg por cada 80-85 kg, que era la cabida normal de una quilma, saco de lino para transportar cereales y harina (Fernández, 2007).

Elementos del molino

Acequia

La acequia o canal traslada el agua desde el río o manantial a la balsa. Suele construirse en tierra o excavar en roca, al igual que el pequeño muro que desvía el agua del río (Campo, 2002).

Balsa

Aquí se almacenaba el agua para asegurar la molienda aunque el caudal de origen fuese escaso o hubiese periodos de sequía. Su forma se acomoda a la de los terrenos anexos al molino, pues se situaba siempre por encima de él. Son de tierra, y desembocan en el cubo (Campo, 2002).

Cubo

Es una construcción prismática realizada en piedra sillar, cuya principal misión es lograr una mayor fuerza en la incidencia del agua sobre los alabes del rodete, y así asegurar su movimiento, y con ello la molienda. En su parte inferior acaba en una pequeña tubería, el “caño”, que transcurre por el interior de la pared del cubo hacia el cárcavo. La parte final del caño se denomina botana (Campo, 2002).

Botana

Posee una puerta (“rasera” o “tajadera”), que mediante una barra de hierro, la “gayata”, que manejaba el molinero desde el interior, le permitía abrir y cerrar a necesidad el paso del agua al rodezno (Campo, 2002).

Cárcavo

Es una galería, por lo general abovedada, situada bajo la sala del molino, que albergaba el rodezno, el árbol, el dado, la botana y el aliviador. Desde el cárcavo el agua volvía a su cauce originario, el río (Campo, 2002).



La sala del molino

Quizás la parte más conocida por ser el lugar donde se efectuaba la molienda. Se encuentra situada sobre el cárcavo (Campo, 2002).

Molienda vulga

La molienda vulga se hacía en un primitivo artilugio, todo él de madera, que ha pervivido en los molinos tradicionales. Cada una de sus partes recibe una denominación que varía según las distintas comarcas (Fernández, 1993):

TOLVA

También llamada *trimueya* o *mustega*, en forma de pirámide truncada invertida, con distintas posibilidades de sujeción y más tarde sostenida sobre un castillete. En ella se echaba el grano para que fuese descendiendo a un canal rectangular o canaleja y de ella al ojo de la muela. En algunos lugares se colocaba en su interior lo que se llama la paradera, consistente en una plancha que se accionaba una vez que el grano era molido, librándola del efecto de contrapeso que esta ejercía, de manera que, con un sistema de cuerdas, entraba en funcionamiento una trampilla que bloqueaba la entrada del agua al rodezno, deteniéndose la maquinaria y así evitar el desgaste de las piedras. La canaleja, a su vez, se levantaba o bajaba para que cayese más o menos grano, con una cuerda, con una tablilla dispuesta verticalmente y perforada en su extremo proximal para en sus agujeros colocar el tope, o con un tornillo sinfín. Igualmente, a un lateral de la canaleja se añade un palitroque o taravilla que al rozar sobre la muela superior, imprime un movimiento a la canaleja de derecha a izquierda para distribuir el grano sobre el ojo de la muela. Este sistema evolucionó al sustituirse la taravilla por el carraquillo, palo de sección circular totalmente de madera con una parte dentada que después sería metálica, coincidente con el extremo de un lateral de la canaleja que a propósito se alargó para que pudiera tropezar sobre la piedra antedicha, y de esta manera, producir el mismo efecto de distribución del grano sobre la muela. Para el caso se ideó otro método de control de caída de grano, este de aviso, que se originaba cuando, agotado el grano, descendía un cabo en cuyo extremo lleva atado una campanilla que iba a tropezar con el carraquillo, emitiendo el alarmante ruido. La tercera posibilidad sustituye la taravilla y el carraquillo por dos conos de hojalata unidos por la base y con varios óculos de cristal para ver la regular caída del grano, unidos directamente a la parte inferior de la tolva y al ojo de la piedra (Fernández, 1993).

MUELAS

Al menos dos. La inferior, fija, llamada “solera”, se encuentra apoyada sobre una mesa o bancada, generalmente de obra, que la sustenta, y sobre la que se nivela mediante cuñas de madera. La muela superior, móvil, denominada “volandera”, gira sobre la solera apoyada en el barrón mediante una pieza de hierro denominada “lavija”. Al hueco existente en la piedra para alojar la lavija se le denomina “lavijera”. En el centro de la muela solera se colocaba la “embojadura”, dos semicírculos de madera que cumplían la doble misión de direccionar el barrón y evitar la caída del grano hacia el cárcavo (Campo, 2002).

Las muelas se obtenían de las canteras del país, y se les practicaba un rayado helicoidal, que cada cierto tiempo había que picar, o sea, restaurar, para facilitar la molturación y salida de harina hacia el cajón o brandal. La calidad de la molienda radicaba en el tipo de piedra y en la proximidad de ambas.

En los viejos molinos, la operación de levantar las muelas para su picado se realizaba mediante palancas y cuñas; después, se empleó una cabría que enganchada a unos espigos que las propias muelas poseían, permitía que, sin esfuerzo y con brevedad, pudieran estar dispuestas. Para acondicionar los llamados surcos o arroyos, eran utilizados una regla, un nivel, una bujarda, martillos y unas picas que podían ser de dos cortes horizontales o perpendiculares, de dos puntas, de un corte y una punta, o de cuchillas desmontables. Sobre la muela superior se colocaba una pieza o guardapolvo de madera que recibe el nombre de caja o tambor, con forma octogonal que viene a ser el sistema evolucionado de los cercos de madera que se empleaban en los antiguos molinos para evitar que se perdiese la harina por los laterales con el giro de la piedra. En la superficie de la misma se distinguen tres partes: el corazón o pecho donde se quebranta el grano; el antepecho donde se desmenuza y la moliente donde se reduce a polvo.

A las características de las muelas, habría que añadir que en la citada parte central donde se encuentra el ojo, se halla el mecanismo de anclaje mediante el cual el eje transmite el movimiento a la piedra. Se compone de una lavija de hierro que ocupa diametralmente el ojo de la volandera y que se encaja en una pieza de sección cilíndrica llamada gorro, que a su vez, hace lo mismo en el árbol. Primitivamente, estas piezas eran de madera y muy rudimentarias, ajustadas con pinas y de escasa duración por el gran desgaste a que estaban sometidas (Fernández, 1993).

TAMBOR

También llamado “guardapolvo”, está realizado en madera, cubría las muelas, y su misión era evitar que la harina quedase extendida alrededor de las muelas, direccionándola a un único punto de salida, que era donde se encontraba el harinal (Campo, 2002).

HARINAL

Es un cajón de madera que se sitúa bajo el hueco del tambor. En él se acumula la harina molturada antes de llenar los sacos (Campo, 2002).

EJE

De madera de roble o de castaño, en cuyo extremo inferior se dispuso una pequeña piedra de cuarzo que hacía las funciones de punto con el que giraba el eje. Este giro se realizaba sobre un apoyo también de piedra o rangua, que periódicamente había que cambiar. Esta rangua se empotraba en un hueco hecho en una viga conocida como puente, que atravesaba de lado a lado al cárcavo y servía para levantar, primero con cuñas y después con una vara o aliviadero, el citado puente, consiguiendo con ello separar las muelas y obtener una harina más o menos finas, y dar mayor o menor velocidad de giro al rodezno. La evolución del sistema molinar consiguió que todas estas piezas no solo se hicieran con hierro, sino que cambiase su precario diseño. De esta suerte, las lavijas alcanzaron mayor perfección y ajuste; la madera de los ejes fue sustituida por metal; el extremo inferior de estos, se convirtió en un puntero con tres cojinetes de acero y tamaños diferentes; la rangua de piedra pasará a ser de hierro; y el aliviadero se convertiría en una barra que podía accionarse con un husillo y una tuerca instalada en la parte superior del molino (Fernández, 1993).

RODEZNO

También llamado “fuso” o “rodete”. Originariamente fue de madera y después de hierro, hecho por herreros. Se trata de una pieza circular colocada en la parte inferior del eje, formada en su interior por



unos álabes sobre los que cae el agua procedente de la *canaleicha*, provocando un movimiento giratorio que se transmite a la muela volandera (Fernández, 2007).

Su tamaño es variable como el número de paletas de que se compone. En los molinos de regolfo se encontraban dentro de una cámara cilíndrica de madera y luego de cemento, a la que llegaba el agua por un canal de acusada pendiente y donde se imprimía gran fuerza al rodezno (Fernández, 1993).

El rodezno está montado sobre un eje vertical, cuya parte más próxima se le denomina “árbol”, de madera, en su parte superior aloja el “barrón”, fabricado en hierro. Bajo el rodezno, y unido al árbol como prolongación del mismo, se encuentra otra pieza, el “punto”, que se aloja en el “dado”, algo parecido a un cubilete fijado en el suelo del cárcavo, a modo de rodamiento.

Hay que reseñar la importancia de la alineación del barrón con el árbol, pues de su perpendicularidad con respecto al rodezno dependerá la potencia del molino y su deterioro. Una mala alineación gastaría rápidamente el apoyo inferior del rodezno (punto y dado), dando lugar a holguras, y provocando el desnivelado de las muelas. Si la superficie de contacto de las muelas no es perfectamente paralela, pueden desgastarse por rozamiento entre sí, añadiendo polvo y arena a la harina molturada, amén de su evidente mala calidad por su irregular molienda.

También bajo el rodezno se encuentra el “aliviador”, que no es sino un mecanismo que permite elevar el rodezno y así acercar a juicio del molinero las muelas entre sí, para que la molienda sea más o menos fina, dependiendo del cereal. Se manejaba, al igual que la gayata de la botana, desde la sala del molino (Campo, 2002).

Molienda alta

Al añadirse una serie de maquinaria complementaria se mejoraba la calidad de la moltura y se alcanzaba el sistema de molienda alta, considerado el más perfecto por la transformación gradual del grano en harina y la obtención de los productos por separado. Era movida por poleas accionadas por un eje que tenía su propio rodezno, de modo que su acomodo requirió mayor volumen edificatorio, lo que posteriormente motivaría los molinos de dos pisos para facilitar una mejor distribución de las máquinas (Fernández, 1993).

LIMPIA

Inventada para librar el grano de pajilla y cotolla mediante cribas metálicas. A esta parte del proceso se añadirían las deschinadora y el triarbejón, donde se apartaban las semillas redondas (Fernández, 1993).

CERNEDORA

También llamada “cernidora”, donde se deposita la harina extraída del farnal mediante una polea con unos pequeños vasos, al objeto de clasificarla a través de unos cernedores que poseen una tela muy fina de distinto grosor con los que se produce el tamizado, saliendo por cada una de las piqueras que cada cernedor tiene, el salvado, la tercerilla y la harina de primera, segunda o tercera clase, según su espesura. Ello daría lugar a que a veces se llamaran tahonas a los molinos capaces de ofrecer este servicio, asumiendo en ocasiones la denominación como nombre propio (Fernández, 1993).



SELECCIONADORA

Servía para separar el mejor grano que iba a ser utilizado en la sementera (Fernández, 1993).

Picar las piedras

El continuo desgaste, como consecuencia del rozamiento, a que eran sometidas las muelas, requería una continua labor de mantenimiento. Periódicamente había que picarlas, rehacerles las estrías por las que se desplazaba el grano y la harina.

Esta periodicidad variaría en función del trabajo que desarrollaran. No obstante, una parte de las estrías, las menos profundas, se “picaban” muy a menudo, mientras que las profundas, los “rayones”, se hacían por lo general una vez al año.

Una vez apartada la tolva, el molinero quitaba el guardapolvos que cubría las piedras. Y con la cabría elevaba y volteaba la muela “volandera”. Tras inmovilizarla con el relieve hacia arriba, se procedía al picado de los “rayones” que permitían refrescar la harina, evitando que se tostase. La muela solera no necesitaba ser levantada para su picado (Campo, 2002).

Otros ingenios

La porgadera o limpia

Era una máquina, fabricada en madera, que mediante cedazos, de modo similar a las aventadoras, se encarga de limpiar el grano de impurezas (hojas, piedras, pajas, etc.) (Campo, 2002).

La piedra de afilar

Se utilizaba para poner a punto los martillos de picar. Tanto una como otra solía funcionar mediante poleas unidas a los mecanismos del molino (Campo, 2002).

La cruz

Era un artilugio de esa forma que ayudaba a sujetar las talegas para llenarlas (Campo, 2002).

El proceso de la molienda

El agua en la molienda

El molinero comprobará, en primer lugar, que la balsa se encuentre a plena capacidad para iniciar la molienda. El agua de la balsa pasará al cubo, y de allí, a través del caño, al rodete. Ayudado por la gayata, el molinero abrirá el paso del agua, la botana, dejando discurrir en mayor cantidad al principio a fin de lograr que la fuerza del agua imprima movimiento al rodete. Una vez puesto en funcionamiento, el molinero regulará la cantidad de agua que debe incidir dependiendo del tipo de cereal que se vaya a moler, que necesitará de una mayor o menor velocidad. Una vez cumplida su misión de alimentar el rodete, el agua volverá a su cauce (Campo, 2002).

El grano en la molienda

El primer paso al que se somete al grano cuando llega al molino es la “limpia”. El grano deberá ser introducido en la porgadera para librarlo de impurezas. Dependiendo de la calidad del cereal, éste



requerirá cierto grado de humedad para su molturación, por lo que se “rosa”, se le echa agua gota a gota, en la misma máquina de la limpia, y se deja reposar durante cuarenta y ocho horas, que será cuando esté listo para moler.

Se introduce el grano en la tolva desde donde se distribuye a las muelas. Lo deposita en la muela “solera”, y merced al movimiento de la “volandera”, se distribuye uniformemente, y mediante frotamiento, se muele el cereal convirtiéndolo en harina, que el guardapolvos direcciona hacia el harinal. Dependiendo de la calidad de la primera harina resultante de la molturación, el molinero hará uso del aliviador para acercar o separar las muelas. El ruido delatará al molinero si las muelas están sin grano, y el olor, que la harina se tuesta, y por tanto habrá que separar más las muelas.

La harina proveniente de la molienda contiene los restos de la cáscara del cereal, y por tanto o sirve todavía para hacer pan. Antes habrá que “cernirla”. Pero esto se hará ya en casa del labrador, mediante “cedazo”. Había casas que poseían una máquina para ello, el “torno”, que mediante un sistema de cedazos seleccionaba el resultado de la molienda en harina (para el pan), menudillo (se empleaba en las farinetas) y salvado (para los animales) (Campo, 2002).

Usos asociados

Los molinos de poco peso no contaban con más utilización que la propia de moler. En aquellos de mayor envergadura, pudieron contar con otros usos, aunque no fuera frecuente. Desde antiguo, pudieron estar asociados a las pisas o batanes. Del mismo modo, algunos molinos tuvieron otra parada que se dedicó a la obtención de aceite de linaza. Ya en el siglo XX, nuevas necesidades condujeron a que los molinos se reconvirtiesen o combinaran su actividad con la de producción de energía eléctrica. De esta forma, se montaron turbinas y alternadores aprovechando el salto de agua.

La cuarta posibilidad es la serrería, que aun guardando una independencia por ser industria diferente, compartió hasta la actualidad espacio y la fuerza motriz del agua para mover sus elementos. En unos casos el uso fue simultáneo y en otros sustituyó a la moldería (Fernández, 1993).

Batanes

El batán o pisa estaba en muchas ocasiones asociado a los molinos. Era un artilugio también movido por el agua. Las fulónicas romanas serían el precedente de los batanes.

Constaba de un armazón o potro, de una emina o cuba que era el recipiente donde se colocaba la lana o la pieza de tela destinada al abatanamiento, varios mazos de madera suspendidos verticalmente desde el potro, que eran alzados acompasadamente con ayuda de una rueda hidráulica vertical. La lana era llevada al batán donde se desengrasaba y golpeaba durante horas para enfurtirla y conseguir una materia prima parecida al fieltro. También se abatanaban los paños obtenidos en los telares para obtener estameña y sayal. Con la estameña se hacían chaquetas, chalecos, sayas, capas, dengues, sombreros y otras prendas usadas por el campesinado y con el sayal los escarpines para protegerse del frío dentro de las madreñas (Ecotec21, 2009).



Fraguas

En la zona de Omaña y Luna son frecuentes las fraguas como equipamiento comunal. Son acompañadas por los potros o herraderos, que pueden también albergarse bajo un pequeño techado adjunto, aunque normalmente se presentan notablemente destruidos o reformados (García, 2008).

Las ferrerías, como los batanes, acompañaban y se construían en la cercanía de molinos importantes para aprovechar su infraestructura. El martillo o mazo de forjar era el elemento más importante de estos edificios.

Movido por la rueda hidráulica vertical, lo mismo que los piones, el martillo golpeaba sobre un yunque de hierro sujeto a un gran bloque de madera enterrado medio metro en el suelo de la ferrería.

Las ferrerías mayores servían para separar el hierro de las escorias mezcladas con la masa. Mediante grandes mazos, se compactaba la masa de hierro y estiraba posteriormente en piezas de diferente grosor. Las ferrerías menores, con un martillo más pequeño (martinete), funcionaban como fraguas alimentadas por fuelles manuales y a veces movidos por una rueda hidráulica de menor tamaño (Ecotec21, 2009).

Serrerías

La madera ha sido siempre un importante recurso para la sociedad preindustrial que necesitaba de ella en la construcción de viviendas, herramientas, muebles y arquitectura naval.

Como los batanes y mazos de las ferrerías, era movida por una rueda hidráulica vertical. El agua movía la rueda hidráulica de eje horizontal provocando su giro. Montado en el árbol de la rueda, en un extremo, iba un sistema de biela que convertía el movimiento circular del árbol en un movimiento rectilíneo y alternativo para impulsar la sierra (Ecotec21, 2009).

Molinos de linaza

Una de las actividades más importantes habidas en la provincia de León dentro de la economía rural ha sido la obtención de aceite de linaza a partir de la simiente del lino. Obtenida la semilla o linaza se sometía a su molienda, bien en molinos de agua o en molinos movidos a sangre (traccionados por caballerías). En las zonas de poco agua, el dominante era el molino de sangre.

Una vez limpia la semilla, se molía en ruedas verticales, originándose el llamado barro al que se añadía poco a poco agua para que no se amalgamase. La molienda continuaba en estas condiciones hasta el punto de que la pasta obtenida quedara seca y convertida en harina. Esta harina pasaba a la cernidora y de ella a la caldera para someterla a una temperatura de 80 a 90°C. Superada esta fase, lo resultante se metía en fardeles de estameña para colocarlos en los canteaos y extraer el aceite por presión. Lo que quedaba del tratamiento era la torta que, triturada, volvía a molerse para hacer el pan de linaza o bagazo, que era consumido por los animales (Fernández, 1993).

Pozos

Un elemento característico de parte de las casas de Omaña son los pozos, emplazados tanto en el interior de sus espacios libres cercados, como mostrándose hacia el espacio libre público, situados en las inmediaciones de la casa. Se conforman protegidos siempre por una cubierta, a dos o un agua, apoyada en muros pétreos vistos que albergan y se adaptan al hueco del pozo. Adoptan, en las soluciones habituales,



plantas con forma exterior cuadrada o redonda, presentando una apertura, donde se dispone en su parte baja una fábrica delgada, casi siempre por una losa vertical, dejando el hueco superior abierto o protegido por una carpintería ciega o calada de madera. Se pueden, en ocasiones, adosar a la propia casa o a edificaciones auxiliares, acompañándose de pilas de lavar y bebedero para los animales, frecuentemente tallados en piezas monolíticas de piedra (García, 2008).

Fuentes

El equipamiento colectivo de los lugares se completa con ejemplos de arquitecturas del común, donde las fuentes cuentan con distintos ejemplares elementales, como las conformadas a modo de arca de agua, protegidas con una bóveda de cañón de sillería; o con bóveda protectora, realizada en lajas pétreas. En el amplio conjunto de fuentes encañadas que dotan de servicio de agua a las poblaciones, destaca un modelo, que se repite con pequeñas variaciones al dotarse de un pilón circular o redondeado con forma elíptica.

28

No es infrecuente que los lavaderos vinculados a las fuentes se presenten cubiertos, como protección en este espacio de montaña (García, 2008).



5 | Metodología

5.1. Normas comunes

Identificación informática de las fichas

Como norma general, la numeración seguirá el siguiente orden:

- ✓ Código INE (Instituto Nacional de Estadística):
 - Municipio (5 dígitos), Entidad menor (5 dígitos), sin separación entre ellos
- ✓ A continuación, y separado por un guión (-):
 - Tipo de bien patrimonial (3 letras mayúsculas), Objeto (3 dígitos), sin separación entre ellos

29

Ejemplo: 2401200199-MAT016

- ✓ 24012: código municipal de Los Barrios de Luna
- ✓ 00199: código de la entidad menor “diseminado de Los Barrios de Luna”
- ✓ MAT: patrimonio material
- ✓ 016: bien catalogado

Codificación de los bienes patrimoniales

Las fichas técnicas se identificarán de la siguiente forma:

- ✓ RBOL: parte fija que identifica que el bien está en el territorio de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna
- ✓ XXX: código alfabético de 3 letras que refiere el tipo de bien patrimonial
 - ARQ: patrimonio arqueológico
 - IND: patrimonio industrial
 - MAT: patrimonio etnográfico material
- ✓ 000: código numérico de 3 dígitos que refiere el objeto de la ficha. La serie será consecutiva

5.2. Normas de cumplimentación de la ficha técnica de patrimonio arqueológico

Se utilizará el formato MF_ARQ (MF_ARQ.docx).

Fecha de inventario

En este campo, se recoge la fecha en la que se ha realizado la visita de campo al bien patrimonial catalogado.



Fecha de revisión

Este campo queda a disposición de los técnicos de la Reserva de la Biosfera para que en años posteriores puedan realizar una revisión sobre este elemento.

Código

Este campo recoge un campo alfanumérico que identifica inequívocamente el bien catalogado en el inventario, la base de datos y la cartografía, siguiendo las normas comunes recogidas en este documento.

Datos de localización

MUNICIPIO: se indicará el término municipal en el que radica el bien inventariado.

30

LOCALIDAD: se indicará la entidad local menor en el que radica el bien inventariado.

PARAJE: se indicará el topónimo del lugar en el que radica el bien inventariado. Este dato se tomará de los inventarios arqueológicos existentes o bien de la consulta catastral.

COORDENADAS UTM (PUNTO CENTRAL): se indicarán en el sistema de referencia Datum ETRS89 para husos 29 y 30.

Características de la parcela

SUPERFICIE CARTOGRAFIADA DEL YACIMIENTO: se indicará la superficie del yacimiento, según el polígono cartografiado en el mapa de localización.

A continuación, se incluirá una imagen del Mapa Topográfico con la situación del bien inventariado.

Datos de identificación

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: se indicará el tipo y la escala de la imagen relacionada.

CATEGORÍA: se indicará la categoría en la que se cataloga el elemento, de acuerdo al siguiente listado:

- ✓ Yacimiento arqueológico
- ✓ Bienes muebles

TIPO: se indicará el tipo de elemento inventariado de acuerdo al siguiente listado:

- ✓ Yacimiento arqueológico
 - Explotación minera
 - Primaria
 - Secundaria
 - Canal
 - Asentamiento
 - Castro
- ✓ Bienes muebles
 - Herramientas
 - Armas defensivas
 - Joyas



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

DATACIÓN: se indicará la atribución cultural del yacimiento.

PROPIEDAD: se indicará la titularidad del bien; se indicará el titular concreto si este es conocido.

OTRAS DENOMINACIONES: se indicarán los otros nombres con los que se conozca el bien patrimonial.

Descripción

En la primera casilla, se describirá brevemente el elemento inventariado.

CONSERVACIÓN: se indicará el estado de conservación del elemento según lo siguiente:

- ✓ Muy bueno: el bien no requiere actuaciones para su preservación.
- ✓ Bueno: el bien puede requerir actuaciones de preservación a largo plazo.
- ✓ Regular: el bien requiere actuaciones funcionales y/o estructurales de fácil recuperación.
- ✓ Deficiente: el bien requiere actuaciones funcionales y/o estructurales inmediatas o es de difícil recuperación.
- ✓ Muy deficiente: el bien es irrecuperable.

31

DETALLE DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN: se indicarán las funciones y/o estructuras deterioradas que condicionan la valoración general.

HALLAZGOS ENCONTRADOS: se describirán los restos persistentes, así como los restos mobiliarios que se hayan podido recuperar.

Entorno

IMAGEN RELEVANTE POR: se indicará si el bien es relevante por la ubicación o por ser un elemento singular.

FORMA PARTE DE UN CONJUNTO: se indicará si el bien inventariado forma parte de un conjunto patrimonial, catalogado como tal o no.

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO: se relacionarán aquí los otros elementos con los que esté relacionado.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO: se describirá brevemente el entorno en el que se encuentra al elemento.

Valoración

IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: se indicará si el bien está asociado a algún catálogo concreto o figura de protección; también se indicará cualquier hecho relevante para la comunidad asociado al bien patrimonial.

RIESGO DE DESAPARICIÓN: se indicará el riesgo al que está sometido el bien según lo siguiente:

- ✓ Alto: el bien catalogado está en estado de conservación deficiente o muy deficiente; el bien catalogado está amenazado por infraestructuras próximas que amenazan seriamente su perduración.
- ✓ Medio: el bien catalogado está en estado de conservación regular; el bien catalogado está amenazado por infraestructuras próximas que podrían amenazar su perduración.



- ✓ Bajo: el bien catalogado está en estado de conservación bueno o muy bueno; el bien catalogado está adscrito a alguna figura de protección del patrimonio; el bien catalogado, a pesar de su estado de conservación, está incluido en algún programa de recuperación y restauración inmediata.

PROBLEMÁTICA PARA SU CONSERVACIÓN: se describirán los inconvenientes y obstáculos para su preservación.

Protección

TIPO DE PROTECCIÓN: se indicará el tipo de protección que se adscribe al elemento.

GRADO DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO: se indicará el nivel de protección, así como las medidas establecidas para su preservación.

32

ACTUACIONES PERMITIDAS: se indicarán las actuaciones que se pueden llevar a cabo en el elemento y su entorno más próximo.

Condiciones de uso

Se indicarán todas aquellas condiciones que se puedan aplicar al uso del elemento y su entorno.

Propuesta de mejora

Se indicarán aquí las propuestas de mejora y/o musealización propuestas para la preservación del bien.

Observaciones

Se indicará aquí cualquier otra información relevante que no se pueda encuadrar en otros apartados.

Anexos

Se recogerán aquí el plano catastral de la situación del elemento y una vista aérea del mismo, con indicación de la escala de la imagen.

Bibliografía consultada

Se recogerán aquí las fuentes consultadas para la confección de este inventario-catálogo.

5.3. Normas de cumplimentación de la ficha técnica de patrimonio industrial

Se empleará el formato MF_IND (MF_IND.docx).

Fecha de inventario

En este campo, se recoge la fecha en la que se ha realizado la visita de campo al bien patrimonial catalogado.



Fecha de revisión

Este campo queda a disposición de los técnicos de la Reserva de la Biosfera para que en años posteriores puedan realizar una revisión sobre este elemento.

Código

Este campo recoge un campo alfanumérico que identifica inequívocamente el bien catalogado en el inventario, la base de datos y la cartografía, siguiendo las normas comunes recogidas en este documento.

Datos de situación

MUNICIPIO: se indicará el término municipal en el que radica el bien inventariado.

LOCALIDAD: se indicará la entidad local menor en el que radica el bien inventariado.

PARAJE: se indicará el topónimo del lugar en el que radica el bien inventariado. Si estuviese en casco urbano, se indicará la dirección.

COORDENADAS UTM: se indicarán en el sistema de referencia Datum ETRS89 para husos 29 y 30.

REFERENCIA CATASTRAL: se indicará la referencia catastral del bien inventariado, o se indicará polígono y parcela si no existiese la anterior.

Características de la parcela

SUPERFICIE PARCELA: se indicará la superficie de la parcela catastral en la que radica el bien inventariado. Este dato se tomará de la consulta catastral.

SUPERFICIE ELEMENTO: se indicará la superficie que ocupa el elemento inventariado.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO: se indicará el tipo de suelo sobre el que se ubica el elemento. Este dato se tomará de las normas urbanísticas municipales.

USO DEL SUELO: se indicará el uso del suelo sobre el que se ubica el elemento. Este dato se tomará de las normas urbanísticas municipales.

A continuación, se incluirá un plano con la situación del bien inventariado.

Características del elemento

En la casilla de la izquierda, se incluirá una fotografía del bien inventariado.

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: describirá la imagen, refiriendo punto de vista y elemento específico fotografiado; se indicará también la fecha de la fotografía, en caso de que esta sea distinta a la fecha de inventario.

CATEGORÍA: se indicará la categoría en la que se cataloga el bien, de acuerdo al siguiente listado:

- ✓ Edificación civil
- ✓ Central hidroeléctrica
- ✓ Puente



TIPO: se indicará el tipo de bien inventariado de acuerdo al siguiente listado:

- ✓ Edificación civil:
 - Embalse
 - Edificio administrativo
 - Mina

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: se indicará con la mayor precisión posible (año, década, siglo, periodo, edad).

PROPIEDAD: se indicará la titularidad del bien; se indicará el titular concreto si este es conocido.

OTRAS DENOMINACIONES: se indicarán los otros nombres con los que se conozca el bien patrimonial.

Descripción

34

En la primera casilla, se describirá brevemente la apariencia del bien inventariado, indicando materiales de construcción y elementos arquitectónicos relevantes.

CONSERVACIÓN: se indicará el estado de conservación del elemento según lo siguiente:

- ✓ Muy bueno: el bien no requiere actuaciones para su preservación o correcto funcionamiento.
- ✓ Bueno: el bien no requiere actuaciones para su correcto funcionamiento, pero puede requerir actuaciones de preservación a largo plazo.
- ✓ Regular: el bien requiere actuaciones funcionales y/o estructurales de fácil recuperación.
- ✓ Deficiente: el bien requiere actuaciones funcionales y/o estructurales inmediatas o es de difícil recuperación.
- ✓ Muy deficiente: el bien está en estado de ruina o es irreparable.

DETALLE DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN: se indicarán las funciones y/o estructuras deterioradas que condicionan la valoración general.

USO: se indicará el uso del bien inventariado según lo siguiente:

- ✓ En uso: el bien se mantiene en funcionamiento, aunque sea esporádico, con el uso para el que fue concebido.
- ✓ Abandonado: el bien no se usa actualmente.
- ✓ Otro: el bien se utiliza con fines diferentes para los que fue concebido.

DESCRIPCIÓN DEL USO: se describirá lo más detalladamente posible el uso del bien inventariado.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO INTERIOR: se relacionarán los equipos y herramientas integrados en el bien patrimonial inventariado, con referencia al material de construcción y las características distintivas que posean.

Entorno

IMAGEN RELEVANTE POR: se indicará si el bien es relevante por la ubicación o por ser un inmueble singular.

FORMA PARTE DE UN CONJUNTO: se indicará si el bien inventariado forma parte de un conjunto patrimonial, catalogado como tal o no.



DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO: se indicará el nombre del conjunto al que pertenece y si está catalogado como tal o no.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO: se indicará si este es bueno, regular o deficiente.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO: se describirá brevemente, con indicación de los condicionantes que han motivado la valoración anterior.

Valoración

IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: se indicará si el bien está asociado a algún catálogo concreto o figura de protección; también se indicará cualquier hecho relevante para la comunidad asociado al bien patrimonial.

RIESGO DE DESAPARICIÓN: se indicará el riesgo al que está sometido el bien según lo siguiente:

- ✓ Alto: el bien catalogado está en estado de conservación deficiente o muy deficiente; el bien catalogado está amenazado por infraestructuras próximas que amenazan seriamente su perduración.
- ✓ Medio: el bien catalogado está en estado de conservación regular; el bien catalogado está amenazado por infraestructuras próximas que podrían amenazar su perduración.
- ✓ Bajo: el bien catalogado está en estado de conservación bueno o muy bueno; el bien catalogado está adscrito a alguna figura de protección del patrimonio; el bien catalogado, a pesar de su estado de conservación, está incluido en algún programa de recuperación y restauración inmediata.

En la casilla siguiente, se describirá lo más detalladamente posible, la fuente del riesgo de desaparición al que está sometido el bien inventariado.

PROBLEMÁTICA PARA SU CONSERVACIÓN: se describirán los inconvenientes y obstáculos para su preservación.

Protección

TIPO DE PROTECCIÓN: se indicará el tipo de protección que se adscribe al elemento.

GRADO DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO: se indicará el nivel de protección y las medidas establecidas encaminadas a su preservación.

ACTUACIONES PERMITIDAS: se indicarán las tareas que puedan desarrollarse en el elemento y su entorno más próximo.

Condiciones de uso

Se indicarán los usos permitidos, los usos autorizables y los usos prohibidos, de acuerdo a las normas urbanísticas municipales.

Condiciones de la edificación

Se hará referencia a las normas urbanísticas municipales.



Condiciones estéticas

Se hará referencia a las normas urbanísticas municipales.

Propuesta de mejora

Se indicarán aquí las propuestas de mejora y/o musealización propuestas para la preservación del bien.

Interlocutores

Se recogerán aquí los datos de las personas encuestadas que han participado en la elaboración de este inventario.

Observaciones

Se indicará cualquier otra información que se considere relevante que no haya podido incluirse en otros apartados de la ficha.

Anexos

Se incluirán aquí más imágenes del elemento y su entorno más próximo, las cuales se identificarán por el nombre del archivo de imagen en formato .jpeg.

Bibliografía consultada

Se recogerán aquí las fuentes consultadas para la confección de este inventario-catálogo.

5.4. Normas de cumplimentación de la ficha técnica de patrimonio etnográfico material

Se empleará el formato MF_MAT (MF_MAT.docx).

Fecha de inventario

En este campo, se recoge la fecha en la que se ha realizado la visita de campo al bien patrimonial catalogado.

Fecha de revisión

Este campo queda a disposición de los técnicos de la Reserva de la Biosfera para que en años posteriores puedan realizar una revisión sobre este elemento.

Código

Este campo recoge un campo alfanumérico que identifica inequívocamente el bien catalogado en el inventario, la base de datos y la cartografía, siguiendo las normas comunes recogidas en este documento.

Datos de situación

MUNICIPIO: se indicará el término municipal en el que radica el bien inventariado.



LOCALIDAD: se indicará la entidad local menor en el que radica el bien inventariado.

PARAJE: se indicará el topónimo del lugar en el que radica el bien inventariado. Si estuviese en casco urbano, se indicará la dirección.

COORDENADAS UTM: se indicarán en el sistema de referencia Datum ETRS89 para husos 29 y 30.

REFERENCIA CATASTRAL: se indicará la referencia catastral del bien inventariado, o se indicará polígono y parcela si no existiese la anterior.

Características de la parcela

SUPERFICIE PARCELA: se indicará la superficie de la parcela catastral en la que radica el bien inventariado. Este dato se tomará de la consulta catastral.

SUPERFICIE ELEMENTO: se indicará la superficie que ocupa el elemento inventariado.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO: se indicará el tipo de suelo sobre el que se ubica el elemento. Este dato se tomará de las normas urbanísticas municipales.

USO DEL SUELO: se indicará el uso del suelo sobre el que se ubica el elemento. Este dato se tomará de las normas urbanísticas municipales.

A continuación, se incluirá un plano con la situación del bien inventariado.

Características del elemento

En la casilla de la izquierda, se incluirá una fotografía del bien inventariado.

DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA: describirá la imagen, refiriendo punto de vista y elemento específico fotografiado; se indicará también la fecha de la fotografía, en caso de que esta sea distinta a la fecha de inventario.

CATEGORÍA: se indicará la categoría en la que se cataloga el bien, de acuerdo al siguiente listado:

- ✓ Infraestructura de suministro
- ✓ Infraestructura de producción
- ✓ Infraestructura de control

TIPO: se indicará el tipo de bien inventariado de acuerdo al siguiente listado:

- ✓ Infraestructura de suministro:
 - Pozo
 - Fuente
 - Lavadero
 - Pilón
 - Sistemas de riego
- ✓ Infraestructura de producción:
 - Molino
 - Batán



- Canal
- Fragua
- Central hidroeléctrica
- Serrería
- Lechería
- ✓ Infraestructura de control:
 - Puente
 - Presa
 - Paso de agua
 - Canalización
 - Embalse
 - Edificio administrativo

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: se indicará con la mayor precisión posible (año, década, siglo, periodo, edad).

PROPIEDAD: se indicará la titularidad del bien; se indicará el titular concreto si este es conocido.

OTRAS DENOMINACIONES: se indicarán los otros nombres con los que se conozca el bien patrimonial.

Descripción

En la primera casilla, se describirá brevemente la apariencia del bien inventariado, indicando materiales de construcción, tipo de cubierta, existencia de vanos, aleros, buhardillas u otros elementos arquitectónicos.

CONSERVACIÓN: se indicará el estado de conservación del edificio según lo siguiente:

- ✓ Muy bueno: el bien no requiere actuaciones para su preservación o correcto funcionamiento.
- ✓ Bueno: el bien no requiere actuaciones para su correcto funcionamiento, pero puede requerir actuaciones de preservación a largo plazo.
- ✓ Regular: el bien requiere actuaciones funcionales y/o estructurales de fácil recuperación.
- ✓ Deficiente: el bien requiere actuaciones funcionales y/o estructurales inmediatas o es de difícil recuperación.
- ✓ Muy deficiente: el bien está en estado de ruina o es irrecuperable.

DETALLE DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN: se indicarán las funciones y/o estructuras deterioradas que condicionan la valoración general.

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA ARQUITECTURA: se indicarán aquellos elementos o características sobresalientes o distintivos del bien inventariado.

USO: se indicará el uso del bien inventariado según lo siguiente:

- ✓ En uso: el bien se mantiene en funcionamiento, aunque sea esporádico, con el uso para el que fue concebido.
- ✓ Abandonado: el bien no se usa actualmente.
- ✓ Otro: el bien se utiliza con fines diferentes para los que fue concebido.

DESCRIPCIÓN DEL USO: se describirá lo más detalladamente posible el uso del bien inventariado.



PRODUCTOS: se relacionarán los productos derivados de la utilización del bien.

TÉCNICAS: se relacionaran las técnicas empleadas en la utilización del bien.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO INTERIOR: se relacionarán los equipos y herramientas integrados en el bien patrimonial inventariado, con referencia al material de construcción y las características distintivas que posean.

Entorno

IMAGEN RELEVANTE POR: se indicará si el bien es relevante por la ubicación o por ser un inmueble singular.

FORMA PARTE DE UN CONJUNTO: se indicará si el bien inventariado forma parte de un conjunto patrimonial, catalogado como tal o no.

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO: se indicará el nombre del conjunto al que pertenece y si está catalogado como tal o no.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO: se indicará si este es bueno, regular o deficiente.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO: se describirá brevemente, con indicación de los condicionantes que han motivado la valoración anterior.

Valoración

IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD: se indicará si el bien está asociado a algún catálogo concreto o figura de protección; también se indicará cualquier hecho relevante para la comunidad asociado al bien patrimonial.

RIESGO DE DESAPARICIÓN: se indicará el riesgo al que está sometido el bien según lo siguiente:

- ✓ Alto: el bien catalogado está en estado de conservación deficiente o muy deficiente; el bien catalogado está amenazado por infraestructuras próximas que amenazan seriamente su perduración.
- ✓ Medio: el bien catalogado está en estado de conservación regular; el bien catalogado está amenazado por infraestructuras próximas que podrían amenazar su perduración.
- ✓ Bajo: el bien catalogado está en estado de conservación bueno o muy bueno; el bien catalogado está adscrito a alguna figura de protección del patrimonio; el bien catalogado, a pesar de su estado de conservación, está incluido en algún programa de recuperación y restauración inmediata.

En la casilla siguiente, se describirá lo más detalladamente posible, la fuente del riesgo de desaparición al que está sometido el bien inventariado.

PROBLEMÁTICA PARA SU CONSERVACIÓN: se describirán los inconvenientes y obstáculos para su preservación.

Protección

TIPO DE PROTECCIÓN: se indicará el tipo de protección que se adscribe al elemento.



GRADO DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO: se indicará el nivel de protección y las medidas establecidas encaminadas a su preservación.

ACTUACIONES PERMITIDAS: se indicarán las tareas que puedan desarrollarse en el elemento y su entorno más próximo.

Condiciones de uso

Se indicarán los usos permitidos, los usos autorizables y los usos prohibidos, de acuerdo a las normas urbanísticas municipales.

Condiciones de la edificación

Se hará referencia a las normas urbanísticas municipales.

Condiciones estéticas

Se hará referencia a las normas urbanísticas municipales.

Propuesta de mejora

Se indicarán aquí las propuestas de mejora y/o musealización propuestas para la preservación del bien.

Interlocutores

Se recogerán aquí los datos de las personas encuestadas que han participado en la elaboración de este inventario.

Observaciones

Se indicará cualquier otra información que se considere relevante que no haya podido incluirse en otros apartados de la ficha.

Anexos

Se incluirán aquí más imágenes del elemento y su entorno más próximo, las cuales se identificarán por el nombre del archivo de imagen en formato .jpeg.

Bibliografía consultada

Se recogerán aquí las fuentes consultadas para la confección de este inventario-catálogo.





Inventario de patrimonio cultural y etnográfico ligado al agua



VALLES DE
OMANA
Y LUNA

Catálogo por localidades

6 | Los Barrios de Luna

6.1. Los Barrios de Luna

Reseña histórica

1. En la provincia De León (6 leguas), partido Jud. De Murias de Paredes (5) dióc de Oviedo (14), aud. Ter-. Y ciudad g. de Valladolid (28): es cabecera Del ayuntamiento De su nombre que componen además los pueblos de Portilla, Coserá , Sagüera, Mora , Mallo, Mirantes , Minera con Casasola su barrio, Vega de perros é Irede. SIT. En una vega á las márgenes Del r. de este último nombre; combalido por los vientos del N. y O. y con CLIMA frío, no conociéndose otras enfermedades comunes que algunos reumas. Tiene 20 CASAS ; la de ayuntamiento, cárcel, escuela de primeras letras á la que asisten sobre unos 16 niños, dotada con 160 reales; iglesia Parr., Sto Cristo de los Rarrios, matriz de Irede, servida por un cura y su escusador; una ermita arruinada, y una fueute de cuyas buenas aguas se surten los v e c para su consumo doméstico. A la parte N. del pueblo y sobre él, hay una peña negra con vestigios de paredones muy fuertes, fragmentos del cast.de Luna, célebre por su historia, donde se dice estuvo encerrado el conde de Saldaña, padre de Bemado del Carpió, habiéndose encontrado en la ermita arruinada un sepulcro que pudo ser de algunode los personajes de aquella época, y existiendo aun 2 puertas de hierro del dicho cast., una en la cárcel y otra en la casa de un particular. Confina N. Minera, E. Mora, S. Villayuste y O. Irede. El TERRENO es de regular calidad, particularmeiite en la Vega y sus inmediaciones; participa de monte y llano , cubierto aquel de roble, piorno, urz, enebro y otros arbustos. Cruza la población El r. lUmado Luna , al que atraviesa un puente de dos arcos en el tránsito para León y Asturias El CAMINO real que dirige á estos puntos , pasa por este pueblo contando además otros locales; recibe la CORRESPONDENCIA de aquella c los martes y viernes, y sale los sábados y miércoles : PROD.: centeno, algún trigo y cebada, patatas, li o, legumbres y yerbas de pasto ; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y caballar ; caza de perdices, corzos y jabalíes , y pesca de esquisitas truchas. La IND. Y COMERCIO de sus hab. Consiste en algunos molinos harineros, esportacion de ganados ó importación de centeno y vinos: POBLACIÓN: de todo el ayuntamiento 193 v e c , 869 almas CAP. PROD. 1.957,356 reales IMP. 89,478* CONTR. 13,239 reales 21 mreales (Pascual Madoz, 1845)

43

Los vestigios más antiguos encontrados son varias fíbulas prerromanas. Ya de época medieval, se conservan restos del castillo que mandó construir Alfonso III sobre la peña Almanzor y que fue cuna de Bernardo del Carpio. A mediados del siglo XIX, Los Barrios de Luna ya era ayuntamiento, contaba con cárcel, escuela de primeras letras y varios molinos harineros (Almazán *et al.*, 2000).

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio industrial

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Embalse de Los Barrios de Luna – RBOL-IND-001
- ✓ La Casona – RBOL-IND-002

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-003
- ✓ Antigua fábrica de luz – RBOL-MAT-199

- ✓ Puente I – RBOL-MAT-200
- ✓ Fuente – RBOL-MAT-201
- ✓ Fragua – RBOL-MAT-202
- ✓ Puente II – RBOL-MAT-203

Además de estos elementos se localiza en el pueblo una fuente de reciente construcción construida en piedra y localizada en la plaza del Ayuntamiento y de la Iglesia (30T x=266179 y=4747584). Existe también un pilón para uso ganadero, con grifo, construido en cemento sobre solera de asfalto, localizado a la entrada del barrio de Los Molinos (30T x=265481 y=4747113).

Los vecinos consultados informan que hubo hasta cinco molinos, dos de ellos han desaparecido completamente y de un tercero no se ha podido encontrar la ubicación exacta. Todos ellos se ubicaban en el entorno del actual barrio de Los Molinos.

44

6.2. Irede de Luna

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murías de P a redes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de los barrios de Luna. SIT. cerca de los montes llamados del Cuartero. Tiene unas 12 CASAS, y una iglesia anejo de los Barrios de Luna, de quien le suponen barrio algunos. Circunstancias del terreno, PRODUCCIÓN PRINCIPAL: y demás (V. LA MATRIZ). (Pascual Madoz, 1845)

El valor del entorno natural de Irede consta desde muy antiguo. De hecho, el pueblo aparece ya mencionado en el Libro de la Montería como *un rincón en el que abunda el oso* (Almazán et al., 2000).

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Manantial cubierto – RBOL-MAT-205
- ✓ Molino – RBOL-MAT-206
- ✓ Fábrica de luz nueva – RBOL-MAT-207
- ✓ Antigua fábrica de luz – RBOL-MAT-208

Los vecinos consultados citan la existencia de otro molino del que no han podido encontrar vestigios en la localización indicada. Una de las edificaciones residenciales de la localidad muestra un importante paso de agua en la planta baja, lo que parece indicar que pudo ser antiguamente un molino, aunque no se ha podido comprobar esta hipótesis.

6.3. Mallo de Luna

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Mallo”:



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

L. en la provincia De León, partido Jud. De Murias de Paredes, diócesis De Oviedo, vicaría de San Millan, arciprestazgo de Luna, aud. Terr. Y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento De los Barrios, Situación En el descenso de los puertos denominados del Cuartero, á medio cuarto del r. Luna; su Cuma es bastante sano. Tiene unas 45 Casas ; escuela de primeras letras por temporada; iglesia Anejo de los Barrios, dedicada á Sta. Marta; una ermita propiedad particular y buenas aguas potables. Confina N. Minera; EN. Mirantes; S. Iredc, y O. Lago. El Terreno es de buena calidad y le fertilizan las aguas del Luna. Los Caminos son locales. Hay montes de pasto y leñas. Prod.: triao, centeno, lino, patatas v algunas legumbres; cria ganado de todas clases con especialidad lanar. IND.: fabricación de paños del país llamados de Caldas, Pobl.: 56 vec, ico almas Contr.: con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

En Mallo se han encontrado restos de antiguos asentamientos de época prerromanas, en las zonas conocidas como Castro de Arriba y Castro de Abajo. Del pasado histórico también dan fe los restos de una pequeña iglesia en cuya puerta se lee 1769. A mediados del siglo XIX, Mallo llegó a tener una fábrica de paños, denominados “de Caldas”, de gran calidad y aceptación (Almazán *et al.*, 2000).

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-004
- ✓ Fuente de la Fragua – RBOL-MAT-204

En la localidad de Mallo existía una fragua que a día de hoy está reconvertida en una vivienda (ver RBOL-CON-014). Los vecinos consultados informan de la existencia de otros tres molinos en la localidad. Uno de ellos fue anegado por el embalse. De los otros dos, situados arroyo abajo, no hay restos persistentes.

6.4. Miñera de Luna

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Miñera”:

L. en la provincia de León, partido judicial de Murías de Paredes, dióc de Oviedo, vicaría do San Millan, arciprestazgo de Luna, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, avuut. de los Barrios, Situación á orillas del r. Luna sobre el que hay un puente de piedra de 9 arcos de sólida construcción: su Clima es frío pero sano. Tiene 26 Casas ; escuela de primeras letras por temporada; iglesia pnrr. (Sta. M.iria) servida por un cura de ingreso y patronato laical; una emula de propiedad particular, y Dueñas aguas potables. Confina N S.m Pedro de Luna ó de los Burros E. Sagüpra; S. Mirantes, y O. Coserá. El TEnnENoesde mediana calidad, y le fertilizan las aguas del Luna Los Caminos son locales, Prod,: granos, legumbres y buenos pastos; cria ganados; raza de varios animales, y pes<la de truchas, auguilas y otros peces, Pobl.: 28 vec, 100 almas Contribuye con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

La mayor parte del antiguo caserío quedó sepultado bajo las aguas del embalse. Cuando el nivel de las aguas baja lo suficiente, pueden verse los restos de un puente de nueve ojos, quizá medieval. A la entrada del núcleo existente en la actualidad se encuentra un manantial de agua; y, en las laderas, se hallan los restos abandonados de una mina de mercurio (Almazán *et al.*, 2000).



Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio industrial

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Mina de mercurio – RBOL-IND-007

Patrimonio etnográfico material

En Miñera de Luna existe una fuente en la Plaza de San Lorenzo (30T x=266174 y=4751891). Esta fuente presenta un caño de metal dividido en dos. Su estructura está realizada en diferentes materiales. Se sitúa sobre solera de hormigón y la obra principal está realizada en piedra caliza con dos labrados diferentes. La piedra se encuentra rejuntada con cemento, y además presenta una inscripción realizada sobre mármol blanco.

Existen también dos puentes en la carretera CL-626 a su paso por Miñera realizados en piedra. El primero de ellos (30T x=266182 y=4751673) presenta un arco muy elevado, de más de 4 metros, y estrecho, los muros son de piedra con sillares en las aristas. No se pudo observar la fábrica de la bóveda debido al importante crecimiento de la vegetación en los márgenes de este arroyo. El segundo (30T x=265849 y=4752148), es también alto, de más de 4 metros, y estrecho, los muros son de piedra con sillares en las aristas; estos muros se extienden unos 20 metros a cada lado del arco. La bóveda es de cañón y realizada en cemento.

Otros recursos

Además de este patrimonio, existe en Miñera un mirador sobre el embalse de Luna (30T x=264930 y=4753032). El mirador está en el margen de la carretera CL-626 y posee una barandilla de madera y papeleras de madera.

6.5. Mirantes de Luna

Reseña histórica

Mirantes puede deber su nombre al establecimiento, durante la repoblación medieval, de un punto de observación relacionado con el castillo de Los Barrios de Luna (Almazán *et al.*, 2000). Madoz recoge esta localidad como “Mirantes”:

L, en la provincia de León, part! judicial de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, vicaría de San Millan, are. de Luna, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de los Barrios, Situación á la falda de una peña. Su Cuma es frío pero sano. Tiene unas 38 Casas, escuela de primeras letras por temporada; iglesia anejo de los Barrios, dedicada á San Mames; y buenas aguas potables. Confina N. Minera; E. Piedraseca; S. Irede, y O. Ceide. El Terreno es de mediana calidad, y le fertilizan fas aguas del Luna y de un arroyo que baja de las montañas de Sta. Eulalia. Los Caminos son locales, pnon.: centeno, trigo, legumbre», yerbas de pasto y algún lino: cria ganados, caza do varios animales, y pesca de truchas y otros peces, poní.: 18 veo., 133 aira, Contr.: con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)



El pueblo está hoy deshabitado y solo quedan las ruinas de algunas edificaciones. Cerca de los restos de la antigua población se sitúan actualmente el Club Náutico de León y un camping, ambos con notable actividad en los meses de verano (Almazán *et al.*, 2000).

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Club Náutico (edificios) RBOL-MAT-209

Existe una fuente (30T x=266973 y=4750827) realizada en mampostería de piedra sin labrar unida con cemento, con un grifo de bronce y pilón.

También se documenta un mirador al sabinar, en la carretera CL-626.

47

6.6. Mora de Luna

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Mora”:

*L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, vicaria do San Millan, arcipreslazgo de Luna, ayuntamiento de los Barrios, Situación á orillas del r. **Luna**; su Clima es frió pero sano. Tiene unas 50 Casas ; escuela de primeras letras; iglesia parroquial (San Justo y Pastor) servida por un cura de ingreso y patronato laical; y buenas aguas potables. Confina N. Mirantes é Ircde; E. Quintanilla y Vinayo; S. Garaño y O. Vega de Perros. En 45 de setiembre de 4625, se dio permiso á lin particular para beneficiar una mina en término de este pueblo. El Terreno es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas del **Luna**. Los Caminos son locales, Prod.: granos, legumbres, lino y pastos; cria ganados, alguna caza y pesca de truchas anguilas y otros peces, Pobl.: 60 vec, 222 almas Contb.: con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)*

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio industrial

- ✓ Central hidroeléctrica de Mora de Luna – RBOL-IND-003

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino del Pontón – RBOL-MAT-005
- ✓ Puente – RBOL-MAT-197
- ✓ Molino serrería – RBOL-MAT-198

Además de estos elementos se localiza en Mora de Luna un pilón frente a la iglesia (30T x=267425 y=4744946) para uso ganadero, realizado en bloque de cemento y hormigón con grifos de metal y mangueras.



Existen varios pozos. Uno de ellos se encuentra en la parte norte del pueblo en una finca privada (30T x=267427 y=4745070). Tiene un brocal rectangular de 1,5x2 metros realizado en mampostería de canto rodado con cemento, con la fachada de ladrillo y cubierta de teja a un agua.

Otro pozo, situado en un margen de la carretera CL-623 (30T x=267403 y=4744796) tiene un brocal circular de 1,5 metros de diámetro, realizado en mampostería de piedra con cemento, cerrado por una puerta metálica y cubierta de teja a un agua.

Por último existen dos puentes de interés. Uno de ellos se localiza en la carretera a Sagüera de Luna, (30T x=267522 y=4744959). Está realizado en mampostería de piedra con cemento con bóveda de cañón. El segundo de ellos se localiza en la carretera CL-623 (30T x=267693 y=4744944). Está realizado en mampostería de piedra caliza griotte labrada con cemento, con toda la bóveda de cañón realizada en piedra labrada. Posee una barandilla también en piedra labrada.

Los vecinos consultados informan que existieron otros dos molinos en el pueblo, de los que no quedan restos.

Otros elementos

Existe en Mora de Luna, próximo al río (30T x=267176 y=4744747) un área recreativa. Cuenta con una zona de baño con un acceso al río empedrado en canto rodado, vallado perimetral de madera y algunas mesas con bancos.

En el entorno de Mora de Luna, existen varias presas de riego que salen del río y dan servicio a fincas aledañas.

6.7. Portilla de Luna

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino Portilla II – RBOL-MAT-006
- ✓ Molino Portilla III – RBOL-MAT-007
- ✓ Molino Portilla IV – RBOL-MAT-008
- ✓ Pilón I – RBOL-MAT-132
- ✓ La Fongrande – RBOL-MAT-134
- ✓ Molino Portilla I – RBOL-MAT-135

Además de estos elementos, se localiza en Portilla una fuente en la plaza (30T x=270344 y=4746108) realizada en fundición colocada sobre una muela de molino. Existe también un pilón antiguo (30T x=270262 y=4746216) que ha quedado cubierto por la calle. Está prácticamente encajado en la peña y realizado en piedra.

Los vecinos consultados citan que hubo una fuente con un pozo que manaba, pero que fue derruida hace ya bastante tiempo. De esa fuente, se desvió el agua para surtir un caño con pilón situado en las



inmediaciones. Consiste en dos pilones encastrados en la solera de cemento; uno de ellos, está invadido por la maleza.

6.8. Sagüera de Luna

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-009
- ✓ Molino – RBOL-MAT-010

A la salida del pueblo hacia el noroeste hay un pilón (30T x=269033 y=4747285) para uso ganadero, de reciente construcción, con tres depósitos, dos de ellos realizados en mampostería de piedra blanca artificial y cemento, y otro depósito, colocado en el desagüe de los otros, de metal.

Hay también una fuente en medio del pueblo (30T x=269213 y=4747159) realizada en mampostería de piedra con cemento, con grifo de aluminio.

6.9. Vega de Caballeros

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Vega de Perros”:

En la pro L. de León, partido judicial de Murías de Pare J e s , diócesis de Oviedo, audiencia t e r r . y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de los Barrios de Luna. SIT. en terreno algo montañoso, cerca de la márgenes der. del r . Luna; su C L I M A es templado. Tiene 54 CASAS; escuela de primeras let r a t ; iglesia p a r r . (Sta. Cristina) servida por un cura de ingreso y patronato laical, y buenas aguas potables. Confina con Mora, la Majua , Quintanilla y Bobia. El TERRENO es de m e d i a n a calidad, PRODUCCIÓN PRINCIPAL: -. centeno, algún trigo, legumbres, l i n o , patatas y pastos; cria ganados y caza de varios animales. En su término se permitió beneficiar en 11 de setiembre de 1591 una mina de o r o , plata y cobre, POBL. 56 v e a , 212 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Puente Parada – RBOL-ARQ-054

Patrimonio industrial

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Central hidroeléctrica – RBOL-IND-004



Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-195
- ✓ Puente – RBOL-MAT-196

Además se localizan en Vega de Caballeros dos fuentes. Una de ellas (30T x=268017 y=4743903) realizada en mampostería de piedra con cemento, con el pilón y las aristas de piedra labrada y grifería de alumnio.

La otra fuente (30T x=268104 y=4744017) es de fábrica muy similar, en piedra caliza con cemento y con el pilón y aristas labradas. Presenta además dos macetas en la parte alta, realizadas en hormigón.

Hay también un pozo público (30T x=268089 y=4744040) de brocal circular de 1,5 metros de diámetro, realizado en mampostería de piedra y canto rodado con cemento, con las jambas y dintel de la puerta de ladrillo y cubierta a un agua de teja.



7 | Murias de Paredes

7.1. Barrio de la Puente

Reseña histórica

En la provincia De León (9 leguas), partido Jud, y ayuntamiento De Murías de Paredes (1), d i ó c de Astorga (7), aud. Terr. Y c g. de Valladolid (31). SIT. En un valle, con libre ventilación y CLIMA frío pero sano, no conociéndose otras enfermedades comunes que dolores reumáticos y alguna pulmonía; tiene 46 CASAS, escuela de primeras letras dotada con 240 r s . , á la que asisten 30 niños; iglesia Parr. (Santa Maria), servida por un cura , cuya vacante provee el señor de Omaña; 3 ermitas, dos de ellas dentro de la población, y la Otra como á 1/4 de l e g . , y una fuente de muy buenas aguas que aprovechan los v e c para su consumo doméstico y otros usos; contina su término Con los de Vegamugin, Marzan y Torrecillo; el TERRENO es de mediana calidad ; le baña el r. que baja de Frasgar, y en dirección NO. SE. Va á desaguar en el Orbigo; le cruza un puente por las inmediaciones de la población: al Mediodía y N. se elevan varios montes cubiertos de urz, piorno y roble, entre los que se distinguen vestigios y escavaciones que pueden ser obra de alguna de las naciones invasoras de la antigüedad, y entre estos los restos de un acueducto que diceu conducía las aguas desde las alturas de Fas gar, último pueblo del valle al final de la sierra llamada de Pando; los CAMINOS son locales ; el llamado vulgarmente Gordo, cruza todo el valle; recibe la CORRESPONDENCIA de la cabecera De partido Los miércoles y sábados y sale los jueves y domingos, PROD. : trigo, centeno, lino, patatas, algunas legumbres y yerba; cria ganado vacuno , caballo, lanar , cabrio y de cerda ; caza de perdices , corzos, alguna liebre y lobos y pesca de truchas y anguilas: la IND. Y COMERCIO consiste en algunos molinos harineros, suficientes para el abasto del pueblo; importación de vino y machos cabrios, que se vuelven á vender después de engordarlos, y extraccion de ganado, en particular vacuno, POBLACIÓN: 30 v e c , 130 almas; CONTR. Con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

51

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han inventariado los siguientes elementos:

- ✓ Vallegordo - RBOL-ARQ-002
- ✓ Mina del río de la Sierra - RBOL-ARQ-015
- ✓ La Poza del Gato - RBOL-ARQ-028
- ✓ Las Pozas de las Valiellas II - RBOL-ARQ-029
- ✓ Las Pozas de las Valiellas I - RBOL-ARQ-030
- ✓ Las Cuevas de las Matas - RBOL-ARQ-031
- ✓ Bocarriecha - RBOL-ARQ-032
- ✓ Las Pozas del Carnero - RBOL-ARQ-033
- ✓ La Poza de Valmián - RBOL-ARQ-034

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:



- ✓ Puente - RBOL-MAT-013
- ✓ Molino de Arriba - RBOL-MAT-180
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-181
- ✓ Molino de la Lechería - RBOL-MAT-182
- ✓ Fragua - RBOL-MAT-183
- ✓ Molino del Tío Fermín - RBOL-MAT-184
- ✓ Fuente la Canal - RBOL-MAT-185
- ✓ Molino Valledín - RBOL-MAT-186
- ✓ Fábrica de luz - RBOL-MAT-187
- ✓ Molino de Rosenda - RBOL-MAT-188

Otro patrimonio

52

Los vecinos indican que en un monte cercano a Torrecillo existe un fuente natural, llamada Fon Florín, aunque no se ha podido localizar la ubicación exacta.

7.2. Los Bayos

Reseña histórica

“En la provincia De León (11 leguas), partido Jud. V ayuntamiento De Murías de Paredes (1), diócesis De Oviedo (14), aud. Terr. Y ciudad g. de Valladolid (33): SIT. En la carretera que va á Asturias á las márgenes Del r. que baja de Biberó; combalido por todos los vientos y en especialidad por los del N. y O.; disfrutando de ClIM sano aunque frió, sin conocerse mas enfermedades comunes que algunas reumas y pulmonías. Tiene 25 CASAS, escuela de primeras letras dotada con 200 reales; i g l . Parr. Dedicada á San Bartolomé y servida por un cura; y una fuente de cuyas esquisitas aguas se aprovechan los veciudad Para su consumo doméstico. Confina N. Peñalba y Quintanilla; E. Murías de Paredes; S. Biberó, y O. El Villar, á 1/2 leguas De dist. El Ribero, y á l los demás. El TERRÍNO es de inferior calidad, cruzándole el r. que se dijo bajar de Biberó al que atraviesan dos puentes, uno para al servicio del pueblo y otro para el paso del camino que por Laciana conduce á Asturias. Hacia las partes N. y S. de la población Se levantan algunos montes cubiertos de Urz, piorno y otros arbustos. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limítrofes á Babia, atravesando el puerto de la Mora, y á Laciana como queda ya espresado; recibiendo la CORRESPONDENCIA de la capital Del partido, los miércoles y sábadosy saliendo los jueves y domingos; PORD.: centeno, patatas y yerbas de pasto; cria ganado vacuno, lanar, algún cabrio y yeguar; y caza de perdices y corzos. La IND. Y COMERCIO está reducida á varios molinos harineros suficientes para el abasto de los veciudad Y á la importación de cereales y vino; ron...: 20 veciudad 70 almas; CONTR.:con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)*

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han inventariado los siguientes yacimientos arqueológicos:

- ✓ Castiello - RBOL-ARQ-001

El arqueólogo César Morán identificó un castro sobre el teso del Castiechu, al que se accede únicamente por el camino del cementerio (Álvarez, 2007).



Patrimonio etnográfico material

Se han inventariado los siguientes elementos patrimoniales:

- ✓ La Ollera - RBOL-MAT-068
- ✓ Molino I - RBOL-MAT-069
- ✓ La Lechería - RBOL-MAT-070
- ✓ Fuente - RBOL-MAT-071
- ✓ Molino II - RBOL-MAT-072
- ✓ Molino III - RBOL-MAT-073
- ✓ Lavadero - RBOL-MAT-074

Buena parte del pueblo se asienta sobre roca y hay al menos una casa que tiene en su interior un manantial con un pozo cavado en la piedra (Álvarez, 2007). Los vecinos hablan de que antiguamente, hubo cinco molinos en el pueblo, dos en el río Bayo y tres en el arroyo de la Hullera. Solo se conservan restos de tres de estos elementos, dos de ellos los del río Bayo. Una muela de uno de los molinos, el llamado molino de abajo y hoy desaparecido, permanece apoyada junto a la fachada de una vivienda particular (coordenadas 29T x=728008 y=4752794).

Además de estos elementos se localizan en Los Bayos tres puentes. El primero de ellos, sobre el río Bayo (29T x=727754 y=4752673). Está realizado en mampostería de piedra con cemento y reforzado con vigas metálicas y de hormigón. No tiene relevancia en lo que a cultura y etnografía se refiere.

El segundo de los puentes se localiza en la carretera LE-493 y sobre el río la Hullera (29T x=727802 y=4752671), tiene bóveda de cañón y fábrica de piedra con las dovelas y aristas labradas.

En Los Bayos, se erige un tercer puente, de reciente factura, que da acceso al casco urbano desde la carretera LE-493 (29T x=727811 y=4752659). Dada su arquitectura, no constituye un elemento patrimonial relevante en lo que a cultura y etnografía se refiere.

7.3. Fasgar

Reseña histórica

I. en la provincia de León, partido judicial y ayuntamiento de Murías de Paredes, dióc de Astorga, aud. terr. y ciudad g. de Valladolid. SIT. á orilla de un riach. que desagua en el Orbigo, con libre ventilación, y CLIMA sano. Tiene iglesia parr. (Sta. Maria), servida por un cura de ingreso y preseniacion del Sr. de Omaña. Confina N. Montrondo; E. Torrecilla; S. Vegapugin, y O. una cordillera de montes. El TERRENO es de mediana calidad, participa de monte y llano, y PROD. centeno, trigo y pastos; cria ganados y alguna caza, POBL., RIQUEZA y CONTR. (V. el art. de ayuntamiento) (Pascual Madoz, 1845)

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino arroyo Fasgarejo - RBOL-MAT-161



- ✓ Puente I - RBOL-MAT-162
- ✓ Puente II - RBOL-MAT-163
- ✓ Molino de Arriba - RBOL-MAT-164
- ✓ La Fontanica - RBOL-MAT-165
- ✓ Puente del Medio - RBOL-MAT-166
- ✓ Fábrica de Luz de la Fuente - RBOL-MAT-167
- ✓ Molino de la Fuente - RBOL-MAT-168
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-169
- ✓ Puente III - RBOL-MAT-170
- ✓ Molino de Abajo - RBOL-MAT-171

7.4. Lazado

Reseña histórica

L. en la provincia de León (9 leguas), partido judicial y ayuntamiento de Murias de Paredes (1 4) dióc de Oviedo (1 4) , vicaría de San Millan (1 8), arciprestazgo de las Omaias, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid (30) SIT. en un vallecito; su clima es frío; sus enfermedades mas.comunes son dolores de costado y pulmonías. Tiene 15 casas; iglesia anejo de Senra dedicada á S. Andrés; 2 ermdas (Nuestra Señora del Campo y la Purísima Concepción) y muy buenas aguas potables. Confina N. término Penalba y los Bayos; E. el de Villavandin; y S. y O. el de Senra. El terreno e¿ de mala calidad, y le fertilizan algún tanto las aguas de un arroyo que nace en los montes del pueblo se elevan por la parte del Ñ. S. y O. y s? hallan cubiertos de urces y piornos. Los caminos dirigen á los pueblos limítrofes recibe la correspondencia de Murias. PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno y legumbres; cria ganado vacuno, lanar y caballar, caza de perdices y corzos y pesca de alguna trucha, INDUSTRIA 2 molinos harineros, POBL. 12 veciudad 50 almas CONTR. con el ayunt (Pascual Madoz, 1845)

Tiene dos fuentes con sendos pilones de planta circular –llamados aquí *pilos*- labrados en mármol rosáceo venido de Montrondo. El agua de estos pilos baja del monte de La Granda. La traída se hizo en 1925 y corrió a expensas del mismo filántropo que promovió la escuela, Generoso González (Álvarez, 2007). Los vecinos citan otro molino río arriba que desapareció tras un derrumbe de tierra.

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino viejo - RBOL-MAT-051
- ✓ Fuente del Pueblo - RBOL-MAT-142
- ✓ Fuente del Río - RBOL-MAT-147
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-152
- ✓ Pilo de la Concepción - RBOL-MAT-153

Los vecinos citan que existió otro molino río arriba, pero que desapareció completamente tras un derrumbe de tierra.



7.5. Montrondo

Reseña histórica

L. en la provincia de Leon (40 leguas), partido judicial y ayuntamiento de Murías de Paredes (1/4), dióc de Oviedo (45), vicaría de San Millan, arciprestazgo de las Omañas, audiencia territorial y c g. de Va'ladolid (32): Situación el casco de la población en llano; 'los alrededores en terreno desigual, su Clima es frío y sus enfermedades mas comunes pulmonías y reumas. Tiene unas 40 Casas; escuela de primeras letras dotada con 200 reales á que asisten 20 niños: iglesia parroquial (Sta. Marta) servida por un cura de ingreso v patronato laical; 2 ermitas (el Santo Cristo y Ntra. Sra. de las Angustias); y buenas aguas potables. Confina N. Vivero; E. Murías; S. Fasgar; y O. Salientes, á una legua los mas distantes. El TEnnF.no es de buena y mala calidad y le fertilizan las aguas de un arroyo que nace en las alturas del Mular ó tambaron. Hay montes poblados de abedules, piornos y otros arbustos. Los Caminos dirigen á los pueblos limítrofes -. recibe la CorresPondencia de Murias. Proi. : centeno, t.-igo, lino, legumbres y buenos pastos: cria ganado vacuno, lanar, caballar y cabrio; caza de perdices, algún corzo y rebeco y pesca de truchas. Im>. y Comercio: algunos molinos harineros, cstraccion de ganados é importación de granos y otros artículos que faltan, Pobl. : 36 veciudad, 200 almas Contribuye con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

55

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Pilo del Campo - RBOL-MAT-086
- ✓ Puente - RBOL-MAT-087
- ✓ Molino de las Viciellas - RBOL-MAT-088
- ✓ Fábrica de luz - RBOL-MAT-090
- ✓ Molín Bajero - RBOL-MAT-092
- ✓ Molino del Machorro - RBOL-MAT-093
- ✓ Lechería I - RBOL-MAT-094
- ✓ Fuente del Otero - RBOL-MAT-095
- ✓ Lavadero - RBOL-MAT-096
- ✓ Puente - RBOL-MAT-097
- ✓ Molino del Río Pequeño - RBOL-MAT-098
- ✓ Fuente de la esquina - RBOL-MAT-099
- ✓ Lechería II - RBOL-MAT-100

Además de estos elementos, en Montrondo existe una fuente en el camino de acceso a los depósitos de abastecimiento de agua (29T x=727591 y=4747729). Es una fuente natural en la que se han colocado algunas piedras para hacer un caño.

Unos metros más arriba, por el mismo camino, se localiza un pilón antiguo (29T x=727418 y=4747607) recubierto en cemento por lo que no se ha podido comprobar la fábrica.



7.6. Murias de Paredes

Reseña histórica

En la provincia de León (40 leguas), partido judicial de su mismo nombre, diócesis de Oviedo (44), audiencia territorial y cg. de Valladolid (34): es cabecera del ayuntamiento de su misma denominación á que están agregados los pueblos Barrio, Cirujales, Falgar, Garueña, Lazado, Los Bayos, Marzan, Omañon, Montrondo, Posada, Rodicol, Sabugo, Senra, Sosas del Cumbrial, Torrecillo, Vegapugin. Villanueva, Valbueno, Villar, Yillaverde, Yillavandin, Vivero, y Yilladepan. Está Situación en un pequeño valle circundado de sierras ; su Clima es de lo mas frío de la montaña; sus enfermedades mas comunes, catarros y pulmonías. Es pueblo pequeño, de medianas casas, y malas calles; no hay mas edificio notable entre los 44 que cuenta, que ei de D. José Pedros» y Losada: tiene dos malas plazuelas llenas como las calles de estiércol é inmundicia de ganado vacuno: en fin Muña» aunque cabecera de partido puede decirse es una mala ald. Hay una escuela elemental completa; iglesia parroquial (San Juan) servida por un cura de ascenso y de provisión en patrimoniales; hay 2 ermitas (Ntra. Sra. del Carmen y San Antonio); cementerio, y una fuente de buenas aguas. Confina N. Vivero y Bayos ; E. Senra v Lazado; S. Posada, y O. Montrondo, a una leguas los mas dist.; en su término se ven un cas. y una ermita con el título de la Magdalena. El Terreno es de seco y de regadio, utilidad que proporcionan las aguas de los arroyos que se forman de los manantiales del term. y las que bajan de Montrondo. Los montes estan cubiertos de abedules, piorno, ures, y buenas yerbas de pasto. Producción: centeno, patatas, lino, y legumbres; cria ganado vacuno en especilidad; caza mayor y menor, y alguna pesca de truchas. Ind: 6 molinos harineros, 5 telares de lienzo y dos fraguas: el comercio es nulo, pues aunque se celebra un mercado todos los domingos, apenas es concurrido. Pobl. 380 vejez 1740 almas Cap. Producción: 7,117 reales Imp: 363,476. Contr. 3,879 reales 28 mreales El Presupuesto Municipal Ascende a 15,000 reales cubiertos por reparto entre todos los pueblos que forman el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Castro de San Vicente – RBOL-ARQ-003
- ✓ Castro de Gavaño – RBOL-ARQ-004
- ✓ La Poza del Castro – RBOL-ARQ-025
- ✓ El Castro – RBOL-ARQ-026

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino del Camino - RBOL-MAT-001
- ✓ Molino de Leoncio - RBOL-MAT-002
- ✓ Pozo I - RBOL-MAT-011
- ✓ Puente de la Lechería - RBOL-MAT-012
- ✓ Lavadero - RBOL-MAT-077
- ✓ Pilón I - RBOL-MAT-085
- ✓ Molino del Río - RBOL-MAT-089
- ✓ Puente I - RBOL-MAT-091
- ✓ Pozo II - RBOL-MAT-144

Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

- ✓ Pílon II - RBOL-MAT-145
- ✓ Puente II - RBOL-MAT-146
- ✓ Fábrica de mantequillas - RBOL-MAT-148
- ✓ Molino de la Lechería - RBOL-MAT-149
- ✓ Molino - RBOL-MAT-150
- ✓ Lavadero - RBOL-MAT-151

Además de estos elementos, y ligado al uso del agua, existe en Murias un antiguo depósito y un canal de riego en una vivienda, próximo al arroyo Cativo (29T x=729574 y=4748102), todo ello realizado en mampostería de piedra.

Se conservan en todo el pueblo acequias de riego y de conducción de agua para las fuentes, algunas de ellas muy antiguas y labradas directamente sobre la piedra. También sobre estas acequias hay pequeños puentes realizados en piedra (29T x=729593 y=4748120).

Los vecinos informan que uno de los depósitos de agua del pueblo se construyó directamente sobre un manantial de agua.

Por último, señalar que en su día hubo una fragua que hoy en día está reconvertida en vivienda (29T x=729561 y=4748093).

7.7. Posada de Omaña

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Puente - RBOL-MAT-014
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-177
- ✓ Molino - RBOL-MAT-178
- ✓ Lavadero - RBOL-MAT-179

Se encuentra también en Posada un abrevadero (29T x=730295 y=4742234) posiblemente realizado en piedra pero arreglado con hormigón.

Existe otro abrevadero similar en una pequeña área recreativa a la entrada del pueblo desde el Oeste (29T x=729965 y=4742467). El área recreativa cuenta con una mesa y un vallado en madera.

Se puede ver también un pozo (29T x=730199 y=4742224) que presenta una pared semicircular de dos metros de altura realizada en mampostería en piedra y canto rodado con hormigón. Esta pared y la boca del pozo se ha cubierto con bloque de hormigón y teja gris a un agua.

Antiguamente existía una fragua que hoy está reconvertida a vivienda (29T x=730249 y=4742255).



7.8. Rodicol

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino Viejo - RBOL-MAT-052
- ✓ Fábrica de luz - RBOL-MAT-157

En Rodicol existe, enfrente de la Ermita de la Encarnación (29T x=736657 y=4746591) un abrevadero con fuente cubierto de hormigón.

58

7.9. Sabugo

Reseña histórica

- en la provincia do León Ç7 1/2 leguas), partido judicial y ayuntamiento do Miirias de Paredes (1), diócesis de Oviedo (15), audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid. SITUACIÓN en un vallccito; su CLIMA es frío, pero sano. Tiene 20 CASAS; iglesia añojo de Rodicol dedicada á San Feliz; una ermita (el Sto. Cristo; y buenas aguas potables. Confina con la matriz, Villanueva y Villa de Pan. El TERRUÑO es de mediana calidad; hay i deh. de roble y prados naturales. Los CAMINOS son locales : recibe la CORRESPONDENCIA de Murías. PRODUCCIÓN: -. centeno, habas gallegas y pastos para el ganado que cria, que es su principal riqueza. POBL.: 18 veciudad, 92 aim. CONTR. : con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)*

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fábrica de luz - RBOL-MAT-158
- ✓ Fuente - RBOL-MAT-159
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-160

Los vecinos consultados informan de que, en tiempos, hubo una fragua y un puente, llamado de La Troncada. Ambos elementos han desaparecido completamente.

7.10. Senra

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como el lugar de “Senra y Lazado”:

- en la provincia de León, part, judicial y ayuntamiento de Murías de Paredes, dióc de Oviedo, audiencia territorial y ciudadg. de Valladolid. SIT. en un valle; su CLIMA es frío, sus enfermedades mas comunes dolores de costado y*



pulmonías. Tiene 30 CASAS; iglesia parroquial (San Andrés; servida por un cura de ingreso y patronato laical; 3 ermitas del Estado y una de propiedad particular, y una fuente de buenas aguas. Confina con Sabugo, Murías de Paredes y Villanueva. El TERRENO es montuoso y de mala calidad; por él corren las aguas de un arroyo que nace en término de Montrondo. Los CAMINOS son locales, PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno, legumbres, algún lino y pastos; cria ganados, caza mayor y menor y pesca de truchas, IND. 3 molinos harineros, POBL. 20 v e c , 450 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente - RBOL-MAT-129
- ✓ Molino - RBOL-MAT-130
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-131

59

7.11. Torrecillo

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial y ayuntamiento de ¡Vlurias de Paredes, diocidad de Astorga, audiencia t e r r . y ciudad g. de Valladolid. SIT. j u n t o á un riach. que desagua en el Orbigo; su CLIMA es frío, pero sano. Tiene 20 CASAS; escuela de primeras letras durante el invierno, dotada con 160 r s . , á que asisten 12 niños; iglesia parroquial (Sta. Marina) servida por un cura de ingreso y presentación del marqués de Toral; un edificio llamado de la Torre, de que dicen toma nombre el pueblo, y una fuente de muy buenas aguas. Confina con Barrio de la P u e n t e , Posada y Vegapujin ; en su término se encuentra el santuario de Ntra. Sra. de Peñajurada, muy venerado de los hab. El TERRENO es fértil, y Je bañan las aguas d e l r . Orbigo. Además de los CAMINOS locales, cuenta la carretera que dirige al Vierzo. Recibe la CORRESPONDENCIA de Biello. PRODUCCIÓN PRINCIPAL: granos, lino, legumbres, patatas, alguna hortaliza y pastos; cria ganados, caza mayor y menor, y pesca de truchas asalmonadas, INDUSTRIA algunos telares y molinos harineros, COMERCIO se estraee lienzo, estopa, granos y ganados, importándose lo que falta, POBL. 17 v e c , 112 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino de Aniceto - RBOL-MAT-049
- ✓ Molino Amecedero - RBOL-MAT-053
- ✓ Molino de Arriba - RBOL-MAT-054
- ✓ Molino de Cormán - RBOL-MAT-055
- ✓ Molino de Pío - RBOL-MAT-056

Además en Torrecillo se conserva un antiguo puente sobre el arroyo que baja de la Sierra de las Tiendas (29T x=730372 y=4741670) realizado en mampostería de piedra de la zona con cemento y una bóveda de cañón de rajuelas. Sobre él se han instalado dos vigas de hormigón para la sujeción de las barandillas metálicas. Se encuentra asfaltado.



7.12. Vegapujín

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido jud y ayuntamiento de Murías de Paredes, diócesis de Astorga, audiencia t e r r . y ciudad g. de Vallarolid. SIT. á orillas de un arroyo q u e desagua en el Orbigo; su CLIMA es frió. Tiene 28 CASAS; iglesia paff. (San Andrés) servida por un cura de ingreso y presentación del duque de U c e d i y buenas aguas potables". Confina con F a s - gar y Posada, El TERRENO es de mediana calidad, PROD. algnñ trigo, centeno y pastos; cria ganados y caza mayor y menor, POBL. 28 v e c , 4 10 almas CONTR. con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos patrimoniales inventariados

60

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Peña Ferrera – RBOL-ARQ-024

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino Viejo - RBOL-MAT-057
- ✓ Molino del Río - RBOL-MAT-172
- ✓ Molino de Arriba - RBOL-MAT-173
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-174
- ✓ Puente - RBOL-MAT-175
- ✓ Lavadero - RBOL-MAT-176

Existen además dos fuentes. Una de ellas situada en el centro del pueblo (29T x=728855 y=4742766) de nueva fábrica, realizada en piedra caliza labrada, utilizando como pila una antigua muela de molino. Cerca de esta fuente se encuentra una mesa realizada con otra muela de molino y unos poyos de piedra.

La otra fuente se encuentra en la carretera próxima al cruce del cementerio (29T x=728750 y=4742786) y recibe el nombre de *Fuente del Pinganito*. Es también una fuente de fábrica moderna, realizada en piedra caliza labrada con hormigón y a su lado hay unos poyos de piedra de la zona colocados con hormigón y una mesa redonda de piedra de la zona sobre un soporte de hormigón.

Hay también dos puentes en la carretera principal que cruzan el río Vallegordo. El primero de ellos (29T x=728856 y=4742739) conserva los dos muros laterales de piedra sobre el que se ha realizado un puente nuevo con vigas de hormigón. El segundo (29T x=729058 y=4742663) es un puente nuevo. Por último, hay un tercer puente situado al Oeste del pueblo, de nueva construcción en hormigón que sustituye al antiguo puente de la Viliella que según los vecinos estaba realizado en madera, con vigas de fresno.

Antiguamente existía una fragua, hoy reconvertida a garaje (29T x=728855 y=4742766).

Tan solo quedan restos de tres molino de los ocho que registraba el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752), dos de ellos eran públicos. Los vecinos consultados indican que dos de los puentes fueron



construidos en 1912. Además, localizan una mina de hierro en el paraje La Freixal de época romana, y que existieron otras dos explotaciones, una de hierro y otra de cobre, que no se han podido localizar.

Una de las muelas de los molinos se ha empleado en la construcción de una mesa, en una especie de pequeña área recreativa situada frente a una de las fuentes locales.

7.13. Villabandín

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial y ayunt, de Murias de Paredes, dióc de Oviedo, audiencia territorial"y ciudad g. de Valladolid. s u . en un estrecho valle rodeado de alturas; su CLIMA es frío. Tiene 25 CASAS; iglesia parroquial (San Miguel servida por un cura de ingreso y patronato laical; una ermita propiedad del Estado, y buenas aguas potables. Confina con Lazado, Rodicol, Sabugo, Rtodelago, Peñalva y Metos na. El TERRENO es de mala calidad en él tiene origen un ramal de los que forman eir. Oinaña. PROD. centeno, algún lino, patatas y pastos; cria ganados, y alguna caza. POBL. 25 veciudad, 106 almas CONTR. con el ayunt (Pascual Madoz, 1845)

61

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fábrica de luz (RBOL-MAT-058)
- ✓ Molino de Arriba (RBOL-MAT-059)
- ✓ Molino (RBOL-MAT-154)
- ✓ Molino Valiente (RBOL-MAT-155)
- ✓ Lechería (RBOL-MAT-156)

Hay una pequeña presa al norte del pueblo en el Río del Collado (29T x=733551 y=4749693). Es una presa realizada en piedra y una compuerta realizada en hormigón. Esta presa servía para abastecer la antigua fábrica de luz que se encuentra unos metros más abajo.

Además se localiza una fuente al pie del campanario de la iglesia (29T x=733844 y=4749236) realizada en piedra artificial y colocada en un arco de medio punto en la base del muro del campanario.

Hay también varios puentes en el pueblo, todos ellos de nueva fábrica en hormigón.

Según los vecinos existía un molino del que ya no quedan restos pues en el mismo sitio se sitúa la depuradora del pueblo (29T x=734027 y=4749063).

7.14. Villanueva de Omaña

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como "Villanueva":



L. en la provincia de León, partido judicial y ayuntamiento de Murías de Paredes, dióc de Oviedo, aud terr. y ciudad g. de Valladolid SIT. junto al r. que baja de Senra ; su CLIMA es frío. Tiene 50 CASAS; escuela de primeras letras; iglesia parroquial (San Juan) servida por un cura de ingreso y patronato laical; una ermita propiedad del vecindario; y buenas aguas potables. Confina con Rodicol, Sabugo y Montrondo. El TERRENO es de mala calidad, PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno, patatas y pastos; cria ganados y alguna caza, POBL. 50 veciudad, 203 almas CONTR. con "el ayunt (Pascual Madoz, 1845)

Elementos patrimoniales inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Antigua fábrica de luz - RBOL-MAT-060
- ✓ El Molinón - RBOL-MAT-061
- ✓ Molino de Bajo la Villa - RBOL-MAT-062
- ✓ Puente - RBOL-MAT-133
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-189
- ✓ Lavadero I - RBOL-MAT-190
- ✓ Molino - RBOL-MAT-191
- ✓ Molino de Samuel - RBOL-MAT-192
- ✓ Fuente Encima la Villa - RBOL-MAT-193
- ✓ Lavadero II - RBOL-MAT-194

Según algunos vecinos, existían en Villanueva dos pisones de los que apenas quedan restos, el pisón de Julián (29T x=733429 y=4745050) y otro situado aguas debajo de éste (29T x=733837 y=4744888). También citan un tercer lavadero, que ha desaparecido completamente.

7.15. Vivero

Reseña histórica

I. en la provincia de León (10 leguas), partido judicial y ayuntamiento de Minias de Paredes (4/2), diócesis de Oviedo (14)", audiencia ten. y ciudad g. de Valladolid (34)' SIT. en un vallecito escabroso que mira al E.; su CLIMA es frío y propenso á dolores de costado, pulmonías, y constipados. Tiene 15 CASAS iglesia parroquial (Sta. María), servida por un cura; y una fuente de muy buenas aguas. Confina con Villar, Murías, Montrondo, y Salientes. ÉL TERRENO es de mala calidad. Los CAMINOS son vecinales recibe la CORRESPONDENCIA de Murias. PROD. centeno, legumbres y pastos; cria ganados y caza de perdices y corzos, INDUSTRIA 2 molinos harineros y un batan, POBL..- 15 veciudad, 58 almas CONTR. con el ayunt (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino de Abajo de la Ollina - RBOL-MAT-078
- ✓ Fábrica de luz - RBOL-MAT-079



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

- ✓ Fuente del Chanazo - RBOL-MAT-080
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-081
- ✓ Fuente del pueblo - RBOL-MAT-082
- ✓ Molino de Abajo - RBOL-MAT-083
- ✓ Molino de Arriba de la Ollina - RBOL-MAT-084

Junto a la fuente del Chanazo, se encuentra el puente de Vivero, que da acceso a la localidad por la única carretera existente. Bajo el puente, hay un pequeño represamiento artificial de escasa altura. Al borde del río, discurre una vereda, muy bien conservada que da acceso a la fábrica de luz y a los antiguos molinos, río arriba.

Los vecinos consultados citan la existencia de otra fábrica de luz, unos 400 metros río arriba, de propiedad privada. Cuentan que en los tiempos de funcionamiento, los propietarios disponían de un cable que conectaba directamente la fábrica con su vivienda, pudiendo controlar la fábrica desde aquí.



8 | Riello

8.1. Aguasmestas

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ La Puebla-La Omañuela – RBOL-ARQ-005

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-229

8.2. Andarrazo

Reseña histórica

I. en la provincia de Leon (7 leguas), partido judicial de Murías de Paredes (5), diócesis de Astorga (5 1/2), audiencia territorial ye. g de Valladolid (29), ayuntamiento de Inicio: SITUACIÓN en la cumbre de la cord, de montes que divide el vallo do Inicio del de la Cepeda ; está combatido por todos los vientos , su ???? es bastante frío , y las enfermedades mas frecuentes en sus bab. son las pulmonías y dolores reumáticos. Tiene 30 CASAS (Pascual Madoz, 1845).

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Minas de La Lomba – RBOL-ARQ-041

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Abrevadero – RBOL-MAT-065

Además del abrevadero anterior, existe en el pueblo otro pilón (29T x=744723 y=4736967). Los vecinos también citan que, a la entrada del pueblo, persistían las ruinas de un antiguo molino; sin embargo, no se han encontrado restos en la localización indicada.



Los vecinos de Inicio indican que hubo una fragua en Andarraso.

8.3. Ariego de Abajo

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Lariego de Abajo”:

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diocesis de Oviedo, vicaría de San Millan, arciprestazgo y ayunt. de Riello, audiencia territorial y c. g. de Valladolid SIT. en la márgenes der. del r. Orbigo; su CLIMA algo frío pero sa no. Tiene unas 11 CASAS; iglesia anejo de Socil y buenasaguas potables. Confina N. la matriz; E. Riello; S. Omañuela, y O. Lariego de Arriba. El TERRENO es de mediana caidad, y le fertilizan algùn tanto las aguas del Orbigo. AIS. de la población y alto del cerro por donde va el camino real de Leitariegos entre su término y el de Omañuela, se halla el santuario de la Virgen de Pandorado hay hasta 3 posadas, y unos 16 hab ; en él se celebra una romería bastante concurrida el martes de Pentecostés. PROD. granos , legumbres y pastos; cria ganados y alguna caza y pesca, POBL. 11 v e c . , 42 almas' CONTR. .- con su ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

65

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Pozo I – RBOL-MAT-216
- ✓ Pozo II – RBOL-MAT-218
- ✓ Molino de Valcarce – RBOL-MAT-225
- ✓ Fuente Vieja – RBOL-MAT-226

8.4. Ariego de Arriba

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Lariego de Arriba”:

L. en la provincia de Lcon , partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, vicaría de San Millan, arciprestazgo y ayuntamiento de Biello SIT. junto al r . Orbigo; su CLIMA aunque algùn tanto frío, es baslantcsano. Tiene sobre 8 CASAS; iglesia anejo de Robledo, y buenas aguas potables. Confina X. Villarin; E. Lariego de Abajo; S . el Castro, y SO. Vega de Arienza. El TERRENO es de mediana calidad , y Je fertilizan las aguas del Orbigo y de un arroyuelo que se forma en su térro, y desagua en el Oniaña pasando por Riello y la Velilla. Pasa inmediato á la población el camino real de Leitariegos. PROD. granos , legumbres, lino y pastos, para el ganado lanar y cabrió que cria, POBL. 8 v e c , 3 0 almas CONTR- con el a y u n t. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han localizado los siguientes elementos:



- ✓ La Tahona – RBOL-MAT-214
- ✓ Pozo – RBOL-MAT-215

8.5. Arienza

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino de abajo – RBOL-MAT-028
- ✓ Molino I – RBOL-MAT-029
- ✓ Molino de arriba – RBOL-MAT-046
- ✓ La Tahona – RBOL-MAT-067

8.6. Bonella

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente romana – RBOL-MAT-020
- ✓ Molino de la Tía Fortugosa – RBOL-MAT-125
- ✓ Pozo I – RBOL-MAT-127
- ✓ Pozo II – RBOL-MAT-128

Los vecinos consultados citan dos molinos junto al río. Uno de ellos es el de la Tía Fortugosa. El otro, llamado Molino del Cachorro (30N x=260693 y=4741541), pertenece al término municipal de Soto y Amío, a pesar de que fue muy utilizado por los vecinos de Bonella mientras estuvo en funcionamiento.

Otro patrimonio

En Bonella se erige uno de los pocos ejemplos de palomares existentes en el territorio de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna, único en todo el municipio de Riello.

8.7. Campo de la Lomba

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Tan solo se ha podido documentar un abrevadero en la localidad (30N x=255651 y=4739201).



Los vecinos de Santibáñez de la Lomba citan que aquí existieron un lavadero y un molino público, ambos en ruinas, de los que no se han encontrado vestigios.

8.8. El Castillo

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como el barrio de “Venal”:

barrio en la provincia de León , partido judicial de Murias de Paredes; corresponde á Guisatecba. Hay dos ventas posadas donde suelen hacer parada los arrieros -. la una corresponde al condado de Luna , con su famoso prado al pie y en la alturita contigua se halla el ant. castillo arruinado de que toma nombre el barrio. En tiempo que los señoresnombiaban justicia, residía en este castillo corregidor para los concejos de Omaña, Villamor de Huello y la Lomba, y aun después celebraban en dicho castillo audiencia los jueces ó alcaldes ordinarios de los tres concejos habia en él prisiones para los reos en el dia se halla casi del todo arruinado (Pascual Madoz, 1845)

67

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han documentado los siguientes elementos:

- ✓ La Puebla – RBOL-ARQ-011

Patrimonio etnográfico material

Se han documentado los siguientes elementos:

- ✓ Serrería de los hermanos Bardón – RBOL-MAT-261

Un vecino de Santibáñez de Arienza cita que hubo un molino en El Castillo, al otro lado del río, pero que se ha perdido completamente.

8.9. Castro de la Lomba

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad con el nombre de “Castro de la Loma”:

v. en la provincia De León, partido Jud. De Murías de Paredes , dióc de Astorga , aud. Terr. Y ciudad g. do Valladolid , ayuntamiento De Inicio : srr. En un alto á la orilla der. Del r. Omaña; su CLIMA regularmente sano. Tiene iglesia Parr. (Santiago), servida por un cura de entrada y presentación deAvelos veciudad Del pueblo. Confina N. Vega de Arienza; E. Omañuela déla Lomba; S. Ynicio, y O. Santibañez. El TERRENO éfi medianamente fértil, tanto por su calidad cuanto por las aguas del Omaña que le fertilizan. Los CAMINOS locales á escepcion del que dirige á Trascastro. PROD. : granos, legumbres, lino y cáñamo; cria ganados, alguna caza y pesca, PORL. , RIOCEZA y CONTR. (V. El art de avunt.) (Pascual Madoz, 1845)



Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Los Cortinones – RBOL-MAT-046

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Lavadero – RBOL-MAT-113
- ✓ Fábrica de luz – RBOL-MAT-114

68

En Castro de la Lomba, se documenta también un puente de piedra, con un arco rebajado (30N x=258129 y=4739313).

8.10. Ceide y Orrios

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Los Orrios”:

ald. en la provincia de León, part, judicial de Murías de Paredes, dióc de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Biello, de cuya población es anejo y se considera como barrio (V.). (Pascual Madoz, 1845)

Madoz, sobre Ceide, recoge:

- 1. En la provincia De León, partido Jud. De Murías de Paredes, diócesis De Oviedo, aud. Lerr y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento Deltiello. Srr. En unvallecilo ala bajada de Bonella. Su CLIMA es templado y sano. Tiene ig!. Anejo de Biello. Confina N. Coserá; E. el r. Luna; S. los Orrios, y O. Sucil. El TERRENO medianamente fértil, á que contribuyen las aguas de un arroyo que baja de las montañas de Curueña. Los CAMINOS locales. PROD. Centeno, yerbas de pasto, y cria ganados, rom., RIQy CONTR. (V. El art de ayuntamiento). (Pascual Madoz, 1845)*

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ El Castrellón – RBOL-ARQ-043

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Pozo – RBOL-MAT-118
- ✓ Molino – RBOL-MAT-119
- ✓ Fuente – RBOL-MAT-121



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

- ✓ Molino cimero – RBOL-MAT-122

Los vecinos de Orrios refieren la existencia de un molino en Ceide del que no se han podido encontrar restos ni fijar su ubicación.

Tanto en Ceide como en Orrios, existen puentes. El de Orrios es un viaducto sobre la carretera local (30N x=259460 y=4740439). El de Ceide da servicio también a la carretera (30N x=259296 y=4741349). Muestra pilares de piedra y el interior del arco está revocado en cemento. La vegetación de ribera cubre uno de los ojos.

Otro patrimonio

En la orilla del río, se han encontrado muros de contención de piedra, construidos por los propietarios de las fincas ribereñas para evitar desplomes y derrumbamientos del terreno sobre el cauce del río.

69

8.11. Cirujales

Reseña histórica

1. En la provincia De León, partido Jud. Y ayuntamiento De Murías de Paredes, diócesis De Astorga , aud. Terr. Y ciudad g. de Valladolid : srr. En un valle conocido con el nombre de Valle Gordo; »u CLIMA es bastante frío por el viento N. que reina con mayor frecuencia , pero sano, pues no se conocen mas enfermedades comunes que algunos dolores de costado. Tiene 13 CASAS; iglesia Parr. (San Pedro) matriz de Villaverde, servida por un cura de ingreso y presentación de los veciudad Confina N. Villar; E. Villaverde; S. Murías de Ponjos, y O. Vega de Árienza. El TERRENO es de ínfima calidad, sin embargo de fer tilizarle las aguas de un arroyo que nace en Montrondo. Los CAMINOS locales, PROD. : centeno y yerbas de pasto; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y caballar; caza de perdices, corzos y jabalíes, y pesca de truchas, POBLACIÓN: 13 vec, 8 0 almas CONTR. Con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845).

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Bocafollosa – RBOL-ARQ-006
- ✓ Los Cousos, Las Lagunas, El Sumidero – RBOL-ARQ-036
- ✓ La Poza de Prado Redondo – RBOL-ARQ-038

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-063

Los vecinos consultados citan otro molino a la salida del pueblo, ya desaparecido.



8.12. Cornombre

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Riello S I T. en una altura combatida por todos los vientos á orillas de un arroyo que bala de Curuena y desagua en el Omaña. Tiene iglesia anejo de Manzaneda, y buenas aguas potables. Confina N. Robledo; E. una córd. de montes; S. Manzaneda, y O. Sosas y Garueña. El TERRENO no es de muy buena calidad, apesar de fertilizarle, las aguas del indicado arroyo. Los CAMINOS locales, PROD. granos, pastos y ganados. P O B L., RIQUEZA y CONTR. (V. el art. de ayuntamiento) (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

70

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-017

8.13. Curueña

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Riello SIT. entre montañas cerca del nacimiento de un arroyo que desciende hacia Riello; su CLIMA sano, aunque frío. Tiene iglesia parroquial (Santiago) servida por un cura de primer ascenso y patronato laical. Confina por los 4 puntos cardinales con elevados montes que enlazándose en forma de cordillera forma casi un círculo, estendiéndose después en 2 ramificaciones hacia Riello y Villayuste. El TERRENO es montuoso y de ínfima calidad para granos, á pesar de las aguas del indicado arroyo que le fertilizan. Los CAMINOS locales, PROD. centeno, pastos y mucho ganado cabrio, POBL., RIQUEZA y CONTR. (V. el art. de ayuntamiento) (Pascual Madoz, 1845).

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han documentado los siguientes elementos:

- ✓ El Cuerno de la Pambiella – RBOL-ARQ-047

Patrimonio etnográfico material

Se han documentado los siguientes elementos:

- ✓ Molino I – RBOL-MAT-263
- ✓ Molino II – RBOL-MAT-264
- ✓ Molino III – RBOL-MAT-265



Los vecinos consultados documentan cinco molinos en Curueña. Uno de ellos, está río abajo en el camino a La Urz (y se ha catalogado en esta localidad). Del otro, que sitúan río arriba, no hay resto alguno.

8.14. Folloso

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Muñas de Paredes, diócesis de Astorga, aud. terr. y ciudad g. de Valladolid, ayant, de Inicio SIT. en un arroy ueio que desagua en el Orbigo ; su COMA es bastante sano. Tiene iglesia parr. {Santiago) servida por un cura de ingreso y presentación de los veciudad del pueblo. Confina N. una cordillera de montes, por cala falda corre el arrovuelo indicado; E. Santibañez; S. Villaverde , y O. Posada. Él TERRENO es de medlana calidad, le fertilizan las aguas del mencionado arroy uelo, y PROD. centeno, poco trigo y pastos ; crla ganados y alguna caza, POBL., RIQUEZA y COTÍTR. (V. ej art. de ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

71

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos.

- ✓ Pozo cubierto – RBOL-MAT-210

Los vecinos de Santibáñez de la Lomba citan la existencia de una fuente en esta localidad.

8.15. Garueña

Reseña histórica

L. en la provincia de León (6 leguas), partido judicial de Murías de Paredes (2 1/2 leguas) dióc de Oviedo, vicaria de San Millan, arciprestazgo de Omaña,, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Soto y Amio. S I T . en un valle, con una altura al E, y otra al O. que le resguardan de los vientos de estos puntos; su CLIMA es bastante sano, pues no se padecen mas enfermedades comunes que algunos dolores de costado. Tiene unas 16 casas, iglesia parroquial (La Traslación del Apóstol Santiago), servida por un cura de ingreso y patronato laical; y buenas aguas potables. Confina N. Sosas del Cumbra; E. Villa de Pan , y O. Manzaneda á 1/2 leguas los dos primeros, y á 1/4 los últimos. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que baja de Sosas. Hay montes de roble, y prados naturales. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limítrofes; recibe la CORRESPONDENCIA de Riello. PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno, patatas, lino, y pastos; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y algún caballar, caza de perdices , liebres y corzos, y pesca de truchas, POBL. 12 v e c , 80 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fábrica de luz – RBOL-MAT-249
- ✓ Molino de abajo – RBOL-MAT-251



Se documenta también en Garueña una fuente de canto rodado junto a la iglesia (29T x=740422 y=4742893).

8.16. Guisatecha

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, vicaria de San Millan, audiencia territorial y o. g. de Valladolid, ayuntamiento de Riello. SIT. á la falda oriental de un cerro en la carretera que conduce de León á Galicia por el puerto de Letariegos; tiene iglesia parroquial (Sta. Maria), servida por 1 cura de ingreso y patronato laical, y buenas aguas potables. Confina N. Socil; E. los Orrios; S. Lariegos de abajo, y SO. Lariegos de arriba.

El TERRENO es de mediana calidad y le fertilizan las aguas del Omaña. Hay montes de roble, y á la falda de la cuesta llamada del Pajaron, una fuente mineral ferruginosa, que está muy descuidada, no obstante los buenos efectos que producen sus aguas PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno, lino, patatas y frutas; cria ganados, y alguna caza POBL. 22 v e c , 59 a l m . CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ La Cerca – RBOL-ARQ-012

Patrimonio etnográfico material

Se documentan varios pozos, uno de ellos presenta cubierta de fibrocemento (30N x=744752 y=4741602; 30N x=744724 y=4741685; 30N x=744721 y=4741710).

8.17. Inicio

Reseña histórica

v. en la provincia de León (6 l e g .) , partido judicial de Mudas de Paredes (4) , diócesis de Astorga (6) , audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid (30); es cabecera del ayuntamiento de su mismo nombre á que están agregados los pueblos de Andarraso, Campo, Castro de la Loma, Foloso, Murias de Ponjos, Rosales , Santibañez de la Loma y Valdesamario está SIT. en una especie de ribera que forma un ramal del Orbigo; su CLIMA es templado por hallarse poco combatido por los vientos sus enfermedades mas comunes son alguna pulmonía y fiebre. Tiene unas 16 CASAS, escuela de primeras letras sin dotación fija, á que asisten 18 niños ; iglesia p a r r . (Sta. Maria) servida por un cura de ingreso y presentación del marques de Inicio, un palacio arruinado de este mismo título, una ermita, dedicada á Ntro. Sr. Jesucristo, y buenas aguas potables. Confina N. Castro; E . Riello; S. Samario, y O. Camp o , á 1 leguas el mas d i s t . en el término se encuentra una mina de cobre descubierta el año 1830. El TERRENO es de buena calidad, y le fertilizan en parte las aguas del Orbigo. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limítrofes y á Asturias recibe la CORRESPONDENCIA de León, PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno, lino, legumbres y frutas de buena calidad; cria ganado vacuno, cabal l a r , mular y cabrío; caza de perdices, corzos y jabalíes, y pesca de truchas, POBL. de todo el a y u n t . , 163 v e c , 733 almas CAP. PRODUCCIÓN PRINCIPAL: 2.008,319 reales IMP. 102,91L. CONTR. 8,842 reales y 21 mreales El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,000 reales, cubiertos por repartimiento entre los vecinos. (Pascual Madoz, 1845)

Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino-serrería – RBOL-MAT-066
- ✓ Molino de Galochas – RBOL-MAT-109
- ✓ Molino de arriba – RBOL-MAT-143

Los vecinos citan que existe un molino privado, ya derruido, camino de Andarraso, aunque no se encontraron restos en la localización indicada y otro más en las cercanías del pueblo, del que tampoco se han encontrado vestigios. Este segundo molino era de tipo rastrero y de uso comunal, y estaba situado sobre el río Pequeño.

Existe también un puente en esta localidad (30N x=257706 y=4738024).

73

8.18. Manzaneda de Omaña

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Manzaneda”:

L. en la provincia de León. partido judicial de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, vicaría de San Millan, arciprestazgo de las Omañas, ayuntamiento de Riello. SITUACIÓN en terreno desigual; su CLIMA es bastante sano. Tiene unas 30 CASAS; escuela de primeras letras por temporada; iglesia parroquial (San Pelayo)"matriz de Cornombre, servida por un cura de ingreso y patronato laical; una ermita propiedad del Estado y buenas aguas potables. Copfina N. el anejo; E. Bonella; S. Balbuena, y O. Garueña. El TERRENO Os de buena calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que baja de las montañas de Curueña. Los CAMINOS son locales, PROD.: centeno, patatas y pastos; cria panado vacuno, lanar y cabrio, y caza de varios animales, IND.: algunos talleres de lienzos caseros, POBL.: 30 veciudad t3í almas CONTR.: con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Las Barquenas – RBOL-ARQ-048

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino de Manzaneda – RBOL-MAT-018
- ✓ Molino de Luciano – RBOL-MAT-019



Una vecina indica la posición exacta de otro molino junto al puente que cruza el río, pero los escasos restos que pudiesen quedar están sepultados bajo la maleza de la zona (29T x=741356 y=4744839). Además, existe una fuente en la localidad (29T x=741507 y=4744606).

8.19. Marzán

Reseña histórica

L. en la provincia De León, parí. Jud. Y ayuntamiento De Murías de Paredes, diócesis De Astorga, aud. Terr. Y ciudad g. de Valladolid. Situación á la márgenes Der. Del r. que baja de Montriondo y Fasgar: su Clima es bástanle sano. Tiene unas 32 Casas; escuela de primeras letras por temporada; iglesia Parr. (San Cipriano), servida por un cura de ingreso y presentación de dos voces legas; y buenas aguas potables. Confina N. Arienza; E. Vega de idem; S. Cirujales, y O. Barrio de Puente. El Terrf.no es de mediana calidad y ls fertilizan las aguas del mencionado r. Los Caminos son locales, Prod.: centeno, lído, patatas, alguna legumbre y buenos pastos; cria ganados de todas clases, caza de varios animales y alguna pesca. Hay montes de robles y otros arbustos, Pobl.: 33 vec, 169 almas Contr. Con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Las Pozas de Llavachos I – RBOL-ARQ-016
- ✓ Alto de Las Fornias – RBOL-ARQ-020
- ✓ Las Fornias – RBOL-ARQ-021
- ✓ La Infiesta – RBOL-ARQ-022
- ✓ Las Pozas de Llavachos II – RBOL-ARQ-023

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fábrica de luz – RBOL-MAT-025
- ✓ Molino – RBOL-MAT-027

Los vecinos consultados indican que existió una fragua de la que no quedan restos.

8.20. Omañón

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial, y ayuntamiento de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo , audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid SIT. en un valle; su CLIMA es frió; sus enfermedades mas comunes fiebres catarrales. Tiene 48 CASAS; iglesia parroquial (San Lorenzo) servida por un cura de ingreso y patronato laical; 2 ermitas, una del Estado, y la otra de un particular; v buenas aguas potables. Confina con término de Villadepar, Sabugo, Villar, Villanueva y Yalhueno. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas que bajan de Lazado y Montrondo. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limítrofes" recibe la CORESPONDKNCIA de Murias. PROD. granos,

Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

patatas alguna legumbre, lino y pastos; cria ganado vacuno, lanar, cahrio, dé"cerda y yeguar; caza de perdices, y pesca de truchas, PORL. 48 vec", 74 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ La Forca – RBOL-ARQ-013
- ✓ Val de Castro – RBOL-ARQ-045

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes documentos:

- ✓ Fuente – RBOL-MAT-227
- ✓ Molino – RBOL-MAT-228

75

8.21. La Omañuela

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como "Omaña" u "Omañuela":

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, dióc de Astorga, audiencia territorial y c g. de Valladolid, ayuntamiento de Biello SIT. á orillas del r. Orbigo; su CLIMA, aunque frío, es bastante sano. Tiene 13 CA. ^ÁS, iglesia parroquial (San Salvador), servida por un cura de ingreso y libre provisión, y buenas aguas potables.

Confina con término de la Lomba, Inicio, Vetilla y el Castro, en el suyo se encuentra el santuario de la Virgen de Pandorada. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas del Orbigo. PROD. granos, legumbres, patatas y buenos pastos; cria ganados, y alguna caza y pesca, PORL. 43 veciudad, 50 almas CONTR. con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han inventariado los siguientes elementos:

- ✓ Molino de la Iglesia – RBOL-MAT-026
- ✓ Fuente de la Iglesia – RBOL-MAT-101
- ✓ Molino I – RBOL-MAT-102
- ✓ Fábrica de luz – RBOL-MAT-103

Los vecinos consultados informan que huboe otro molino y otra fábrica de luz en la localidad, pero que no quedan restos de ninguna de las construcciones originales.

A la salida de la localidad, existe un puente que da servicio al antiguo camino carretero que conduce a Castro de la Lomba. Fue construido en 1933 y muestra un pavimento de entablado de madera sobre 4 pies de piedra (30N x=255437 y=4740366).



Otro patrimonio

Desde la zona de baño de La Omañuela, parte un camino que, por la orilla del río, conduce hasta Guisatecha. Este camino ha sido recientemente acondicionado por el Ayuntamiento de Riello.

8.22. Oterico

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial de Valladolid, ayuntamiento de Riello SIT. entre los r. Omaña y Lana; su CLIMA es frío, pero sano. Tiene unas 12 CASAS; iglesia parroquial (San Pedro) servida por un cura de ingreso y patronato laical; y buenas aguas potables. Confina con téfm. de Riello, Bobia, Irede y Lago. El TERRENO es de mediana calidad, PROD. granos, legumbres y pastos; cria ganados, y caza de varios animales, POBL. 13 vec, 54 almas CONTR. con el ayunt (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ El Cerco – RBOL-ARQ-019

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-256
- ✓ Pozo – RBOL-MAT-257

Los vecinos consultados citan otro molino, del que no se han podido hallar restos en la localización indicada. A las afueras de la localidad, existe un pilón abrevadero de cemento que se nutre de un manantial próximo (30N x=260780 y=4739844).

8.23. Riello

Reseña histórica

1. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid; «s cabecera del ayuntamiento de su mismo nombre á que se hallan agregados los pueblos de Aricnza, Bonella, Corncambre, •Curueña, Guisntecha, Lariego de Abajo, Lariego do Arriba laOmañuela, la Vetilla, la Ürz, Manzaneda, Uterino, Roj bledo. Salce, SenMbañez, Socil, Trascastro, Vega de Arienza y Villarino: como cap. de distrito electoral se reúnen en él los ayuntamiento de Soto y Amio, Inicio, Sta. Maria de Ordas, los Barrios y Lancara. Se halla SITUACIÓN entre dos arroyuelos; su CUVA es'frío; sus enfermedades mas comunes dolores de costado. Tiene 23 CASAS; la consistorial y cárcel; escuela de primeras letras; iglesia parroquial (San Juan degollado), que abraza los barrios de Ceide y los Orrios, servida por un cura de ingreso y patronato laical, y buenas aguas potables. Confina eon Lariego de Abajo, Soto y Amio y Oterico. BI TERRENO es desigual y le fertilizan las aguas de" los mencioB4dos arroyos. PROD.: centeno, patatas y pastos; cria ganado», que es lo que constituye su principal riqueza, y caza de varios animales. PORL.:

de todo el ayuntamiento 292 veciudad, 1,314 aim. CAP. PROD.: 3.981,968 reales IMP.: 180,902. ????: 24,674 reales, 27mreales (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Las Viñuelas – RBOL-ARQ-018

Patrimonio etnográfico material

En la localidad solo se ha podido documentar una fuente, construida en 2009 con piedra labrada.

8.24. Robledo de Omaña

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Robledo de Riello”:

1. en la provincia de Leon, partido jad. de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Riello. SITUACIÓN cerca de las montañas del Guarriere; su CLIMA es frin, sus enfermedades mas comunes catarros y reumas. Tiene 34 CASAS: iglesia parroquial (San Pedro) matriz de Lariego de Arriba y Villanno, servida por un cura de ingreso y patronato laical, y buenas aguas potables. Confina con Villadepan, Cornómbre y la Vid. El ????.???» es montuoso. Los CAMINOS son locales y escabrosos. PHOU.: mucho centeno y escótenles pastos para el ga»nado que cria, quo es lo que constituye su principal riqueza, rom.. : ii veciudad, 96 aim. ????: con el avunt. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han documentado los siguientes elementos:

- ✓ Alto del Castillo – RBOL-ARQ-044

Patrimonio etnográfico material

Los vecinos consultados informan que en la localidad no hubo molinos, ni lecherías, ni fraguas. Citan que existió un lavadero, pero que ha desaparecido oculto por la maleza. Indican la existencia de pozos cubiertos privados en fincas particulares (30N x=255142 y=4744377; 30N x=255336 y=4744296).

8.25. Rosales

Reseña histórica

1. en la provincia de Leon, partido judicial de Murías de Paredes, diócesis de Aslorga, audiencia territorial y e. e. de Valladolid, ayuntamiento de Inicio. SITUACIÓN en terreno montuoso; su CLIMA es frío; sus enfermedades mas comunes



reumas, catarros y pulmonías. Tiene 29 CASAS; escuela de primeras letras por temporada; ige>ia parroquial servida por ua cura, y buenas aguas potable«. Confina con pueblos del concejo. El TERUEXO es montuoso. JP BOD. : centeno, patatas y buenos pastos para el ganado que cria , que e» lo que constituye su principal riqueza ; h iy caza de varios animales. POBL. : 31 yeciudad» 419jilm. coNTii.: con öl ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Murmián – RBOL-ARQ-017
- ✓ Los Cousos y Las Fornias – RBOL-ARQ-060

78

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente la Reguera – RBOL-MAT-124
- ✓ Molino de Truchero – RBOL-MAT-126

Los vecinos consultados citan la existencia de cinco molinos en ruinas en la localidad: dos de ellos han desaparecido; y de los otros tres, no se han podido encontrar restos en las localizaciones indicadas. De estos tres, uno era llamado Molino de Arriba y otro, Molino la Peñona.

8.26. Salce

Reseña histórica

I. en la provincia de León (lo leq.1, partido judicial ile Murías de Paredes (3), diócesis de Oviedo ("161, audiencia territorial y ciudad g de Valladolid (30j, ayuntamiento de Riello: SITUACIÓN en terreno desigual y elevado; su CLIMA es frío; sus enfermedades mas comunes dolores de costado. Tiene 43 CASAS, escuela de primeras letras dotada con 200 reales, á que asisten 20 niños; iglesia parroquial (San Andrés Apóstol) servida por un cura dé primer ascenso y patronato laical ; 3 ermitas (Sta. Bárbara. ? Encarnación y el Slo. Cristo de Balrabado) y buenas acuas potables. Confina con Abeltgas , Babia de Abijo, Riolago, Aneuzá, Cornombre, Sosas delCumbra y Curueña. ?1??RENO es de ínfima calidad y escabroso ; por él corren las aguas del r. de su mismo nombre, al que cruzan dos puentes de piedra. Los CAMINOS son locales: recibe la coimtsPONDENCIA de León. PBOD. : centeno, patatas y pastospsra el ganado que cria, que es su principal riqueza lxD. : i molinos harineros. POBL. : 43 veciudad, 200 almas. CONTR. : con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ La Panerona – RBOL-MAT-030
- ✓ La Tahona – RBOL-MAT-031
- ✓ Molino de Jesús – RBOL-MAT-032
- ✓ Fábrica de luz – RBOL-MAT-033
- ✓ Molino I – RBOL-MAT-034



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

- ✓ Molino II – RBOL-MAT-035
- ✓ Puente I – RBOL-MAT-036
- ✓ Fuente I – RBOL-MAT-037
- ✓ Puente II – RBOL-MAT-038
- ✓ Molino de Benigno – RBOL-MAT-039

Una vecina cita que existieron una lechería y otro molino, ambos desaparecidos completamente. También indica que, en tiempos, casi todas las viviendas disponían de enfriadores de leche.

8.27. Santibáñez de Arienza

Reseña histórica

79

*1. en la provincia de Leon, part, judicial de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y o s de Valladolid, ayunl. de Riello. stT. en un valle cercado cie cerros por N. y O., y al S. del cast, de Beñal; su CLi-' MA es bastante benigno; sus enfermedades mas comunes catarros, pulmonías y reumas. Tiene 20 CASAS; escuela de primeras letras por temporada ; iglesia parroquial (San Juan degollado) servida por un cura de ingreso y patronato laical, y buenas aguas potables. Confina con Grújales, el Castro y Foloso. El TERRENO es de mediana v mala calidad, y le fertilizan alsun tanto las aguas del r. de **Salce** que se une al Ornaría en el cast, de Beñal, á cuya parle opuesta se encuentra una ermita titulada del Cristo. PBOd. : granos, legumbres, lino y pastos para el ganado que cria, que es su principal riqueza. POBL.: 48 veciudad, 97 aim. CONTH.: con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)*

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-262

8.28. Santibáñez de la Lomba

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Santibáñez de la Loma o de la Lomba”:

l. en la provincia de Léon, partido judicial de Murías de Paredes, diócesis de Astorgn, audiencia territorial y ciudad g. de Vall.idolid, ayuntamiento de Inicio; SITUACIÓN en un valle circuido de corros ??? N. "y S. ; su ??? es frió, su enfermedades mas comunes catarros y pulmonías. Tiene 19 CASAS; iglesia parroquial (San Juan Bautista) semJi por un cura de ingreso y presentación de los veciudad del pueblo y buenas aguas potables; confina con Vil la verde, taparle y la Lomba. El TERRENO es de mediana calidad y le fertilizan algún lanío las aguas que bajan de Andarraso. "PROD.: granos, legumbies, lino y paslos ; cria ganados, caza de varios animales y pesca de truchas y anguilas. IND.: telares de lienzo ordinario y algún molino harinero. POBL.-. 18 veciudad, 70?!?. Co.VTH. : con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)*



Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ El Corniello – RBOL-ARQ-039

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino comunal – RBOL-MAT-120
- ✓ Molino de Elicio – RBOL-MAT-123

80

Los vecinos consultados citan la existencia de un antiguo molino ladera abajo, del que no se han podido encontrar restos (30N x=255532 y=4738038). Se han documentado las ruinas del antiguo lavadero, llamado Fuente La Fragua (30N x=254744 y=4738981).

8.29. Socil

Reseña histórica

L. en la provincia de León (8 leguas), partido judicial de Muñas de Paredes (3), diócesis de Oviedo (22), audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, avunt. de Riello. SIT. en una amena altura; su CLIMA es templado; sus enfermedades mas comunes pulmonías y reumas. Tiene 10 CASAS; iglesia parroquial (San Miguel) matriz de Lariago de Abajo, servida por un cura de ingreso v patronato laical; y buenas aguas potables. Confina con la Úz, el anejo, Villavino, y Riello. El TERRUÑO es de mediana calidad y de seco. Los CAMINOS son locales recibe la CORRESPONDENCIA de Riello. PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno y pastos con especialidad, y cria ganados, PORC. 10 v e c, 40 almas CONTR. con su avunt (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

No se documentan vestigios de construcciones relacionadas con usos o industrias tradicionales. Sin embargo, Socil dispone de un amplio conjunto de pozos cubiertos y fuentes singulares, que se han recogidos en una ficha de conjuntos.

8.30. Sosas del Cumbre

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Sosas de Omaña”:

- I. en la provincia de León, p a r t . judicial y ayuntamiento de Murias de P a r e d e s, diócesis de Oviedo, audiencia t e r r. y ciudad g. de Valladolid. SIT. en una hondonada; su CLIMA es * frió. Tiene 60 CASAS; escuela de primeras l e t r a s; iglesia p a r r. (San Pedro) servida por un cura de ingreso y patronato*



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

laical, y buenas aguas potables. Confina con Villadepan y Garueña. El TERRENO es de mediana calidad y le fertilizan las aguas de un riach. que pasa por Vega de Arienza llamado Valtain , el cual baja de las montañas del Cuartero. Les CAMINOS son locales, PRODUCCIÓN PRINCIPAL: granos, legumbres y pastos; cria ganados, y alguna caza. lim. fabricación de queso, PORL 60 veciudad, 250 almas CONTR. con oí ayunt (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino de arriba – RBOL-MAT-239
- ✓ Molino – RBOL-MAT-244
- ✓ Molino del Campo del Río – RBOL-MAT-245
- ✓ Molino de Sosas del Cumbral – RBOL-MAT-248

81

Además de estos elementos, se ha documentado una muela de molino adosada al muro perimetral de la iglesia local y una fuente de hormigón en la plaza La Villa (29T x=738307 y=4746324).

8.31. Trascastro de Luna

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Trascastro”:

L. en la provincia de León, partido judicial de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia t e r r . y c . g . de Valladolid , ayuntamiento de Riello S I T . en un valle; su L U M A es frió; sus enfermedades mas comunes pulmonías y reumas. Tiene 2 0 C A S A S ; escuela de primeras letras por temporada; iglesia parroquial (San Felipe), servida por un cura de i n g r e s o , y patronato laical y buenas aguas potables. Confina c-on Inicio Paladín, Laparte y Carrizal. El TERRENO es de mediana calidad, le fertilizan las aguas del Omaña, y las de un arroyo que baja de Soto y Amio, sobre aquel hay puente que facilita el paso para el barrio de la Gaudarilla. Ademas de los CAMINOS locales, cuenta el que dirige á Asturias por Villar quemado y Rioscuro. PROD. centeno, lino y pastos, para el ganado que cria, que es lo que constituye su principal r i queza, I N D . telares de lino, POBL. 25 v e c , 410 almas CONTR. con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Cueto Megil – RBOL-ARQ-042

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino Trinitario – RBOL-MAT-104



Los vecinos consultados citan que existieron dos molinos públicos de los que ya no quedan restos.

Existe en la localidad una fuente de piedra cubierta con teja curva a dos aguas. Está adosada a la iglesia local, junto a la puerta (30N x=259082 y=4736697).

8.32. La Urz

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia t e r r . y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Riello. SIT. en el camino d e í C u a r t e r o , que va á Abeltas, Mallo, Lagüelles y S t a . Eulalia. Su CLIMA es frío. Tiene 40 CASAS ; escuela de primeras letras y por temporada; iglesia p a r r . (San Miguel) servida por un cura de ingreso v patronato laical; y buenas aguas potables. Confina con la Vid, Cornombre y Bonella. El TERRENO de mala calidad. PROD. c e n t e n o , patatas y p a s t o s ; cria ganados y alguna caza. POBL. ; 40 v e c , 150 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Los Castros – RBOL-ARQ-049

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino de arriba – RBOL-MAT-024
- ✓ Molino de abajo – RBOL-MAT-044

Además de los anteriores, se han documentado un pozo cubierto con pilón frontal rectangular (30N x=258674 y=4744625) y un pozo cubierto con pilón adosado (30N x=258357 y=4744629).

8.33. Valbueno

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia t e r r . y c . g . de Valladolid , ayuntamiento de Riello S I T . en un valle; su L U M A es frío; sus enfermedades mas comunes pulmonías y reumas. Tiene 2 0 C A S A S ; escuela de primeras letras por temporada; iglesia parroquial (San Felipe), servida por un cura de i n g r e s o , y patronato laical y buenas aguas potables. Confina c-on Inicio Paladín, Laparte y Carrizal. El TERRENO es de mediana calidad, le fertilizan las aguas del Omaña, y las de un arroyo que baja de Soto y Amio, sobre aquel hay puente que facilita el paso para el barrio de la Gaudarilla. Ademas de los CAMINOS locales, cuenta el que dirige á Asturias por Villar quemado y Rioscuro. PROD. centeno, lino y pastos, para el ganado que cria, que es lo que constituye su principal r i queza, I N D . telares de lino, POBL. 25 v e c , 410 almas CONTR. con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)



Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente – RBOL-MAT-021
- ✓ Pozo – RBOL-MAT-022

Los vecinos de Villadepán citan que existió una fábrica de luz en Valbueno, pero no se ha podido contrastar este dato. Existe en la localidad otra fuente, construida en ladrillo sobre solera de cemento y con valla de protección de forja (29T x=738694 y=4743176).

8.34. Vegarienza

83

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Vega de Arienza”:

L. en la provincia de León, p a r t . j u d . de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo , audiencia t e r r . y e . g . de Valladolid , ayunt de Riello. SIT. en la carretera de León á Galicia; su CLIMA es frío. Tiene 14 CASAS; iglesia p a r r . (la Transfiguración del Señor) servida por un cura de ingreso y patronato laical; una ermita , propiedad del vecindario ; y buenas aguas potables. Confina con Lariego de arriba , L a riego de abajo y Cirujales. El TERRENO es de mediana calidad , y le bañan las aguas del Oniaña. PROD. granos, legumbres , patatas y pastos; cria ganados, y alguna caza y pesca, POBL. 14 v e c . , 65 almas CONTR. con el ayunt (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han documentado los siguientes elementos:

- ✓ Santa Colomba – RBOL-ARQ-007
- ✓ El Castriello – RBOL-ARQ-008
- ✓ Val de Griso – RBOL-ARQ-009
- ✓ Las Coronas – RBOL-ARQ-010

Patrimonio etnográfico material

Se han documentado los siguientes elementos:

- ✓ Molino de Vegarienza – RBOL-MAT-253
- ✓ Molino de Everino – RBOL-MAT-255
- ✓ Serrería – RBOL-MAT-260

Los vecinos indican que hubo cuatro molinos, pero que dos de ellos se perdieron y no queda ningún resto de ellos.



Otro patrimonio

El Reglamento de Higiene y Sanidad del Ayuntamiento de Vegarrienza, firmado por el alcalde Fabián Canseco en 1925, es un modelo de previsión adelantado a su tiempo. El capítulo VI, *Las Aguas*, el más largo y meticuloso de todos, no permite lavar ropas o verduras en las fuentes públicas ni beber directamente del caño. Además, exige la depuración de las aguas residuales adoptando el sistema físico, químico o fisiológico apropiado a las circunstancias y obliga a construir fosas sépticas según determinadas normas (Álvarez, 2007).

8.35. La Velilla de Riello

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia t e r r . y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Riello. SIT. en un valle ; su CLIMA es frío. Tiene 12 CASAS; iglesia parroquial (San Pelayo) servida por un cura de ingreso y patronato laical; una ermita, propiedad particular, y buenas aguas potables. Confina Rieflo, Omañuela, Paladín y Villaceid. El TERRENO es de mediana calidad y le bañan las aguas que bajan de Riello. PROD.-. centeno , lino , legumbres, patatas y p a s t o s ; cria ganados y alguna caza. POBL.-. 42 v e c , 72 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente La Velilla – RBOL-MAT-105
- ✓ Lavadero – RBOL-MAT-254

En la carretera local, se levanta la Fuente del Valle, construida en 2009 con restos de piedras de distintos tipos. Junto a ella, se han dispuestos dos escaños laterales (30N x=259940 y=4738161). Todo el elemento está rodeado por una solera de hormigón.

8.36. Villadepán

Reseña histórica

l. en la provincia de León (8 leguas), partido judicial y ayuntamiento de Murías de Paredes (2), dióc. de Oviedo (16), audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid (30) SIT. en una elevada montaña; su CLIMA es muy frío, y sus enfermedades fiebres catarrales, dolores de costado y reumas. Tiene 16 CASAS iglesia parroquial (Sta. María) matriz del bunio de Balbueno, servida por un cu-a de ingreso y patronato laical; una emita (el Sto. Cristo de Labajos), y una fuente de muy buenas aguas. Confina con Sosas, Garueña, Rodicol y Sabugo. El TERRENO es de mala calidad los CAMINOS son locales re- cibe la CORRESPONDENCIA de Riello. PROD. centeno , patatas y pastos; cria ganados, y caza mayor y menor, INDUSTRIA 2 molinos harineros, POBL 13 veo., 52 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)*



Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino bajero – RBOL-MAT-015
- ✓ Molino I – RBOL-MAT-016
- ✓ Fuente – RBOL-MAT-023
- ✓ Abrevadero I – RBOL-MAT-048

8.37. Villar de Omaña

Reseña histórica

L. en la provincia de Leon (8 leguas), partido judicial y ayuntamiento de Murias de Paredes (2), diocidad de Astorga, abadía de Villafranca (13), audiencia territorial „... „f g. de Valladolid (30). SIT. en terreno desigual; su CLIMA es frio y afecto a viruelas y fiebres catarrales. Tiene 20 CASAS; escuela de primeras letras por temporada; iglesia parroquial (Sta. Eulalia) servida por un cura de ingreso y presentacion del abad de Villafranca, y 2 fuentes de buenas aguas. Confina con Omanon, Cirujales, Marzan y Rarrio. El TERRENO es de infima calidad. Los CAMINOS son vecinales. Recibe la CORRESPONDENCIA de Murias. PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno, patatas, algun lino, habas, y pastos; cria ganados y caza de perdices, codornices y liebres. POBL. 46 v e c , 64 almas CONTR. con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

En la localidad de Villar de Omaña, solo se han documentado dos elementos. El primero es un abrevadero y lavadero (29T x=737611 y=4741903). El otro, son las ruinas de un molino situado en la orilla del arroyo de Marzán (29T x=736646 y=4742062).

8.38. Villarín de Riello

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “Villarino de Riello”:

L. en la provincia de León, partido judicial de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Riello. SIT. en terreno desigual su CLIMA es frió. Tiene 16 CASAS; iglesia anejo de Robledo, y buenas aguas potables. Confina con Arienza, Lariego de Arriba, Guísatecha y Sucil. El TERRENO es de mala calidad. PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno, patatas y pastos; cria ganados y alguna caza, POBL. 46 v e a , 70 almas CONTR. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)



Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Son de destacar en Villarín el conjunto de fuentes y pozos cubiertos, catalogados como elementos protegidos por el municipio de Riello. Los vecinos consultados no indican la existencia de otro tipo de construcciones o industrias tradicionales en la localidad (30N x=255940 y=4743625; 30N x=256064 y=4743668; 30N x=255808 y=4743731).

8.39. Villaverde de Omaña

Reseña histórica

L. en la provincia de León (8 leguas), partido judicial y ayuntamiento de Murias de Paredes (2), d i ó c de Astorga (7), audiencia territorial y ciudad g . de Valladolid (30) SIT. en un valle llamado Valle Gordo; su CLIMA es bastante frío y propenso á dolores de costado. Tiene 40 CASAS ; iglesia anejó de Cirujales dedicada á Sta. Maria; y buenas aguas potables. Confina con la matriz, Villar, Marzan y Murias de Ponjos. El TERRENO es de ínfima calidad. Los CAMINOS son locales y malos recibe la CORRESPONDENCIA de León, PROD.- centeno y pastos; cría ganados; caza mayor y menor, y pesca de truchas, POBL. 4 0 v e c , 50 almas CONTR. con su ayuntamiento (V). (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ La Pozaraca – RBOL-ARQ-014
- ✓ La Cullada – RBOL-ARQ-035
- ✓ El Pico – RBOL-ARQ-037

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino – RBOL-MAT-075

Existe también en esta localidad un puente de piedra de tres ojos (29T x=737571 y=4740705).



9 | Sena de Luna

9.1. Abelgas de Luna

Reseña histórica

Abelgas aparece citada por primera vez en un documento del año 875, en el que Alfonso III dona este lugar al presbítero Beato y a Cesáreo Caubello (Almazán *et al.*, 2000).

Elementos inventariados

Patrimonio industrial

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Central eléctrica de Láncara – RBOL-IND-005

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino I - RBOL-MAT-043
- ✓ La Puengrande - RBOL-MAT-140
- ✓ Fuente I - RBOL-MAT-232
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-235
- ✓ Molino del río Pereda - RBOL-MAT-236
- ✓ Molino II - RBOL-MAT-237
- ✓ Molino del Arroyo - RBOL-MAT-238

Existe otra fuente (30T x=257071 y=4752985) fechada en 1943 y situada en el muro de un edificio. Toda ella está revocada en cemento y dispone de dos caños metálicos y pilon.

Antiguamente existía en Abelgas una fragua, hoy desaparecida, estando en su lugar un garaje de bloques de hormigón (30T x=256879 y=4752842).

Otro patrimonio

Junto al puente de Abelgas, existe un área recreativa construida en la orilla de un represamiento en el río. Dispone de mesas y barbacoas y una fuente, que consiste en un monolito de piedra sobre un pilón circular (30N x=258215 y=4756254).



9.2. Aralla de Luna

Reseña histórica

1. en la provincia de León (7 1/2 leguas), partido judicial de Murias de Paredes (**Ja**), diócesis de Oviedo (14), audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid (2»), "ayuntamiento de Lancara: SITUACIÓN en un valle contiguo á la collada de su mismo nombre , en cuyo alto nace el riach. que pasa á la dcr. -de San Pedro y muere en el r. **Luna** ; combátenle los vientos N. y E., disfrutando de CUMA saludable, aunque algo propenso a enfermedades reumáticas y pulmonales. Tiene 30 CASAS; escuela de primeras letras dotada con 80 reales, á la que concurren 30 niños, y una iglesia parroquial bajo la advocación de Sta. Marina, servida por un cura , cuyo curato es de provisión de la corona. Dentro de la población hay una fuente de abundante y esquisita agua que aprovechan los hab. para su consumo doméstico. Confina el TÉRM. por N. con el de Caldas, por E. con el de Geras, ambos á una leguas, flor S. con el de Mirantes, y por O. con el de San Pedro de os Burros á 3/4. El TERRENO es de mediana calidad, fertilizado en parte por las aguas de varias fuentes que brotan en distintos parages y por las del ya indicado riach. Los CAMINOS son locales y se dallan en mal estado. La CORRESPONDENCIA la sacan los veciudad de San Pedro de los Burros: PRODUCCIÓN: trigo , centeno y legumbres; cria ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio, y caza de perdices: IND. tres molinos harineros , suficientes para el abasto del pueblo: POBL. 20 veciudad: 90 almas: CONTR. con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845).

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

En el entorno de Aralla, se ha encontrado un hacha de cobre del periodo calcolítico. Sin embargo, apenas se tiene datos históricos de este pueblo hasta que, aproximadamente, en 1600, es citado en los fondos del monasterio de San Claudio de León (Almazán *et al.*, 2000).

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente II - RBOL-MAT-040
- ✓ Fuente I - RBOL-MAT-045
- ✓ Viaducto de Aralla - RBOL-MAT-050
- ✓ Fuente III - RBOL-MAT-211
- ✓ Lechería - RBOL-MAT-212

Los vecinos indican la existencia de un molino junto al río, pero no se han encontrado restos en la localización indicada.

9.3. Caldas de Luna

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Lechería - RBOL-MAT-136



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

- ✓ Balneario - RBOL-MAT-219
- ✓ Fábrica de luz - RBOL-MAT-220
- ✓ Molino de los Hidalgo - RBOL-MAT-221
- ✓ Molino del Maestrón - RBOL-MAT-222
- ✓ Puente - RBOL-MAT-223
- ✓ Molino de las Lauras - hRBOL-MAT-224

En el Inventario de Patrimonio Histórico Industrial de la provincia de León se cita el llamado Molino Quirós. Hace dos años ya estaba en ruinas, pero no se han podido encontrar vestigios del mismo en la localización indicada (30N x=266443 y=4756909).

Además de estos elementos se encuentran en Caldas varias fuentes. La primera de ellas se encuentra en el camino del arroyo de Pincuejo (30T x=266060 y=4756999) se encuentra en un muro de una calle, es de nueva fábrica realizada en piedra labrada con un tejadillo a dos aguas y un pilón de 60x60 cm aproximadamente y como grifería una llave de paso de aluminio.

Otra fuente se localiza en el barrio de Los Terreros (30T x=266394 y=4756942). Es una fuente muy sencilla, realizada con cuatro piezas de piedra tosca, dos a modo de patas, otra en forma de pilón y otra superior que sujeta como grifería una llave de paso de aluminio. Se encuentra adosada a un muro de bloques de hormigón.

Próxima a ésta, se localiza otra fuente (30T x=266337 y=4756917), también de sencilla fábrica, pero ésta realizada en piedra labrada. Presenta como grifería una llave de paso de aluminio y se encuentra adosada a un muro de piedra de una vivienda.

La última fuente se encuentra en el muro de la Iglesia (30T x=266067 y=4756717). Es también muy sencilla, realizada con piedra tosca y ladrillo y como grifería una llave de paso de aluminio.

En un área recreativa cercana al pueblo, se encuentra la fuente de la Mental, un manantial natural.

A la entrada del pueblo, hay un pequeño puente en la carretera principal sobre el arroyo Pincuejo (30T x=265965 y=4756645). Presenta los muros de piedra con las aristas de sillares de piedra labrada. La bóveda es de cañón y está revocada de cemento.

9.4. Pobladura de Luna

Reseña histórica

En el censo de bienes del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas, fechado en 1595, se menciona esta población bajo el nombre de “Pobladura de Sena”. Como en el caso de Mirantes, el nombre de Pobladura también refiere a la repoblación altomedieval de esta comarca (Almazán *et al.*, 2000). Madoz recoge esta localidad como “Pobladura”:

En la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Laucara. SITUACIÓN cerca del r. ¿Luna; su CUMA es frío, pero sano. Tiene 29 CASAS; escuela de primeras letras por temporada; iglesia parroquial (Sta. Maria) servida por Ud cura de ingreso y patronato laical, y buenas aguas potables. Confina con TKRM. de Sena, Laucara y Robledo. El ; r.imi v> es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas del Luna. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limítrofes. PROD.: granos,

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente I - RBOL-MAT-137
- ✓ Molino - RBOL-MAT-230
- ✓ Fuente II - RBOL-MAT-231

90

9.5. Rabanal de Luna

Reseña histórica

A mediados del siglo XIX, Rabanal, que se conocía por el nombre de "Rabanal de Sena" pertenecía al ayuntamiento de Lánacara (hoy desaparecido bajo el pantano) y contaba un molino harinero. A los pies de la ermita de Pruneda, límite con el valle de Babia, brota un caudaloso manantial de agua. En el término municipal, permanecen las antiguas minas de carbón y varita que hoy ya no se explotan (Almazán *et al.*, 2000).

Los catastros antiguos citan este batán de Pruneda y alguna otra pequeña industria similar que hubo en la comarca, dedicada a los paños del país y a los lienzos caseros a base de lino y lana (Álvarez, 2006).

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Batán de Pruneda - RBOL-MAT-141
- ✓ Lavadero - RBOL-MAT-240

9.6. Robledo de Caldas

Reseña histórica

1. en la provincia de Leon, pert, judicial de Murías de Paredes, diiSciudad de Ouedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Lancera. SITUACIÓN en terreno montuoso, coyas vertientes occidentales van al çuna; su CLIMA es frió." pero bástanlo sano: Tiene 34 CASAS; escuela de primeras letras ; iglesia parroquial (San Salvador) servida por un cura de ingre-ño y patronato laical, y buenas aguas potables. Confina con Casares, Peladura, La vega y Ceras de Gordon. El TERRENO es montuoso, con algunos prados, que fertilizan las aguas que descienden de las alturas. Los CAMINOS son locales y ásperos, da paso uno de ellos a Asturias por el puerto de In Cubilla. PROD.: granos, legumbres y pastos para el ganado que cria, quo es lo que constituye so principal riqueza. POBL. : 34 veciudad , 136 almascoHTR. : con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)



Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Lechería - RBOL-MAT-064
- ✓ Molino - RBOL-MAT-213

Además de estos elementos hay dos fuentes en Robledo de Caldas, ambas son de fundición. Una de ellas se localiza al norte del pueblo (30T x=262199 y=4758210) y otra en la plaza del centro del pueblo.

Otro patrimonio

Una curiosidad de los alrededores de Robledo es la conocida popularmente como “Cueva de los Ladrones” o “Cueva del Agua” (Almazán *et al.*, 2000).

91

9.7. Sena de Luna

Reseña histórica

Madoz recoge el concejo de Sena, no la localidad actual, perteneciente al desaparecido ayuntamiento de Láncara:

concejo ant. en la provincia y partido de León, com- Euesto de los pueblos de Pobladura , Rabanal, Sena y sus arrios y Villafeliz, para los cuales nombraba alcalde mayor y juez ordinario, el marqués de Castel Moncayo. (Pascual Madoz, 1845)

En el Castrín, en el término municipal de Sena, se hallaron restos de un asentamiento que, junto con los de Aralla, son los más antiguos de la comarca. Sena conserva varios ejemplos de arquitectura popular en buen estado (dos lavaderos, una fragua y un potro). Además, presenta un significativo número de edificios de buena factura que podrían fecharse hacia la primera década del siglo XX (Almazán *et al.*, 2000).

Con el paso de los siglos XIX al XX, Sena se erigió en modelo de urbanismo. La transformación, en torno a 1900, fue debida a don Paulino García Gago. Este personaje emigró a Argentina y regresó tras hacer una enorme fortuna. Próspero hombre de negocios, accionista del Banco de España y dicen que cofundador del Banco Hispanoamericano, dedicó mucho de su tiempo y hacienda a mejorar las condiciones de vida en el concejo de Láncara. Las escuelas de San Pedro, Oblanca, Abelgas, Rabanal y Sena fueron promovidas por él. También impulsó la construcción de fuentes, lavaderos públicos, canalización de arroyos y otras obras. También la iglesia de Sena fue construida a instancias de don Paulino, contribuyendo económicamente otras familias del lugar y, en particular, la de don Nemesio Fernández (Álvarez, 2006).

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ El Castrín – RBOL-ARQ-040



Patrimonio industrial

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Puente del Ingeniero Carlos Fernández Casado - RBOL-IND-006

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente I - RBOL-MAT-041
- ✓ Lavadero de Arriba - RBOL-MAT-042
- ✓ Fragua - RBOL-MAT-047
- ✓ Fuente II - RBOL-MAT-138
- ✓ Lavadero de Abajo - RBOL-MAT-139

Los vecinos consultados citan que existieron dos molinos junto al río, pero no quedan restos de ellos.

Además de estos elementos, se ha localizado en Sena de Luna un abrevadero para el ganado en el camino de La Vega (30T x=259000 y=4756997), de unos 7 metros de longitud y todo ello revocado en cemento.

Hay también un área recreativa en el río Luna (30T x=258215 y=4756254) con varias mesas y bancos de hormigón y madera y revocados con piedra y algunas barbacoas. Tiene zona de baño y aparcamiento.

9.8. La Vega de Robledo

Reseña histórica

En la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia t e r r . y ciudad g. de Valladolid, ayuntamiento de Lánchara. SIT. en terreno montuoso; su CLIMA es frío. Tiene 20 CASAS; iglesia parroquial (San Esteban) servida por un cura de ingreso y p a t r o a t o de la abadía de Arbas, y buenas aguas potables. Confina con Robledo, Oblanca y Caldas. El TERRENO es de mediana calidad, PROD.- cent e n o , algún t r i g o , patatas y pastos; cria ganados, y alguna caza. POBL.-. 2 0 v e c , 82 almas CONTR. con el ayunt (Pascual Madoz, 1845)

No se tienen muchos datos históricos de este núcleo, pero se sabe que, hasta el siglo pasado la Abadía de Arbás tuvo derecho a presentar el párroco de Vega de Robledo, lo que permite pensar en este pequeño pueblo tuvo una cierta relevancia en tiempos pasados (Almazán *et al.*, 2000).

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fábrica de luz (RBOL-MAT-217)

Se han encontrado además en La Vega de Robledo una fuente situada en el cruce de la carretera con la calle del cementerio (30T x=263967 y=4756592). Esta realizada en piedra y ladrillo, aunque se encuentra en muy mal estado de conservación.



También hay un puente, próximo al molino (30T x=263369 y=4757074) con los muros de piedra y la bóveda de cañón revocada en cemento. Dispone de muros a modo de barandillas realizados en hormigón, en mal estado de conservación.



10 | Valdesamario

10.1. Barrio de la Parte

Reseña histórica

Madoz recoge esta localidad como “La Parte”:

Barrio en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes; corresponde á Valdesamario (V.). (Pascual Madoz, 1845)

94

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Los vecinos citan la existencia de canales romanos en la zona, que recorrían con los rebaños en busca de pastos. Llamados “Los Carraliegos”, discurrían por la cuerda de los montes cercanos, en el paraje de La Hoja. Hoy en día estos canales ya no son visibles por las repoblaciones de pinos realizadas en la ladera situada al sur de la localidad.

Patrimonio etnográfico material

En este diseminado no se han encontrado importantes elementos de patrimonio ligado al agua, tan sólo un pozo en una finca privada (30T x=257632 y=4733857) sin ningún interés patrimonial, pues el brocal está cerrado por bloques de hormigón y con cubierta de fibrocemento.

10.2. La Garandilla

Reseña histórica

barrio en la provincia de León, partidjudicialde Murias de Paredes; pertenece á Valdesamario (V.) (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Pilón - RBOL-MAT-258
- ✓ Fábrica de luz - RBOL-MAT-259

Se conserva en La Garandilla el antiguo puente de la vieja carretera sobre el río Omaña (30T x=259876 y=4734411). Es un puente soportado en dos pilastras de hormigón con los pilares realizados en piedra. De



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

aquí, parte el canal que conducía el agua a la fábrica de luz. Las antiguas traviesas de madera fueron sustituidas por vigas de hormigón en la última remodelación.

Antiguamente existía un molino, el molino de las Lagunas que actualmente está completamente derruido y no se ha podido encontrar su localización exacta. También existía una fragua que hoy en día está reconvertida en vivienda.

10.3. Murias de Ponjos

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g, de Valladolid, ayuntamiento de Inicio, Situación en terreno desigual; su Cuma, aunque frío, es bastante sano. Tiene 21 Casas: escuela de primeras letras por temporada é iglesia parroquial (Pascual Madoz, 1845)

95

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han inventariado los siguientes yacimientos arqueológicos:

- ✓ Las Fornias - RBOL-ARQ-055

Se ha citado la existencia de tres canales romanos en la zona llamada de La Abeseda, entre Murias y Ponjos.

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino I - RBOL-MAT -106
- ✓ Fuente I - RBOL-MAT-107
- ✓ Molino-serrería - RBOL-MAT-108
- ✓ Molino II - RBOL-MAT-110

Además de estos elementos existe una pequeña fuente en un parque (29T x=739343 y=4733955) realizada en fundición.

También hay un puente antiguo sobre el arroyo de Valdesamario (29T x=739458 y=4733838). Los muros del puente y una pilastra central están realizados en piedra.

Los vecinos consultados citan que llegaron a existir en el pueblo cuatro molinos y una sierra, todos ellos de carácter privado. El antiguo Molino de Abajo fue destruido cuando se hizo la carretera.



10.4. Paladín

Reseña histórica

En la provincia de León, partido judicial de Murías de Paredes, diócesis de Oviedo, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid ayuntamiento de Sta. Maria de Ordáx SIT. á orillas del r. Orbigo; su CLIMA es frió, pero sano. Tiene 4 1 CASAS; iglesia parroquial (San Pedro) servida por un cura de ingreso y patronato laical; y buenas aguas potables. Confina con término de Vellilla, Trascastro y la Lomba. El TERRENO es de mediana calidad; y le fertilizan las aguas del Orbigo. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limítrofes, PROD. granos, legumbres y abundantes y buenos pastos; cria ganados; caza de varios animales, y pesca de truchas, anguilas y otros peces, POBL. 14 vec, 40 almas CONTB. con el ayunt (Pascual Madoz, 1845)

96

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han inventariado los siguientes elementos:

- ✓ Los Castros – RBOL-ARQ-052
- ✓ Vallín Fondo – RBOL-ARQ-057
- ✓ Valdelapuenta – RBOL-ARQ-058

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino-serrería de Juanón (RBOL-MAT-250)
- ✓ Pozo (RBOL-MAT-252)

Los vecinos consultados indican que existieron otros dos molinos, pero no se han podido encontrar los restos.

Además de estos elementos en Paladín hay una fuente de fundición (30T x=260972 y=4733917).

Se conserva, en la entrada de una vivienda, una pila bautismal (30T x=260970 y=4733780) realizada en piedra.

Se conserva también un pozo con un brocal en piedra en una finca privada (30T x=260968 y=4733785).

Otro patrimonio

Por la zona llamada Pozo Piélago, discurre una senda que une las localidades de La Utrera y Riello.

10.5. Ponjós

Reseña histórica

*en prov, de Leon, part, jud ydiócesis de Aatorga, audiencia territorial, ye. g de Valladolid, ayuntamiento de Sueros: SITUACIÓN I la márgenes izq del ai-royo que baja de Posadas, y se une al **Orbigo** entre Valdesamario y Utrera: su*



Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua

CLIMA es frío, pero sano. Tiene 46 CASAS, iglesia parroquial (San Juan), matriz de Murias , servida por uu cura de ingreso y presentación del señor de Valdemagaz; cementerio, y buenas aguas potables. Confina con el anejo, la Parle, y Valdesamario. El TERRENO es de mala calidad en su mayor parte. Los CAMINOS dirigen á las puntos limilros: la CORRESPONDENCIA se recibe de Astorga. PRODUCCIÓN: : centeno, linaza, lino v pastos : cria ganado vacuno, lanar cabrío y alguno de cerda, y caza de varios animales. IND. : telares de lienzos bastos. POBL.: 44 veciudad, 62 aim. CONTK. : con el aj untamiento. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Arroyo de Valdesamario – RBOL-ARQ-059

Por la ladera norte de la sierra situada al sur de Ponjos, discurrían tres canales romanos (los Carraliegos), pero se han perdido. Partían de Murias de Ponjos y llegaban a Las Médulas de Villaviciosa. Algunos vecinos recuerdan haberlos utilizado hace más de 50 años como caminos para la conducción del ganado hacia los pastos situados en la parte alta de la sierra.

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino - RBOL-MAT-111
- ✓ Fuente - RBOL-MAT-112

10.6. La Utrera

Reseña histórica

L. en la provincia de León, partido judicial de Murias de Paredes, diócesis de Astorga, audiencia territorial y ciudad g. de Valladolid, ayunt de Inicio, SIT. á la márgenes der. del r. Gmaña en un valle ; su CLIMA es frío. Tiene 20 CASAS; iglesia p a r r . (Ísta Maria) servida por un cura y presentación del arcediano y del concejo; y buenas aguas potables. Confina con Valdesamario , Falamosa y SanFeliz de las Lavanderas. El TERRENO es bastante productivo, tanto por su calidad, cuanto por las aguas del espesado r. que le fertilizan, PRODUCCIÓN PRINCIPAL: centeno, trigo, lino, cáñamo, legumbres, frutas y pastos; cria ganados, y alguna caza y pesca, INDUSTRIA telares de lienzos del país. PORL 20 v e c , 85 almas CONTR con el ayuntamiento. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio arqueológico

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Las Simonas – RBOL-ARQ-053
- ✓ Arandiel – RBOL-ARQ-056
- ✓ El Castro – RBOL-ARQ-061



Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Fuente I - RBOL-MAT-241
- ✓ Fuente II - RBOL-MAT-242
- ✓ Molino de Litruelo - RBOL-MAT-243
- ✓ Puente colgante - RBOL-MAT-246
- ✓ Fuente de la Canalina - RBOL-MAT-247

Los vecinos consultados citan que hubo otros dos molinos, de los que suponen que no quedan restos. Uno de ellos era privado. Dejaron de usarse en los años 60. También citan que el antiguo lavadero fue destruido completamente al construirse la carretera.

98

Otro patrimonio

El puente colgante de La Utrera se erige sobre el llamado Pozo Lloncín, una zona de baño bien acondicionada en las inmediaciones del pueblo.

10.7. Valdesamario

Reseña histórica

En la provincia de León (6 l e g .) , partido judicial de Murías de Paredes (5), diócesis de Astorga (6), audiencia t e r r . y ciudad g. de Valladolid (30), ayuntamiento de Inicio SIT. en un estrecho valle circuido de cerros por N., S. y O. ; su CLIMA es templado; sus enfermedades mas comunes tercianas y dolores de costado. Tiene 72 CASAS distribuidas en los barrios de la P a r t e , la Velilla, el Castro, Garandilla y Samario; una escuela de primeras letras dotada con 500 r s . , á que asisten 26 niños de ambos sexos ; iglesia parr (San Juan Bautista; servida por un cura de ingreso y libre provisión ; 2 ermitas (Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena), situado en el barrio de la Gandarilla y el Castro, y una fuente de muy buenas aguas. Confina con T r a s c a s t r o , Inicio, Escur e d o , San Feliz de las Lavanderas, Paladín, San Martin de la Falamosa, Ponjos y Andarraso. El TERRENO es de m e d i a n a calidad y de regadío en mucha parte. Los CAMINOS dirigen á Madrid, Asturias, Astorga y ribera de Orbigo recibe la CORRESPONDENCIA de Riello. PROD. centeno , algún trigo, patatas, poco lino, legumbres y pastos; cria ganados; caza mayor y menor, y pesca de truchas , a n g u i l a s y otros peces, INDUSTRIA algunos molinos harineros, telares de lienzos del p a i s , el carboneo y acarreo de vinos y algún grano que se importa , estrayéndose ganados, leñas", maderas y carbón, POBL. 55 v e c . , 217 almas CONTR. •. con el ayuntamiento (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Molino I - RBOL-MAT-115
- ✓ Molino II - RBOL-MAT-116
- ✓ Lavadero - RBOL-MAT-117



En Valdesamario se han registrado testimonios de varios vecinos que aluden a la existencia de más molinos en la localidad. Una vecina de Barrio de la Parte cita que existió un molino en Valdesamario, pero que se derrumbó y se retiraron todos los restos.

Otros vecinos de Valdesamario citan la existencia de un molino a la salida del pueblo, hoy en estado de ruina.

Además de estos elementos se ha encontrado una fuente ornamental realizada en fundición en la plaza del pueblo (30T x=258270 y=4734028).

10.8. La Velilla

Reseña histórica

barrio de Valdesamario en la provincia de León, p a r t . j u d . de Murias de Paredes. (Pascual Madoz, 1845)

Elementos inventariados

Patrimonio etnográfico material

Se han catalogado los siguientes elementos:

- ✓ Pozo (RBOL-MAT-076)



11 | Conservación del patrimonio

En muchos casos se ha cuestionado la necesidad de conservar el patrimonio arquitectónico, argumentando la dificultad para preservarlo o la restricción que supone a la propiedad privada. En el caso del patrimonio en una Reserva de la Biosfera, este echo tiene una mayor importancia por la vinculación entre los bienes patrimoniales y el medio ambiente.

En la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna, el patrimonio etnográfico material e inmaterial, especialmente el ligado al uso del agua, tiene una relación directa con el medio ambiente, pues en la mayoría de los casos este patrimonio responde a un aprovechamiento de los servicios ecosistémicos, (como por ejemplo el aprovechamiento de la fuerza del agua de ríos y arroyos para moler) y mediante la modificación del medio natural (construcción de presas, puertos...).

Así pues, la conservación de este patrimonio ha de ser una prioridad en la Reserva de la Biosfera. Además, el patrimonio etnográfico responde a bienes no renovables o de casi imposible recuperación, en especial el relativo a las maneras de hacer y trabajar, aprendidas por la experiencia de siglos.

Además, este patrimonio es un recurso económico de primer orden, especialmente en un territorio que sufre una importante despoblación y una pérdida de actividades económicas y en el que el turismo de calidad basado en el medio ambiente puede ofrecer una oportunidad de desarrollo.

La recuperación del patrimonio puede enfocarse hacia una musealización de diferentes piezas existentes en una misma localidad o territorio como piezas de un gran museo, de manera que este patrimonio bien conservado y restaurado cumpla una labor de educación, conocimiento de las sociedades que nos precedieron y genere una provocación hacia la investigación, además de servir para un saludable entretenimiento. La participación de la población local para la recuperación de este patrimonio es fundamental. Es por todo esto, que la investigación, recuperación, difusión, y formación en torno al patrimonio etnográfico de la Reserva de la Biosfera responde perfectamente a la función de apoyo logístico de este reconocimiento internacional.

Pese a todas estas cuestiones sigue existiendo un obstáculo insalvable, la financiación para la rehabilitación o recuperación de este patrimonio.

Definiciones

Al hablar sobre patrimonio, especialmente el relativo al arquitectónico, se manejan muchos términos cuyos sentidos pueden resultar ambiguos. Protección, preservación, conservación, restauración, rehabilitación, reintegración, reconstrucción, reparación, etc. son sólo algunos de ellos. Por lo tanto, para evitar términos confusos definimos aquí algunos que utilizaremos más adelante:

- **Protección:** Acción jurídica encaminada a salvar de eventuales daños a objetos o bienes colectivos, que sin ésta estaría expuestos a riesgos de degradación o desaparición.
- **Preservar:** Intervenir directamente sobre el patrimonio de manera que no se altere su forma o materia y prolonguen su existencia.



- **Rehabilitación:** Acción encaminada a la recuperación funcional del elemento.
- **Restauración:** Acción encaminada al mantenimiento integral del elemento.

La **preservación** pretende evitar el futuro deterioro del elemento aunque ello conlleve el uso de materiales o técnicas poco consonantes con el bien a proteger. Este el caso, muy habitual en la zona, de la colocación de cubiertas de uralita sobre antiguas cubiertas de paja, evitando así, al menos, el deterioro de las vigas y otras estructuras. Estas actuaciones han sido realizadas, generalmente, por propietarios privados, con el fin de evitar el derrumbe de los edificios y no de proteger el valor arquitectónico de los edificios. (FOTO DE LA OMAÑUELA DE CUBIERTA DE PAJA TAPADA CON URALITA)

Respecto a bienes muebles, la preservación ha dado lugar a que algunos vecinos retiren de molinos o serrerías herramientas o útiles de los mismos para su uso decorativo en viviendas. En otros casos, esas piezas son utilizadas para otros fines. Este es el caso de las muelas de molino que muchas de ellas sirven de mesas, fuentes... (FOTO DE VILLABANDÍN?? DONDE UNA MUELA ESTÁ DE FUENTE)

101

Sin embargo, la preservación de los elementos puede ser realizada mediante el uso de materiales acordes con el elemento a proteger y con el entorno. Estos elementos pueden a su vez, permitir un uso didáctico o turístico de los elementos a proteger, como se ha realizado en otros lugares para elementos arqueológicos mediante la incorporación de muros de vidrio o metacrilato que permiten la observación de piezas interiores pero limitan el acceso a las mismas.

La **rehabilitación** la entendemos con la recuperación del uso funcional del elemento. También existen casos en la zona, como algunas serrerías que han sido rehabilitadas para seguir en funcionamiento, o algunos molinos, que si bien hoy en día no van a moler para la industria alimentaria o ganadera, si están preparados para hacerlo. (FOTO DEL MOLINO DE VILLANUEVA)

Estas actuaciones pueden permitir la recuperación de este patrimonio con fines económicos, como por ejemplo la puesta en funcionamiento de pequeñas minicentrales eléctricas en molinos y serrerías, aprovechando el uso de nuevas tecnologías. Estas actuaciones permitirían el mantenimiento de las infraestructuras ligadas al molino (puertos, presas, canales...) a la vez que promoverían un beneficio económico mediante la generación de energía renovable y sin costes de transporte.

La **restauración** es la acción conservadora en su sentido más estricto, pues pretende la conservación de los materiales o técnicas utilizados en dicho bien. Apenas existen ejemplos en la zona de restauraciones adecuadamente llevadas a cabo, pues en muchos molinos restaurados se emplean nuevos materiales o técnicas, como vigas de otra madera o procedentes de serrerías con cortes limpios, uso de barnices brillantes, etc. (FOTO DE ALGÚN MOLINO O LAVADERO).

Algunas de las actuaciones de restauración que se han llevado a cabo en ciertos elementos inventariados han conseguido el efecto contrario que se persigue en una restauración, y podrían denominarse **restauraciones destructoras**. En ellas los elementos o técnicas tradicionales son sustituidos por nuevos materiales o técnicas que, lejos de conservar el elemento, desvirtúan su identidad y dificultan la futura restauración del mismo. Así se podría hablar de casos más leves como la sustitución de cubiertas tradicionales de paja, teja o pizarra por uralita, utilización de espumas sintéticas para la sujeción de estructuras, sustitución de ventanales de madera por carpinterías de PVC o aluminio, etc. o casos más extremos como la sustitución de muros de piedra por ladrillo o bloques de hormigón, cambios en los



forjados de madera por forjados metálicos o de hormigón, revestimientos cerámicos o metálicos, etc. (FOTO DE ALGÚN EJEMPLO)

Cualquiera de las actuaciones ha de realizarse de acuerdo a los principios de **mínima intervención** y **reversibilidad** (Noguera, 2002). En razón de la mínima intervención lo que se pretende es anteponer labores de conservación o consolidación antes de cualquier intervención restauradora y cuando ésta sea inevitable, que se proceda con la mínima intervención (Carta italiana de la Restauración, 1931). En cuanto al principio de reversibilidad, la Carta italiana de 1972 dice que toda restauración debe realizarse de tal manera y con tales técnicas y materiales que puedan dar la seguridad de que en el futuro sean posibles nuevas intervenciones de salvación o restauración.

Patrimonio de nueva construcción

102

Hay que ser conscientes que, aunque gran parte del patrimonio ligado al uso del agua se corresponde con molinos, fraguas, puentes..., algunos elementos son de nueva construcción y algunos se construirán en los próximos años. Esta nueva construcción debe buscar su integración en el lugar específico de ubicación y de manera concreta contando con las características básicas de la arquitectura popular local. Son muchos los ejemplos de fuentes, pilones, abrevaderos, etc. que han sido construidos recientemente sin seguir estas recomendaciones.

11.1. Recomendaciones en la restauración

La protección de un bien ha de tener en cuenta, en primer lugar, las posibilidades que ofrece el bien sobre el que se actúa respecto a su estado de conservación. En muchos casos la restauración será imposible si el bien a proteger ya está prácticamente desaparecido o gravemente alterado.

El uso futuro del bien, determinará la mayor o menor actuación sobre el mismo, con la posible pérdida de identidad y de valor del mismo. Es por esto, que resulta imprescindible realizar una primera evaluación sobre el alcance de la actuación a realizar y, por lo tanto, de los recursos económicos que se han de destinar.

El mayor o menor coste económico vendrá determinado, además de por los materiales y técnicas a utilizar, por el estado de conservación previo del bien a proteger, y por lo tanto, de la magnitud de las actuaciones, y en tal sentido, por cuales son las partes y elementos adecuados y conservables, incluyendo los que necesitan ser restaurados o reparados y cuales no.

La disponibilidad de recursos económicos y técnicos, puede limitar las actuaciones a realizar, pasando de actuaciones de restauración a preservación, con el fin de conservar el elemento y restaurarlo en un futuro cuando los medios sean los adecuados.

En todo proceso de restauración o rehabilitación es importante disponer de un buen equipo técnico formado por especialistas en dicho campo. Debido a que las técnicas constructivas tradicionales ya no se utilizan y la construcción privada prima el uso de nuevos materiales, no resulta tan fácil encontrar constructores que sean buenos conocedores de las técnicas y materiales tradicionales. Por ello, en muchos casos, existe una inadecuada planificación de la restauración y una infravaloración económica de la obra a realizar.



ESTRUCTURAS

Las técnicas constructivas en todo el territorio de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna son bastante homogéneas, aunque en algunos puntos pueden utilizarse materiales diferentes, como la teja en las cubiertas en los territorios donde no existe pizarra.

Por lo general, las **cimentaciones** no suelen presentar problemas constructivos para el mantenimiento de estos elementos. Se deberán revisar para comprobar su situación, especialmente si se detectan fisuras desde su base o cedimientos puntuales. También hay que revisar los puntos de apoyo de pilastras y columnas.

Los **muros de carga y fachada** están habitualmente realizados en piedra basta de la zona, con un ancho superior a los 50 cm. Este espesor suele estar sobredimensionado, tanto en su resistencia como en sus condiciones de aislamiento (García, 2008). El abandono de las edificaciones puede provocar el abombamiento y pérdida de verticalidad de los muros, así como la aparición de grietas. En estos casos debe comprobarse la consolidación de los mismos a fin de soportar la estructura.

La restauración de estos muros debe realizarse siempre utilizando los mismos materiales con los que fue construido (las piedras de los muros se pueden reutilizar) o bien mediante piezas de la misma procedencia. Se evitará el uso de morteros que por su textura y color no sean similares a los utilizados en su origen. Se evitará en todo caso el uso de ladrillo o bloques de hormigón vistos,

La **madera** ha sido el material, prácticamente exclusivo, para la realización de los forjados hasta la segunda mitad del s. XX. Este forjado tradicional consta de vigas de madera maciza colocadas de muro a muro y tabla machihembrada en su parte superior. También en madera se realizan las piezas estructurales de la cubierta.

La restauración de estos elementos requiere una concienzuda revisión de los mismos con el fin de comprobar la existencia de humedades que puedan pudrir la madera, la presencia de insectos xilófagos, roturas, etc. Se recomienda conservar, siempre que sea posible, las piezas originales de madera, aplicando tratamientos adecuados para su conservación que no afecten a su color o textura.

Otros elementos de madera, como viguerías exteriores, columnas, galerías, escaleras, etc. pueden presentar tallados específicos que habrán de conservarse al constituir parte de la identidad del elemento restaurado.

Las ventanas están también realizadas en madera. En la mayoría de los casos la sustitución de éstas resulta imprescindible debido a su deterioro. En este caso, si el edificio no se va a utilizar como vivienda y sólo tendrá un uso similar al anterior o su restauración se realiza con fines museísticos, las piezas deben ser lo más parecidas a las anteriores tanto en su fábrica como en los materiales a utilizar. Por ello, resulta muy útil conservar las piezas originales para que el carpintero las pueda utilizar como referencia para la construcción de sus réplicas. Las maderas a utilizar deben ser similares, si bien pueden ser sustituidas por otras de mejor calidad, puesto que en muchos casos se construyeron con los recursos disponibles en aquel momento y hoy pueden emplearse maderas de roble, teca o negrillo mucho más resistentes y sin que suponga una pérdida de identidad del elemento. Si el edificio tendrá como fin la vivienda, las ventanas podrán cumplir con unas condicionamientos mayores para su habitabilidad, como el aislamiento térmico o acústico, empleando por lo tanto ventanas de aluminio o PVC forradas en madera.



En el caso de tener que sustituir piezas de madera deterioradas se recomienda utilizar las mismas técnicas y materiales constructivos que las piezas originales, siempre que ello sea posible. Es recomendable conservar las piezas retiradas para que el carpintero que realice la restauración tenga en cuenta los detalles de las piezas dañadas (secciones, perfiles, etc.). Se evitarán las formas rectas y cortes lineales que ofrecen los modelos tradicionales, al usarse piezas escuadradas procedentes de serrerías industriales. Se evitará a su vez el uso de barnices brillantes sobre estas estructuras. Para la restauración de estos elementos se evitará en todo caso la utilización de vigas decorativas realizadas en polímeros plásticos que simulan madera.

Respecto a las **cubiertas**, las más habituales en la zona son las de pizarra, existiendo también de teja árabe y paja. En su restauración es recomendable retirar estas piezas y conservarlas para ser utilizadas posteriormente, puesto que las nuevas piezas de pizarra o teja no mantienen la tipología de las antiguas. El soporte de la cubierta puede ser sustituido por nuevos materiales de construcción que mejoran la conservación de la cubierta y las condiciones de habitabilidad o uso del edificio. Se puede sustituir el entablado y protegerlo con aplicaciones impermeables, incluso la utilización de aislantes. Para ello se recomienda el uso de materiales naturales como el caucho, en lugar de otros sintéticos. En las cubiertas de teja se puede utilizar una lámina impermeable ondulada. Hay que tener precaución en que estos nuevos materiales no se vean hacia el exterior o interior del edificio.

Actualmente son escasas las cubiertas de paja debido al abandono que han sufrido y la pérdida de las mismas. Por lo tanto, en las edificaciones en las que aún se conserva (en muchos casos cubiertas por uralitas) es recomendable recuperar esta tipología de cubiertas. Esta cubierta es una de las principales señas de identidad constructiva de este territorio. La existencia además de ejemplos de cerchas con uniones especiales de las formas y los testeros resaltados empleados en dichas cubiertas deberían ser conservados.





Inventario de patrimonio cultural y etnográfico ligado al agua



VALLES DE
OMaña
Y LUNA

Informe de conjuntos patrimoniales

12 | Introducción

“Para el período 2004-2012, el Plan del Patrimonio Histórico de Castilla y León se propone como objetivo básico proteger y conservar activamente el Patrimonio Histórico de la Comunidad, así como fomentar su conocimiento y difusión; todo ello desde una óptica de gestión realista e impulsora de un desarrollo sostenible del territorio y de las poblaciones en el que se inserta.

Junto a este objetivo básico, el Plan se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- ✓ *Racionalizar los recursos existentes y priorizar las actuaciones de acuerdo a criterios objetivos de conservación y de promoción de desarrollo sociocultural, en el marco de políticas territoriales e integradoras.*
- ✓ *Promover e impulsar la participación de todos los agentes posibles en la conservación y gestión de los bienes patrimoniales.*
- ✓ *Propiciar la integridad del patrimonio histórico mediante una adecuada política de mantenimiento y gestión del mismo.*
- ✓ *Fomentar el conocimiento, conservación y valoración del patrimonio por las comunidades en las que se inserta, de cara al refuerzo de su identidad cultural y territorial, y a su mayor cohesión social.*
- ✓ *Promover en la sociedad un creciente aprecio por la conservación del patrimonio histórico de la Comunidad, especialmente hacia aquellas tipologías de bienes patrimoniales aún menos consideradas, así como un uso y disfrute respetuoso del mismo de cara a conseguir una mayor conciencia y corresponsabilidad social.*
- ✓ *Promover la formación y capacitación de técnicos y especialistas en todos los ámbitos relacionados con la documentación, salvaguarda y gestión del patrimonio. Propiciar un equilibrio sostenible capaz de satisfacer las demandas de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras para apreciar los valores de originalidad y autenticidad en los bienes patrimoniales conservados.*

En este sentido, se pretende:

- ✓ *Obtener del patrimonio rentabilidad social y cultural sin detrimento de su integridad.*
- ✓ *Evitar los peligros derivados de su utilización exclusiva y abusiva como recurso económico.*
- ✓ *Asignar los recursos procedentes de la explotación del patrimonio a su mejora y enriquecimiento, como garantía de su conservación.*
- ✓ *Lograr un equilibrio entre patrimonio y actividad turística y de ocio, evitando la sobrecarga y estableciendo pautas para el uso de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico.”*

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN 2005



El *Inventario de Patrimonio Etnográfico y Cultural ligado al agua* realizado en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna se basó, en un principio, en la recogida de información de primera mano sobre el ingente patrimonio, bastante desconocido, existente en este territorio. Sin embargo, a raíz del trabajo de campo realizado y la exhaustiva revisión bibliográfica realizada, se constató que el trabajo final no podía articularse únicamente a través de las fichas individuales de elementos patrimoniales.

Buena parte de los elementos catalogados están íntimamente relacionados no solo con bienes patrimoniales de la misma categoría, sino que a su alrededor orbitan otros elementos, muchos de ellos intangibles, que también merecen su espacio y reconocimiento en este trabajo.

Es por ello que, a la luz de la información recabada, se decidió incluir un “Informe de conjuntos patrimoniales”. Siguiendo el esquema de trabajo de las fichas, se recogen en estos documentos las relaciones existentes entre los elementos inventariados, considerando en este caso, actuaciones y valoraciones que afecten a zonas amplias, dando así cumplimiento a las indicaciones recogidas en el Plan Pahis 2004-2012, racionalizando los recursos y priorizando las actuaciones en un marco único de desarrollo sociocultural y económico.

Con este planteamiento integrador, se daba respuesta también a uno de los problemas encontrados al realizar este inventario. Y es que muchos de los elementos catalogados, por sí mismos, carecían de gran valor dado su estado de conservación, su ubicación remota o la escasa información existente sobre él. Sin embargo, vistos en conjunto con otros elementos, adquirirían un gran potencial cultural y etnográfico que no debería ser desechado.

Para la determinación de los conjuntos se han tenido en cuenta, en primer lugar, las informaciones recabadas de los distintos interlocutores, que en muchos casos ya nos proporcionaban la relación entre los elementos. Como complemento, se han empleado también criterios tales como:

- ✓ formas constructivas similares
- ✓ funciones y aprovechamientos comunes
- ✓ ubicación en un mismo territorio

En las fichas de conjunto realizadas, se incluyen en todo caso las relaciones existentes entre los elementos incluidos en el mismo, así como actuaciones comunes que puedan ser de interés o de urgente necesidad para la preservación de los elementos.

Las fichas de conjuntos se codificarán siguiendo la siguiente clave:

- ✓ RBOL: Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna
- ✓ CON: conjunto patrimonial
- ✓ 001: conjunto catalogado



13 | Listado de conjuntos patrimoniales

DENOMINACIÓN PRINCIPAL	MUNICIPIO	CÓDIGO
Puentes en Los Bayos	Murias de Paredes	RBOL-CON-001
Puentes en Vivero	Murias de Paredes	RBOL-CON-002
Fuentes en Montrondo	Murias de Paredes	RBOL-CON-003
Zonas de baño en el municipio de Riello	Riello	RBOL-CON-004
Miradores sobre el embalse de Los Barrios de Luna	Los Barrios de Luna Sena de Luna	RBOL-CON-005
Puentes de Villabandín	Murias de Paredes	RBOL-CON-006
Fuentes en Villadepán	Riello	RBOL-CON-007
Fuentes en Salce	Riello	RBOL-CON-008
Puentes en Salce	Riello	RBOL-CON-009
Fuentes en Cornombre	Riello	RBOL-CON-010
Fuentes en Vegapujín	Murias de Paredes	RBOL-CON-011
Puentes en Vegapujín	Murias de Paredes	RBOL-CON-012
Fuentes y pozos en Posada de Omaña	Murias de Paredes	RBOL-CON-013
Fraguas perdidas	Los Barrios de Luna Murias de Paredes Riello Sena de Luna Valdesamario	RBOL-CON-014



DENOMINACIÓN PRINCIPAL	MUNICIPIO	CÓDIGO
Molinos perdidos	Murias de Paredes	RBOL-CON-015
	Riello	
	Sena de Luna	
Fuentes en Cirujales	Riello	RBOL-CON-016
Fuentes en Inicio	Riello	RBOL-CON-017
Fuentes en Rosales	Riello	RBOL-CON-018
Fuentes en Folloso	Riello	RBOL-CON-019
Fuentes en Caldas de Luna	Sena de Luna	RBOL-CON-020
Fuentes y pozos en Socil	Riello	RBOL-CON-021
Fuentes y pozos en Curueña	Riello	RBOL-CON-022
Pozos en Robledo de Omaña	Riello	RBOL-CON-023
Fuentes y pozos en Villarín de Riello	Riello	RBOL-CON-024
Fuentes y pozos en La Urz	Riello	RBOL-CON-025
Fuentes y pozos en Guisatecha	Riello	RBOL-CON-026
Fuentes y pozos en Bonella	Riello	RBOL-CON-027





Inventario de patrimonio cultural y etnográfico ligado al agua



VALLES DE
OMÑA
Y LUNA

Patrimonio inmaterial

14 | Leyendas

14.1. Leyenda del Lago Llao (Montrondo)

El Llao o El Chao (El Lago), se encuentra a unos 1.800 metros de altitud, al sudoeste del Tambarón, próximo a la Cabaña del Mular. Respecto a este lago se cuenta una leyenda de una cuelebré o serpiente de la que existen numerosas versiones.

Una de las versiones que hemos recogido de uno de los vecinos de Montrondo es la siguiente:

La tradición local recoge que este lugar fue en la antigüedad morada de una hidra feroz. El monstruo exigía que los vecinos de Montrondo, cada año, por la fiesta del Corpus, le entregaran una doncella en sacrificio. En cierta ocasión, le tocó el turno a la familia de un poderoso hacendado que, a base de dinero y presiones, sustituyó a su hija por la mozuela de una casa pobre. Ya se acercaba la joven al Llao cuando una anciana, quizá la Virgen, le salió al paso para entregarle un rosario. "Cuando asome del agua la primera de las siete cabezas, échase al cuello". Así lo hizo la niña y, milagrosamente, la hidra, con la cruz clavada en la garganta, desapareció en el fondo para no volver jamás.

Álvarez Rubio (2012) recoge en su blog esta leyenda del siguiente modo

En Montrondo oí decir que, en la antigüedad remota, El Llao era morada de una serpiente descomunal que mantenía aterrorizada a toda la feligresía. Exigía que los vecinos, cada año, por la fiesta del Corpus, le entregaran una doncella.

La elección de la víctima se hacía por sorteo y, en cierta ocasión, le tocó el turno a la familia de un poderoso quien, a base de dinero y coacciones, logró sustituir a su hija por la moza de una casa muy pobre.

En víspera del Corpus, cuando la humilde muchacha subía hacia El Llao para sacrificarse, salió al paso una hermosa y dulce anciana, acaso la Virgen, quien entregándole un rosario le advirtió:

- Cuando la serpiente asome la cabeza fuera del agua, échase entre las fauces.

Y así ocurrió. Arrojó el rosario y la bicha murió entre horribles estertores, con la cruz atravesada en el tragadero. El cuerpo desapareció en el fondo para siempre jamás.

Por último, señalamos las coplas escritas por Enedina García, vecina de Montrondo, y publicadas en la revista Facendera:

En las montañas de León / donde nieva noche y día / en largas noches de invierno / estas coplillas se oían.

Hace tiempo, cuentan todos, / que en estas tierras pasó / este suceso tan triste / que en bella leyenda quedó.



Tenemos en estos valles / una hermosa laguna / donde se bañan los patos / y más animales disfrutan.

Se hacen grandes excursiones / dando vuelta a la laguna / y bebiendo de estas aguas / tan frescas y cristalinas.

Cuentan las gentes de acá / que en la laguna vivía / una enorme serpiente / que, de vez en cuando se veía.

Mataba a toda la gente / que al paso se le ponía / ya bajaba hasta el pueblo / devorando cada día / todo lo que aquí pescaba / y con ella, nadie podía.

Vivían aquí en Montrondo / tres hermanas muy queridas / que hablaron de poner fin / a esa fiera empedernida.

Dice la pequeña hermana: / “Voy a ir a la laguna / a matar a la serpiente / y terminar con su vida”.

La joven coge el rosario / y se va hacia la laguna / pero en medio del camino / una vieja le pregunta:

“¿Dónde vas, hermosa joven, / no ves que acecha la noche / y la serpiente camina? / Péiname y estate un poco / en mi grata compañía”.

Así lo hizo la joven / y con peine de plata fina / pues en el bolso de la anciana / a la joven ilumina.

En la fuente Los Paidores / charlaban y se reían / y al final dijo la vieja: / “Vete tranquila a la cima, / reza mucho en el camino / y piensa en mí todos los días / que eres buena y cariñosa / las gentes te necesitan”.

Con unos pasos muy firmes / para dar fin a su vida / caminaba hacia la cima / temblorosa y pensativa.

Por fin llega a la laguna / para acabar con su vida / con sus rezos y oraciones / milagros hace la niña.

Y viendo salir del pozo / siete cabezas lanzadas / se dirige a la mayor / que era grande y aguzada.

Ella le tira el rosario / y una cadena se armara / que se apoderó de la fiera / y a la hondura la arrastrara / librando así a esas gentes / de tan horrible desgracia.

Allí nació un abedul / donde crédito a este drama / que ocurrió hace mil años / por estas tierras doradas.

No os olvidéis del cuento / que yo aprendí de niña / en largas noches de invierno / pues mi madre lo confirma / y yo quiero que aprendáis / para contar algún día.

También vivieron los moros / muy cerca de esta laguna / dejando por estas tierras / tesoros que hoy la gente busca.

Testigo lo dan los montes / donde acamparon un día / dejando allí sus molinos / que hoy retumban todavía.

Por las cimas de estos valles / pasan los excursionistas / para ver si encuentran oro / que los moros enterrarían.

Y esto es todo, señores, / Enedina lo confirma / desde este pequeño pueblo / que está al norte de la cima / donde cantan las cigarras / y anidan las golondrinas.

Viva por siempre Montrondo / aquí queda esta coplilla / escrito en sencillo castellano / por Enedina García.

14.2. Leyenda del Teso de las Pozas (Vegapujín)

Álvarez Rubio (2007) recoge en su libro *Omaña. Pueblos, paisajes y paseos* la siguiente leyenda del Teso de las Pozas en Vegapujín:

Dice la leyenda que en el Teso de las Pozas hay enterrado un palacio moruno con muebles de oro macizo. Añade que, siglos atrás, los vecinos de Vegapujín cavaron una gran fosa para localizar las puertas. Las encontraron, pero eran enormes, de bronce e imposibles de mover. Ataron una cadena a las argollas, engancharon varias parejas de bueyes y no consiguieron nada. Luego, el dueño de unos prados que había más arriba, soltó accidentalmente el agua de riego y provocó un arrastre cegando la poza por completo y para siempre.

14.3. Leyenda de la laguna de los Llaos

Las Lagunas de los Llaos tienen su leyenda, según la cual, si se ata una llave a la punta de un ovillo de lino y se echa a la laguna principal, se agota el ovillo sin llegar nunca al fondo.



15 | Literatura

15.1. Poema al Molino de fuente Arente (molino de la Tía Fortugosa)

116

En la localidad de Bonella recogimos de boca de Mari Tere, vecina de esta localidad, el siguiente poema escrito por D. Santiago Álvarez, maestro en Bonella, que lo transmitió a sus alumnos. Esta pieza de literatura oral no se encuentra recogida en los poemarios locales.

*Soy molino de Fuente Arente (caliente) / de Cachorro compañero / que en la noches
silenciosas / solo mi piedra sigue moliendo.*

*Multuro centeno y chocho / y algarroba con gran brío / con las fuerzas que me prestan /
las puras aguas del río.*

Colonos que a mí venís / grano a mis piedras echad / para que harina llevéis.



Molino de la Tía Fortugosa (Bonella)

En el mismo molino encontramos grabado en la tolva el siguiente poema anónimo y en el que no se indicaba fecha de inscripción:

*Cuando vengáis a moler al molino de fuente Arente / traed picos para las piedras / y para
el rodezno aceite.*



15.2. Poema

Poema escrito por Samuel Rubio, inscrito en Las Fuentes (Fasgar). Samuel Rubio, maestro, escribió este poema. No consta su publicación, más allá de la reseña encontrada en Álvarez Rubios (2007).

Me gusta en fontana pura / doblar frente y la rodilla / y, a besos, la maravilla / beberme de su frescura.

Humilde y cabal postura / para esta vida mirar / refleja en cada hontanar; / que, en tanto que el labio ardiente / marcha en busca de otra fuente / el beso se va a la mar.

15.3. Poema

117

El siguiente poema se localiza escrito en una fuente de montaña de la localidad de Senra.

De agua habladora torrente / mantienes verde este entorno / eres la más pura fuente / que riega al bidul y al piorno.

Las beceras de los xiatos / y de las vacas mañias / abreven en tus regatos / bebiendo tus aguas frías.

De la montaña alma líquida / a tu lado crecen flores / con ajos y pimentón das vida / a las sopas de los pastores.

15.4. Poema

De Benigno de Montrondo hemos recopilado este poema publicado en el Diario de León el 29 de abril de 2012:

Del Tambarón entre riscos/ hacia Montrondo mirando,/ nacen aguas cristalinas/ que hasta el pueblo van llegando/ El Pozo Hollado primero,/ arroyos con verdes prados,/ hasta que en Liforco/ se une La Fuente'l Cuadro



16 | Rutas de senderismo

16.1. Ruta de las Zancas (La Omañuela)

118

Desde el Grupo de Acción Local Cuatro Valles se ha dado difusión a esta ruta guiada en la localidad de la Omañuela, cuyo principal atractivo reside en el aprendizaje del uso de las zancas tradicionales para vadear el río Omaña. En la documentación publicitaria de Cuatro Valles se recoge la siguiente información:

Un cómodo itinerario, sin apenas pendientes, que discurre por la ribera del río Omaña. En él se pueden descubrir bosques de ribera bien conservados, la vida asociada al río, practicar con las "zancas" y a jugar a la "chita".

Tras dar una vuelta entre las construcciones tradicionales de esta aldea, la ruta utiliza un antiguo camino vecinal que daba servicio a las tierras y prados que ocupan la vega del río. Por él se van descubriendo los puertos y presas que permitían derivar el agua desde el cauce para regar y las norias que permitían elevarla para hacerla llegar hasta las tierras más alejadas.

Pero el verdadero protagonista de la ruta es el bosque de ribera y toda la vida que alberga.

Los participantes podrán conocer una aliseda en magnífico estado de conservación, su fauna y flora asociadas y percibir en su propia piel la sensación de umbría y humedad allí reinante.

La ruta cuenta con dos actividades complementarias de marcado carácter lúdico. En primer lugar se propone a los participantes aprender a caminar en zancas, unos ingeniosos artilugios contruidos en madera, empleados tradicionalmente por los habitantes de la zona para cruzar el río durante las crecidas o por la inexistencia de puentes.

Los más osados, podrán incluso cruzar el río en ellas.

La segunda actividad propuesta es la chita, un juego de pastores destinado a estimular la puntería.

Herramientas asociadas:

ZANCAS: Los palos se cortaban rectos y con una horquilla en medio, si podía ser de negrillo, pues eran los más duros. El asiento para el pie se trenzaba con varas de salguera (sauce) que, cortadas en invierno, son muy dúctiles y no se parten al doblar.





Fotografía: página web de Cuatro Valles

16.2. Ruta de las Fuentes del Omaña

Esta ruta de senderismo se ha señalado y se publicita desde el Grupo de Acción Local Cuatro Valles. La ruta se localiza en el municipio de Murias de Paredes y transita por los montes de Murias de Paredes y Montrondo.

El principal atractivo de la ruta tiene relación con el patrimonio natural, siendo el nacimiento del río Omaña su eje temático. Se hace referencia también a la captura fluvial de pequeños arroyos del puerto de La Magdalena por parte del Río Sil.

Relacionado con el patrimonio cultural inmaterial, la documentación de la ruta hace referencia a la Leyenda del Pozo Hollao. En el apartado de leyendas se recoge esta narración y en el apartado de toponimia se hace referencia a la incorrecta denominación del Pozo Chao o Llao como Pozo Hollado.

16.3. Ruta de la Ribera del Omaña

Esta ruta de senderismo se ha señalado y se publicita desde el Grupo de Acción Local Cuatro Valles. La ruta se localiza en el municipio de Riello, entre las localidades de Trascastro de Luna, Inicio, Santibáñez de Lomba y Campo de la Lomba.

El principal atractivo de la ruta es el río Omaña y el dosel vegetal existente en su ribera a lo largo de este tramo, en el que es dominante el aliso.

Entre los atractivos relacionados con el patrimonio cultural y etnográfico, la ruta relaciona varios molinos de las localidades de Trascastro, Inicio, Santibáñez de la Lomba y Castro de la Lomba que pueden ser visitados. Estos molinos se recogen en las fichas correspondientes de patrimonio material.



16.4. Ruta del Valle de Samario

Esta ruta de senderismo se ha señalado y se publicita desde el Grupo de Acción Local Cuatro Valles. La ruta se localiza en el municipio de Valdesamario.

La ruta se centra en el aspecto geológico, geomorfológico y paleontológico del valle de Valdesamario. A lo largo del valle se pueden encontrar diferentes estratos geológicos y restos fósiles del Carbonífero. También destacan en esta ruta la presencia de numerosas aves de ribera.

Aunque la ruta no hace referencia a elementos del patrimonio cultural y etnográfico ligado al agua, a lo largo de la ruta se pueden visitar varios molinos y serrerías en las diferentes localidades del valle de Valdesamario.



17 | Pesca

La pesca en los ríos de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna ha sido una actividad tradicional destinada a complementar la alimentación de la población, puesto que los peces de río han sido prácticamente la única fuente de pescado en su alimentación.

Las principales especies pescables han sido la trucha (*Salmo trutta*), la bermejuela (*Rutilus arcasii*), la boga (*Chondrostoma polylepis*) y el escallo (*Leuciscus carolitertii*), y en menor medida la rana común (*Rana perezi*).

Las técnicas son muy variables, utilizando desde la pesca manual hasta el uso de sustancias tóxicas. Antonio Fernández Suárez recopila en su libro “La Pesca de la Trucha” gran información relativa a las costumbres y técnicas de pesca tradicionales que recogemos a continuación.

17.1. Pesca a mano

En el río, el pescador de mano ha de tener en cuenta dos cosas: primero, localizar la trucha y a continuación cogerla, cosa ésta, como bien se puede suponer, la más difícil.

Se pesca siempre río arriba, es decir, contra corriente. Y la razón está en que, además de ser más cómodo, la trucha al salir huyendo, casi siempre va aguas arriba con lo cual existe la posibilidad de volver a encontrarla.

Si se trata de un pozo o una piedra grande, la trucha allí se siente segura y habrá entonces que acosarla mucho para que lo abandone.

Conocer el río ayuda mucho. Los pequeños ríos de montaña varían muy poco de un año para otro. Las piedras buenas suelen ser las grandes y no es fácil que una crecida las arranque o las ciegue.

La piedra suele tener la entrada por la parte de abajo, contraria a la corriente y no suele obstruirse. Lo más que puede suceder es que penetren algunas arenas o piedras pequeñas, fáciles de remover.

Visto el tamaño de la piedra y comprobadas las entradas que tiene, se introduce una o las dos manos. Depende de como esté la piedra y la postura que ésta te permita adoptar. Al introducir la mano se ha de hacer siempre muy suavemente para no espantar las posibles piezas que allí hubiese. Todas las precauciones que se tomen a este respecto, serán pocas. Y aún así hay días en que las truchas no aguantan nada y salen disparadas.

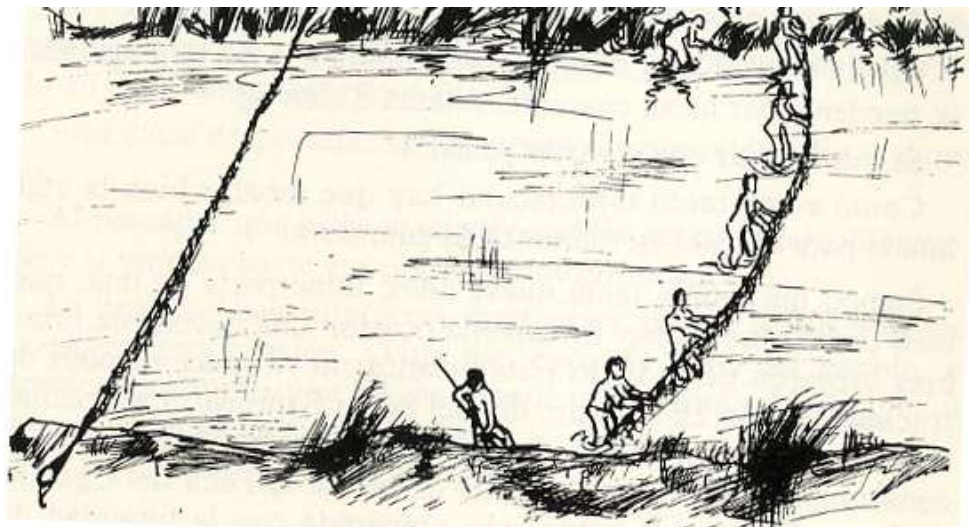
La trucha, si siente peligro, tratará de echarse fuera o se va al fondo de la piedra que es donde ella parece sentirse más segura.

Otra técnica de pesca a mano consistía en bucear en el río buscando los refugios de la trucha. Según Fernández (1986) a estos pescadores se les denominaba “Chapuzador”.



17.2. Barrer el río

La técnica de barrer el río consistía en utilizar una herramienta denominada “barredera” consistente en una red de gran tamaño que abarca el ancho del río.



Dibujo de Fernández (1986)

Se empleaba únicamente en las tablas o tabladas del río. Estas tabladas son tramos de cauce llano en las que el agua se remansa a modo de balsa de agua. En los ríos Omaña y Luna estas tabladas pueden tener unos cien o doscientos metros de largo por veinticinco o treinta de anchura.

Según Fernández (1986) a pesca utilizando la barredera se realizaba del siguiente modo:

Para barrer se necesita un equipo de hombres conducidos por un técnico en la materia.

A la cabecera de la tablada se tiende la red de lado a lado, cubriendo lo mejor posible toda la anchura del río. Seis u ocho hombres la acompañan, uno en cada extremo y los demás por el centro. Se barre de arriba hacia abajo.

Por las orillas y delante de la red, van uno o dos hombres con grandes varales rompiendo la tranquilidad de las cuevas y obligando a las truchas a echarse fuera. La querencia de las truchas en estas circunstancias es remontar el río; al impedirselo la red, se van concentrando por la tablada.

Si la red en su lento caminar encuentra algún obstáculo, se la levanta con mucho cuidado hasta salvarlo.

Al final de la tablada y en plena corriente se coloca el trasmallo, la relumbrera.... uno o dos hombres vigilan.

A medida que se va cerrando el cerco, a la trucha no le queda otra alternativa más que lanzarse corriente abajo yendo a caer irremediabilmente en la trampa.

17.3. Nasa

La nasa es una herramienta tradicional para la pesca. Se construye con mimbre o red a modo de embudo que se colocaba en estrechamientos del río para recoger truchas que cayeran en su interior. Fernández (1986) describe así esta práctica:



Nasa de mimbre. Fotografía de Fernández (1986)



Nasa de red colocada en el río. Dibujo de Fernández (1986)

A siete u ocho metros de distancia del fregón (lugar donde frezan las truchas), siempre que se pueda, se colocan dos nasas, una a la cabecera del fregón y la otra a la cola. La entrada de la nasa siempre mirando al fregón.

La nasa de la cabecera solía tener más truchas que la de la cola. La trucha al abandonar el fregón, suele hacerlo hacia arriba. Una paredilla en forma de ángulo agudo, con la nasa en el vértice, le cerraba el paso.



La trucha está muy débil y como la entrada de la nasa está muy limpia, «la era que dicen los pescadores», le invitaba a entrar. La salida sería hacia la cesta del pescador. Una vez que entra en la nasa, imposible salir.

17.4. La relumbrera

Esta herramienta de la pesca tradicional tiene forma de un embudo grande construido de red. En la boca de la red, que es rectangular, lleva dos palos paralelos de un metro de largo.



Relumbrera. Fotografía de Fernández (1986)

Fernández (1986) describe así esta técnica:

Los pescadores a relumbrera van siempre de a dos. Uno lleva la relumbrera y el otro, un palo largo para hurgar en las cuevas y obligar a las truchas a echarse fuera. El que lleva el palo comienza a hurgar. El otro, colocado a dos o tres metros de distancia cuidando de que la boca de la relumbrera esté siempre bien abierta; boca por la que las truchas van entrando sin maliciar nada.

El del varal, si brega con fuerza y según las indicaciones que le de el de la red, cumple; no así el de la red, pues las capturas, dependen mucho de cómo y dónde la coloque. Tiene que ser conocedor del río y del oficio y prever por dónde puede salir la trucha en cada circunstancia.



17.5. Zarpón

Aunque la utilización de esta herramienta no era una práctica muy común se empleaba en la zona. El zarpón. Esta herramienta es muy similar a la horca o forca que se utiliza en las labores del campo. Está realizado en forja y parece un gran tenedor de tres o más púas, que pueden tener en su extremo una muerte para afianzar mejor las presas. Este zarpón tenía un mango de metro y medio para ser manejado.



Zarpones. Fotografía de Fernández (1986)

La técnica la describe Fernández (1986):

Los amantes del «zarpón» salían al río los meses de julio y agosto, en esas horas en que los rayos solares caen implacables sobre la superficie de las aguas.

Se pesca siempre río arriba, contra corriente. Las tablas son los lugares preferidos. El agua está caliente, tranquila y a la trucha se la puede localizar con facilidad.

La primera condición del pescador es tener buena vista y no ponerse nervioso. Una vez localizada la trucha, se va hundiendo el «zarpón» en el agua lentamente hasta dar con precisión y rapidez el golpe definitivo para clavarlo en la víctima. El llegar a clavar bien depende de la habilidad de cada uno y de los años de práctica.

Esta técnica se utilizaba también de noche puesto que al enfocar las truchas con una luz se quedan inmóviles.



17.6. Pesca a caña

La pesca a caña ha sido la técnica tradicional que ha mayores cambios ha sufrido en los últimos años, ya que actualmente es la única modalidad de pesca permitida en los ríos de la Reserva de la Biosfera. Tradicionalmente las técnicas más empleadas han sido la pesca a cebo y a mosca ahogada.

La **pesca a cebo** se realiza a su vez en dos modalidades, la primera de ellas mediante un flotador o corcho que flota en la superficie y del que cuelga un anzuelo plomado que porta el cebo. Esta técnica se usa para todo tipo de peces (truchas, bermejuelas, bogas y escallos) y los cebos empleados son a su vez muy diversos: lombriz de tierra, gusarapas y gusarapines, maravallo y frailuco. Incluso se han empleado como cebos trozos de queso y pan e incluso ovas (algas del río) enroscadas en el anzuelo.

La pesca de cebo puede realizarse también utilizando un plomo al final de la línea que se arrastra por el fondo del río y colocando en el sedal una o más líneas con anzuelos y su cebo. Esta técnica ha sido muy utilizada en el embalse de Barrios de Luna.

Otra técnica tradicional ha sido la **pesca a mosca ahogada**. En esta técnica, el aparejo de pesca consta de la línea del sedal sobre la que se colocan varios anzuelos (4 habitualmente) y al final una boya, pudiendo colocar otro anzuelo detrás de la boya, el rastro. Estos anzuelos llevan un señuelo artificial imitando un mosquito (efímera, plecóptero o tricóptero) que se realiza habitualmente con hilos de seda y plumas de gallo. Los gallos más famosos para la realización de estas moscas se localizan en el valle del Curueño.



Mosca ahogada

Este aparejo se lanza y se desplaza por el río imitando mosquitos ahogados que bajan por el río y atraen la atención de los peces. Si bien se ha utilizado mayoritariamente para la pesca de trucha, también se emplea esta técnica para escallos y bogas, especialmente en el pantano de Los Barrios de Luna.

Otras técnicas más modernas son la pesca con cucharilla o con peces artificiales provistos de una serie de arpones de tres anzuelos. Actualmente la pesca más utilizada es la mosca seca en la que utiliza una sola mosca artificial que se coloca sobre la superficie del río imitando un mosquito vivo.

17.7. Trasmallo

El trasmallo es aparejo de pesca formado por dos o tres redes superpuestas con flotadores o corchos en su parte superior y plomadas en la inferior, de manera que se sostenía vertical en el río. La red del centro tiene una luz de malla más fina y se tensaba menos que las redes exteriores de luz de malla mayor. Esta red tenía una anchura de uno o dos metros, en función de la profundidad del río puesto que el trasmallo debe

cubrir toda la profundidad del río. Su longitud varía en función de su uso, pues se podía usar para barrer el río, bien para cercar una pequeña zona, bien para ser usado por un pescador.



Trasmallo. Dibujo de Fernández (1986)

Fernández (1986) describe así su uso:

Una vez colocado el trasmallo en el río, se fuerza a las truchas a ponerse en movimiento. Esto se consigue removiendo piedras y hurgando con un palo debajo de los morrillos y en las cuevas de la orilla.

La trucha llega al trasmallo y atraviesa la red lateral de malla ancha, tropezando con la red intermedia de malla mucho más pequeña que no puede cruzar. Por efecto del choque, llega a la tercera red, la pasa y forma una bolsa donde queda atrapada.

Al sentirse prisionera, se revuelve y ella misma cierra la boca por donde entró sin posibilidad de poder escapar.

17.8. Venenos

El uso de venenos ha sido un sistema de pesca habitual en los ríos de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna.

El más tradicional de estos sistemas ha sido el uso de plantas ictiotóxicas, como el gordolobo (*Verbascum pulverulentum*). Esta técnica, denominada **enverbascar las aguas**, consistía en golpear con los tallos verdes floridos o con la planta el agua, o bien utilizar la raíz o los frutos maduros machacados y a continuación introducirlos en grandes pozos o en las cuevas de las truchas (Álvarez, 2003).

Otras técnicas más peligrosas y dañinas para el río ha sido el empleo de lejías e incluso dinamita.

17.9. Tirandera

La tiradera es una red cónica. Consta de *guindaleta* o cuerda, *campana*, *falda* y plomos. La guindaleta o cuerda se usa para lanzar y recoger la red. La campana es el cuerpo de la tiradera formado por la red. La bolsa inferior es la que desempeña el papel más importante en la captura de la trucha; se denomina también *falda*.

Los plomos de la falda tienen como finalidad hundir lo antes posible la tiradera. Están situados a unos quince o veinte cm. de distancia y su forma es cilíndrica a fin de facilitar el arrastre.





Tiradera. Dibujo de Fernández (1986)

Fernández (1986) describe así su uso:

Ya en plena faena, el pescador, conocedor del río y elegido el lugar, se prepara para lanzar. Los pies deben de estar bien asentados para no irse detrás de la red en el momento de lanzarla. La tiradera ha de estar bien sujeta con las dos manos y los dientes. Al iniciar el lanzamiento tiene que haber perfecta sincronización de manos, dentadura y giro de los pies si fuera necesario.

La experiencia de cada uno y su saber hacer, serán las que en cada ocasión le dicten la distancia a que ha de lanzar, la abertura conveniente y algunos más detalles necesarios para el éxito.

Lanzar bien y que la caída de la tiradera sea perfecta es muy importante. Pero, para muchos pescadores el secreto de la tiradera, es saber recoger «llamar bien la tiradera», a fin de que una vez atrapada la trucha, ésta no llegue nunca a escaparse.

Si al recoger, la tiradera se topa con un obstáculo, la trucha se pega a él, pasa la tiradera por encima y queda libre. En este caso, un buen pescador sabe arreglárselas de tal manera que llamando la tiradera a un lado y a otro, la pieza capturada, difícilmente llegue a escapársele.



18 | Toponimia

"[...] es ese enigmático poder que tienen los topónimos de producir hondas resonancias afectivas, evocando recuerdos históricos y paisajes geográficos y actuando así con la fuerza de verdaderas raíces que ligan al hombre con su tierra y con su historia. Al oír pronunciar, en boca de nuestros recios campesinos, nombres tan bellos y de tanta fuerza sugeridora [...] algo profundo se agita interiormente, evocando la imagen de otros pueblos y de otras culturas, otras costumbres y otros géneros de vida ya desaparecidos, pero que han sido y seguirán siendo nuestras raíces auténticas. [...]"

Julia Miranda Pérez-Seoane

129

La toponimia u onomástica geográfica es una disciplina de la onomástica que consiste en el estudio etimológico de los nombres propios de un lugar. El término toponimia deriva etimológicamente del griego τόπος (tópos, "lugar") y ὄνομα (ónoma, "nombre").

Además de la onomástica, otras ciencias utilizan el concepto de toponimia con significaciones específicas: en etnología, el término topónimo hace referencia a un nombre derivado de un lugar o región.

Los topónimos en ocasiones tienen su origen en apellidos o nombres propios de personas, pero habitualmente su origen está en algún aspecto físico o material del lugar que designan. Los topónimos pueden ser clasificados de acuerdo a su manera de referirse al lugar en tres tipos:

- ✓ Topónimos que describen o enumeran alguna característica física del lugar, que resulta especialmente sobresaliente o relevante.
- ✓ Topónimos que tienen su origen en nombres de persona (antropónimos) o derivados de ellos.
- ✓ Topónimos de origen desconocido, generalmente procedentes de nombres comunes antiguos que, con el transcurso del tiempo, azares o evolución lingüística de los territorios, han dejado de entenderse.

Tipos de topónimos

- ✓ **HIDRÓNIMOS:** nombres que designan masas de agua, usualmente ríos
 - **LIMNÓNIMOS,** nombres de masas de agua estancadas
- ✓ **TALASÓNIMOS:** nombres de mares u océanos
- ✓ **LITÓNIMOS:** nombres de las formaciones rocosas
- ✓ **ODÓNIMOS** nombres de las vías de acceso a las poblaciones
- ✓ **ORÓNIMOS:** nombres de las montañas y sistemas montañosos

La **ANTROPONIMIA**, si bien se considera aparte de la toponimia, es fuente de topónimos. Entre los antropónimos que dan lugar a topónimos puede diferenciarse entre:

- ✓ **EPÓNIMOS:** términos de objetos o lugares procedentes de un antropónimo
- ✓ **HAGIÓNIMOS:** en relación con el nombre de los santos, es fuente de algunos topónimos modernos
- ✓ **TEÓNIMOS:** referido a los nombres de dioses en culturas politeístas

Algunos pocos topónimos derivan del nombre de grupos humanos o nombres de grupos étnicos. Las siguientes clases de nombres se refieren a grupos de personas:

Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua



- ✓ ETNÓNIMOS: nombres que se aplican a grupos étnicos
 - AUTÓNIMOS, O ENDÓNIMOS: son los nombres que se dan así mismos los diversos grupos humanos
 - EXÓNIMOS: nombres dados a ciertos grupos humanos, por otros grupos étnicos vecinos, a un cierto grupo humano
 - GENTILICIOS: nombres de grupos humanos a veces convertidos en etnónimos que derivan históricamente de algún tipo de topónimo.

Un topónimo será, así, el nombre propio de lugar con el que se designa cualquier elemento geográfico. Generalmente está formado por un término genérico y otro específico. El IGN/CNIG elaboró en 2005 la Publicación técnica número 42 *Toponimia: normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología*, que establece unas normas para el tratamiento de la toponimia en el Mapa Topográfico Nacional 1:25000 (MTN25), proporcionando igualdad de criterios en toda la serie cartográfica y nociones básicas sobre los nombres geográficos y la toponimia.

Metodología

El objeto de estudio del presente trabajo sobre toponimia se encuadra en el inventario de los elementos patrimoniales y etnográficos ligados a los ríos y masas de agua en los municipios de Los Barrios de Luna, Murias de Paredes, Riello, Sena de Luna y Valdesamario, de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna, por lo que se centrará principalmente en hidrónimos, con referencia a otros tipos de topónimos cuyo significado refiera relación con el agua.

Para el conocimiento de la toponimia menor de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna, se ha seguido la siguiente metodología:

- 1 | Conocimiento directo del terreno. Para ello, se realizaron visitas de toma de contacto a todas las localidades del territorio, para tomar fotografías y realizar planos esquemáticos del paisaje
- 2 | Recolección de topónimos. Para ello se han seleccionado las siguientes fuentes de consulta, casi todas de fácil y público acceso:
 - ✓ Catastro
 - ✓ Instituto Geográfico Nacional
 - ✓ Documentación histórica: a través de los Archivos Históricos, Diocesanos, provinciales, municipales o parroquiales, catastro del Marqués de la Ensenada
 - ✓ Archivos privados: a través de escrituras o documentos diversos que obren en poder de la población
- 3 | Inventario de topónimos. Se han organizado los diferentes topónimos en función de su relación con el agua, con el terreno, con las plantas, etc. Se han incluido topónimos relacionados con el terreno pues a su vez estos nombres se utilizan para nombrar otros elementos relacionados con el agua como arroyos, ríos, fuentes, etc. A su vez se ha realizado un índice de topónimos de cada uno de los municipios estudiados.

Abreviaturas

En la realización del índice toponímico, se han empleado las siguientes abreviaturas:

- ✓ CE: Catastro del Marqués de la Ensenada
 - ✓ DRAE: Diccionario de la Real Academia Española
- Inventario de patrimonio etnográfico ligado al agua



- ✓ esp: español, castellano
- ✓ MTN50: Mapa Topográfico Nacional 1:50000
- ✓ MTN25: Mapa Topográfico Nacional 1:25000

18.1. Toponimia general

Omaña

El origen de la palabra Omaña no tiene un origen claro, aceptado por todos los estudiosos.

Algunos defienden que procede de *homus manium*, ya que los oficiales del Imperio Romano llamaron así a los indígenas de estos valles por apreciar en él la “fuerza y resistencia de los dioses”. De ahí surgió la variante *humus manium* que otros interpretaron como “tierra de hombres dioses infernales”.

Hay también defensores de que la palabra deriva de *humana*, justificado en la proliferación de castros anteriores a la romanización.

Etimologistas como Eutimio Martino asocian la voz Omaña con el agua. El glosario *Léxico Hispano Primitivo*, dedicado a las hablas romances entre los siglos VIII y XII, recoge la voz *omano / humano*, como equivalente a “río”. El profesor Martino considera que fue el río quien prestó el nombre a la cuenca. Recurre al radical hidrónimo *man* (del que derivó *mano*) y aclara que la voz *aqua*, apelativo que los latinos anteponian al nombre propio de un río, en las lenguas romances se redujo frecuentemente a *o*. Y así resulta que *Aqua Mania* se convierte en *O Mania* (Álvarez, 2007).

Topónimos relacionados con el agua

La toponimia refleja las diferentes actividades humanas vinculadas al uso del agua. De estos usos tradicionales, se conservan topónimos que incluyen las expresiones *molino*, *batán*, *pisón*, *presa*, *aceña*, *vado*, *puente*, *azud* o *pesquera*.

Arrugia

Voz hispánica que se interpreta como “conducto subterráneo de agua”. Se traduce como “arroyo”.

As-saniya

Voz árabe que significa “aceña, rueda hidráulica para elevar el agua”.

Baika

La palabra “vega” procede de una palabra prerromana *baika*, con el significado de “terreno regable, a veces inundado”, que a su vez procedería de *ibai*, “río”. Se trata seguramente de un derivado formado por medio del sufijo *-ko*, *-ka* que indica pertenencia.

Balneum, baneum

Voz latina que significa “baños”.



Caldas

Reducción de la expresión latina *aquas calidas*, referida a manantiales de aguas termales y medicinales.

Corrugus

Voz del latín hispánico que significa “acequia”, “cauce”.

Fonte

Voz latina que significa “fuente” (Morala Rodríguez:5).

Gurga

Voz latina que significa “remolino, cadozo” (Morala Rodríguez:7).

Lama

Voz prerromana que significa “pradera húmeda, ciénaga” (Morala Rodríguez:6).

Mixta

Voz latina que significa “mezclada” (Morala Rodríguez:4).

Molere

Voz latina que significa “moler”.

Molinaria

Voz latina que se refiere a las instalaciones molineras.

Oculu

Voz latina que significa literalmente “ojo”, pero que se emplea de forma metafórica para los manantiales (Morala Rodríguez:5).

Padulis, paludis

Voz latina que significa “pantano” (Morala Rodríguez:7).

Qadus

Voz árabe que designa lugares más o menos profundos en los que la corriente de agua forma torbellinos (Morala Rodríguez:4).

Rapidu

Voz latina de origen patrimonial que se traduce como “rápidos”, “zonas de corriente más intensa en los ríos” (Morala Rodríguez:4).

Recu

Voz prerromana que significa “arroyo” (Morala Rodríguez:4).



Ripa

Voz latina que se traduce como “orilla, margen de un río” (Morala Rodríguez:4).

Sud, sudda

Voz árabe que significa “barrera, dique, presa”.

Tremere

Voz latina que se traduce literalmente como “temblar”, pero que se aplica metafóricamente a terrenos pantanosos (Morala Rodríguez:7).

Wadi

Voz árabe que significa “río” (Morala Rodríguez:5).

Zana

Raíz quizá de origen ibérico que significa “manantial” (Morala Rodríguez:6).

Topónimos relacionados con la situación del terreno

Campus

Voz latina que significa “llanura”, “terreno extenso fuera de poblado”, “espacio de tierra que se labra” (Fernández Marcos:108).

Canalem

La palabra canal y sus derivados suelen tener el significado de “conducto para el agua”. En femenino se suele usar con la acepción de “barranco empinado”. A veces, este vocablo se aplica a reducidos términos en los que existen accidentes topográficos que afectan o tienen forma de canal por efecto del desigual desgaste de los estratos geológicos diferentes y paralelos (Fernández Marcos:102).

Capitia

Voz que significa “la parte más elevada de algo” (Fernández Marcos:109).

Castrum

Voz latina (Fernández Marcos:109). La palabra castro forma parte de la toponimia de muchos pueblos. Los castros eran asentamientos estables, perfectamente delimitados, generalmente situados en promontorios aislados y provistos de defensas naturales y también artificiales, como murallas rudimentarias construidas con piedra pizarrosa trabada con barro (Fernández Álvarez, 2007:10).

Cautum

Voz latina que puede significar “cueto de poca altura” o “terreno acotado” (Fernández Marcos:110).



Condate

Voz céltica latinizada en *condatu*, que significa “confluencia” (Morala Rodríguez:4).

Confurcos

Voz que significa “cárcava”, “confluencias” (Llamazares Sanjuán:118).

Costam

Voz latina que significa “lado”, se suele emplear para designar terrenos inclinados (Fernández Marcos:108).

Foveam

De la palabra latina *foveam* y a través del derivado *foveum*, con el significado de “concauidad formada ocasionalmente en la tierra o hecha de intento”, se obtiene en castellano el vocablo hoyo (Fernández Marcos:103).

Fundum

De la palabra latina *fundum* quizá derivada de *profundum*, se obtienen topónimos que significan “profundo” (Fernández Marcos:103).

Lumbus

Voz latina que significa “terreno de pequeña y prolonga altura” (Fernández Marcos:110).

Marginem

Voz latina cuyo significado era “borde”, “orla”, “frontera”, “barrera”. Da origen a topónimos leoneses como Marne, Marnias o Marnicas (Fernández Marcos:101).

Olca

Voz de origen céltico, con el significado de “campo fecundo”, “vega, campo feraz junto a un río” (Rueda Rueda 1993:359).

Planum

Adjetivo latino que significa “llano”, “igual” (Fernández Marcos:107).

Puteum

De esta voz latina derivan “pozo/poza” y sus respectivos plurales para designar lugares concretos dentro de la toponimia local. Suelen referir terrenos cercanos al río o a cursos de agua menores que se desbordan con las crecidas anuales, produciendo sus aguas hondonadas más o menos profundas (Fernández Marcos:104).

Scarpa

Quizá tomado del italiano o del derivado postverbal latino *escarpe* (Fernández Marcos:109).



Sub- más sustantivo

La preposición latina *sub* tiene el significado de “debajo de”, “al pie de”. Puede mostrar también las formas evolucionadas “so-” o “su-”. Da origen a topónimos leoneses como El Subsendedero o Socastro (Fernández Marcos:101).

Tensum

Voz latina que significa “cima o alto de algún cerro o collado” (Fernández Marcos:111).

Vallem

Voz latina que significa “valle” (Fernández Marcos:104).

Vallum

Voz latina que significa “vallado” (Fernández Marcos:107).

-randa

Sufijo de origen céltico que tiene el significado de “límite”

Topónimos relacionados con la composición del terreno

Cals o calcem

Voz latina que se refiere a terrenos calizos (Fernández Marcos:111).

Kar

Raíz prerromana que significa “piedra” (Fernández Marcos:112).

Lagena

Vocablo que parece tener origen prerromano o quizá celta que puede significar “piedra pizarrosa” (Fernández Marcos:112).

Lappa

Voz, probablemente prerromana, que puede significar “lodo”, “piedra”, “roca” o “terreno raro y despejado” (Fernández Marcos:112).

Lastra

Voz probablemente de origen prerromano, que se puede traducir como “baldosa” o “terreno excesivamente duro y pedregoso”. Algunos autores defienden el significado de “piedra lisa” o “terreno difícil de trabajar por su excesiva dureza” (Fernández Marcos:113).

***Muriale**

Raíz que significa “salitrero, terreno salitroso”.



Petram

Voz latina, derivada del griego, que significa “roca” y se traduce al castellano como “piedra” (Fernández Marcos:113).

Sal

Raíz latina que hace referencia al sabor salado de las aguas (Morala Rodríguez:6).

Quassicare

Voz latina que puede interpretarse como “cascasjera”, “terreno pedregoso” (Fernández Marcos:114).

Quercetum

Voz latina que significa “encina”, “roble” (Llamazares Sanjuán:118).

Siccum

Procedente del latín, tiene el significado de “seco”, pudiendo interpretarse como “terreno seco o falto de humedad, infecundo” (Fernández Marcos:114).

Tramp

De la raíz *trapp-tramp* con el significado de “atolladero”, “lugar donde se pisa con dificultad”, “lodazal”.

Topónimos relacionados con plantas**Buda**

Voz latina que significa “espadaña”, que se usa con el sentido de “terreno en el que crecen las espadañas, terreno húmedo, encharcado” (Morala Rodríguez:7).

Carbalio

Voz prerromana que significa “roble” (Llamazares Sanjuán:109).

***Kaksikos**

Voz prerromana, probablemente adoptada por los celtas que significa “quejigo, roble” (Llamazares Sanjuán:114).

Quercus

Voz latina con el significado de “roble”.

Repullum, rebollum

Voz, probablemente latina, que significa “roble” (Llamazares Sanjuán:113).

Robur, roboris

Voz latina que significa “roble” (Llamazares Sanjuán:107).



Otros topónimos

Albus

Adjetivo latino que significa “blanco”.

Comite

Voz latina que significa “conde”, que se suele referir a las posesiones del noble (Morala Rodríguez:4).

18.2. Índice toponímico

Los Barrios de Luna

137

Cursos de agua

- ✓ ARROYO DE LOS CALDERONES (esp; MTN50)
- ✓ ARROYO DE CERULLEDO (esp; MTN25). Curso de agua que discurre parcialmente paralelo al camino de Mirantes a Portilla de Luna.
- ✓ ARROYO DE COLLADO TIJERA (esp; MTN25). Curso de agua que nace en el paraje del Cornico de Francia y discurre hacia Portilla de Luna.
- ✓ ARROYO DEL CUARTERO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LA ENSANCHA (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en el Alto de la Ensanca y discurre hacia el arroyo del Monte.
- ✓ ARROYO DE ESCUREDA (MTN50)
- ✓ ARROYO FASGAR (MTN50)
- ✓ ARROYO MIRANTES (esp; MTN25). Curso de agua que nace en el paraje de Las Arregueras y discurre hacia Mirantes de Luna.
- ✓ ARROYO DEL MONTE (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en el Prado de la Cuencha.
- ✓ ARROYO PALOMARES DEL LOREO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LA PERAL (MTN50)
- ✓ ARROYO PORTILLA (MTN50)
- ✓ ARROYO REVENTÓN O DE TURCIO (MTN50)
- ✓ ARROYO SALGUERA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LA TIJERA (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en Vega Cercada y discurre hacia Mirantes de Luna.
- ✓ ARROYO DEL TORDÍAS (MTN50)
- ✓ ARROYO VALLE DE VILLAR (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL VILLAR (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en las proximidades del límite municipal entre Los Barrios de Luna y Sena de Luna, entre la Collada de la Miserina y el Alto de Santa Elena.
- ✓ ARROYO DE LA VILLERINA (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en el paraje de Las Lombas y discurre hacia el sur para unirse al Valle de Sagüera cerca del camino de Mora.
- ✓ RÍO IREDE (MTN50)
- ✓ RÍO LUNA (MTN50)



- ✓ VALLE DE SAGÜERA (esp; MTN25). Curso de agua que nace en el paraje de Sierra Golla y discurre hacia el sur-suroeste, riega la localidad de Sagüera de Luna y discurre paralelo al camino de Mora.

Fuentes y manantiales

- ✓ FUENTE DE LOS CARBONES (MTN50)
- ✓ FUENTE DEL FASGAR (MTN50)
- ✓ FUENTE DE GRANDALUENGA (MTN50)
- ✓ FUENTE DE LAMARGO CIMERO (MTN50)
- ✓ FUENTE DE LA MOLINERA (MTN50)
- ✓ FUENTE DE LOS PASAJEROS (MTN50)
- ✓ FUENTE LA PENILLA (MTN50)
- ✓ FUENTE URRE (MTN50)
- ✓ FUENTE VILLARES (MTN50)

Masas de agua

- ✓ EMBALSE DE LOS BARRIOS DE LUNA (MTN50)

Topónimos

Los Barrios de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: *LOS VARRIOS DE LUNA* (CE)

Campo de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: CAMPO (DE LUNA) (CE)

Camposalinas

NOMBRES ANTIGUOS: CAMPO SALINAS (CE)

Lagüelles

NOMBRES ANTIGUOS: LAHUELLES (CE)

Por su situación, puede tratarse de un diminutivo, con valor despectivo, de lago (Fernández Marcos).

Láncara de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: LANCARA (CE)

Mallo de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: *MALLO* (CE)

Miñera de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: MIÑERA (CE)



Mirantes de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: MIRANTES (CE)

Mora de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: MORA (CE)

Portilla de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: PORTILLA (DE LUNA) (CE)

Sagüera de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: SAGÜERA (CE)

San Pedro de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: SAN PEDRO DE BORRICOS (CE)

Santa Eulalia de las Manzanas

NOMBRES ANTIGUOS: SANTA EULALIA (CE)

Portilla de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: PORTILLA (DE LUNA) (CE)

Vega de Caballeros

NOMBRES ANTIGUOS: VEGA DE PERROS (CE)

Murias de Paredes**Barrancos**

- ✓ BARRANCO BUSTIRIEGA (MTN50)
- ✓ BARRANCO CERVIENZA (MTN50)
- ✓ BARRANCO DE ENTREPIEDRAS (MTN50)

Cursos de agua

- ✓ ARROYO DEL CARBACHO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE CATIVO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LA CUEVA DE LA SEVES (MTN50)
- ✓ ARROYO FASGAREJO (MTN50)
- ✓ ARROYO FASGARES (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL FONTANAL (MTN50)
- ✓ ARROYO LOS GARABUETOS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LAVACHAS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LA MATA (MTN50)



- ✓ ARROYO MULAR (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL PONTÓN (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL PORTILLÍN (MTN50)
- ✓ ARROYO DE PRADOGONZALO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE RAIRISA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE RUMIÁN (MTN50)
- ✓ ARROYO DE SABUGO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LA SILVA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LOS SOLANOS (MTN50)
- ✓ ARROYO VALDEYEGUAS (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL VALLE (MTN50)
- ✓ ARROYO DE VEGA DEL AGUA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE VIVERO (MTN50)
- ✓ REGUERA VALLE (MTN50)
- ✓ RÍO DEL COLLADO (MTN50)
- ✓ RÍO LA HULLERA (MTN50)
- ✓ RÍO OMAÑA (MTN50)
- ✓ RÍO PEQUEÑO (MTN50)
- ✓ RÍO SABUGO (MTN50)
- ✓ RÍO SUSPIRÓN (MTN50)
- ✓ RÍO URDIALES (MTN50)
- ✓ RÍO VALLEGORDO (MTN50)

Fuentes y manantiales

- ✓ FUENTE DEL BOMBO (MTN50)
- ✓ FUENTE LAS BRAÑAS (MTN50)
- ✓ FUENTE DE LAS CABANINAS (MTN50)
- ✓ FUENTE DEL CUADRO (MTN50)
- ✓ FUENTE LOS MONTECHOS (MTN50)
- ✓ FUENTE MORTISÓN (MTN50)
- ✓ FUENTE OLACHA (MTN50)
- ✓ MANANTIAL DE CASASOLA (MTN50)
- ✓ MANANTIAL DE LAS LLAMAS DEL CUERNO (MTN50)
- ✓ MANANTIAL DE LAS LLAMPAS (MTN50)
- ✓ MANANTIAL DE LAS OLLERAS (MTN50)

Masas de agua

- ✓ LAGUNAS DE LOS LLAOS (MTN50)
- ✓ LAGUNA POZO HOLLADO u HOLLAO (MTN50). Este topónimo se refiere a la laguna situada en la ladera Este del pico El Tambarón, próxima a la cabaña de El Mular. Según Álvarez Rubio (2012) es el lago Llao o Chao, en ningún caso Pozo Hollado, por lo que debe tratarse de un error en la elaboración de este plano.



Topónimos

Collado de Campolamoso

A cuatro kilómetros de distancia desde el pueblo de Salce y próximo a la laguna de El Laguillín. *Campolamoso* (de *lama -ae*) significa campo encharcado. (Álvarez Rubio, 2012)

Los Bayos

NOMBRES ANTIGUOS: LOS VAYOS (CE)

Los Ríos de la Casa

Gran masa forestal virgen en las cercanías de Torrecillo, cruzada por múltiples arroyos que se destrenzan a través de una tupida vegetación, con hoces y gargantas aisladas por una vegetación excepcional colgada de grietas y resquebrajaduras de las rocas.

Rodicol

Su nombre se puede referir a “arroyo entre colinas” (Fernández Marcos, 1984).

Senra

NOMBRES ANTIGUOS: SENRRA (CE)

Villabandín

NOMBRES ANTIGUOS: VILLAVANDIN (CE)

Villanueva de Omaña

NOMBRES ANTIGUOS: VILLANUEBA DE OMAÑA (CE)

Vivero

NOMBRES ANTIGUOS: BIBERO (CE)

Orónimos

Arcos del Agua

Sistema montañoso situado en el límite municipal de Murias de Paredes, próximo a Villabandín y Fasgar. En Álvarez (2011) se alude al collado entre Peña Cefera y la cabeza de la sierra de Fernán Pérez con el topónimo de *Arca del Agua*, haciendo clara referencia a la existencia en esta zona de captaciones y almacenes de agua para las explotaciones auríferas romanas.

Riello

Barrancos

- ✓ BARRANCO DE MUÑERO (MTN50)



Cursos de agua

- ✓ ARROYO DE ARROYOS (MTN50)
- ✓ ARROYO BARREIROS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE BRAÑA (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL CAMPO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE CAMPOHERMOSO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE CASTRIELLO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LOS COUSOS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE CUMBRAL (MTN50)
- ✓ ARROYO DE CURUEÑA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE FALIFA (MTN50)
- ✓ ARROYO FORMÍN (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LAS FOZAS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE GRANDA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE GUZMANÍN (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LAVACHOS (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL MANZANAL (MTN50)
- ✓ ARROYO DE MARZÁN (MTN50)
- ✓ ARROYO DE MIRAVALLS (MTN50)
- ✓ ARROYO MOSQUITAL (MTN50)
- ✓ ARROYO DE PALACIELLO (MTN50)
- ✓ ARROYO PALOMARES (MTN50)
- ✓ ARROYO LA PRESA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE REDIMORA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LA REGUERA (MTN50)
- ✓ ARROYO RIOLACASA (MTN50)
- ✓ ARROYO RIOMAYOR (MTN50)
- ✓ ARROYO DE RIOMUELAS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LAS SOSAS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LAS TORCIDAS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE TRAPIELLA (MTN50)
- ✓ ARROYO VALDAÍN (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL VALLE (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL VALLE DE LA REGUERA (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL VERDUGUERO (MTN50)
- ✓ ARROYO VILLADEPÁN (MTN50)
- ✓ ARROYO DE ZALAMEDO (MTN50)
- ✓ PRESA DE LA VEGA (Luscinda, 2002:6)
- ✓ RÍO DE ARIEGOS (MTN50)
- ✓ RÍO DE CEIDE (MTN50)
- ✓ RÍO MANZANEDA (MTN50)
- ✓ RÍO NEGRO (MTN50)
- ✓ RÍO DE OTERICO (MTN50)
- ✓ RÍO RAJIS (MTN50)

- ✓ RÍO DE SALCE (MTN50)
- ✓ RÍO SANTIBÁÑEZ (MTN50)
- ✓ RÍO DE VELILLA (MTN50)

Fuentes y manantiales

- ✓ ABREVADERO (MTN50)
- ✓ FUENTE EL ABIDUL (MTN50)
- ✓ FUENTE DEL ALTO DEL PANDO (Fernández Álvarez, 2007:131). Fuente que, incluso en agosto, mana abundantemente.
- ✓ FUENTE BENIBRE (Fernández Álvarez, 2007:130). Se localiza en las proximidades de la localidad de Posada de Omaña.
- ✓ FUENTE DE LAS BRAGUERAS (MTN50)
- ✓ FUENTE LAS BURBUJAS (MTN50)
- ✓ FUENTE BUSTEIRO (MTN50)
- ✓ FUENTE EL CABALECHE (MTN50)
- ✓ FUENTE LA CANALINA (MTN50)
- ✓ FUENTE EL CARBAYO (MTN50)
- ✓ FUENTE DE LAS FOLICHINAS (MTN50)
- ✓ FUENTE FONFLORÍN (Fernández Álvarez, 2007:131). Fuente famosa por su frigidez, se localiza en la vertiente de la Cullada siguiendo el camino de Tremor, en términos de Torrecillo.
- ✓ FUENTE EL LLAMARGÓN (MTN50)
- ✓ FUENTE LAS LLAMAS (MTN50)
- ✓ FUENTE DE MORTERA (Fernández, 2007:126). Situada en Barrio de la Puente. La famosa fuente, al lado de la cabaña del mismo nombre, ha sido canalizada y se ha construido un pilón, a modo de abrevadero para el ganado y en ella se ha colocado una placa con unos versos de Túbal Fernández Álvarez.
- ✓ FUENTE DEL TRAVERSAL (MTN50)
- ✓ MANANTIAL DE LA CIMERA DE LAS LLAMAS (MTN50)
- ✓ MANANTIAL DEL MANZANAL (MTN50)
- ✓ POZO DE LA LLERA (Luscinda, 2002:6)

Masas de agua

- ✓ EL LAGUILLÍN (MTN50). *El Laguillín* es el doble diminutivo de lago. *Laguín* es lago pequeño y *laguillín* es más pequeño todavía. (En algunos mapas empieza a aparecer escrito Aquilín o Aguillín. (Álvarez Rubio, 2012)

Topónimos

Aguasmestas

El nombre actual deriva del latín y significa “mezcla de aguas”. En la encrucijada de los ríos Omaña y Vallegordo, se levanta este caserío que mantuvo siglos de presencia en este punto estratégico y que fue una estación importante de parada y fonda para los arrieros que venían de Asturias por el puerto de Leitariegos. Aquí hubo una famosa venta, hoy totalmente destruida (Fernández Álvarez, 2007:24,25).



Ariego de Abajo

NOMBRES COMUNES: LARIEGO DE ABAJO (CE)

Ariego de Arriba

NOMBRES ANTIGUOS: LARIEGO DE ARRIBA (CE)

Bonella

Por su situación geográfica podría venir este nombre del latín *balneu* más el sufijo diminutivo “-ellu”. Tendría el significado de “lago pequeño” (Fernández Marcos, 1984).

Campo de la Lomba

NOMBRES ANTIGUOS: CAMPO DE LA LOMA (CE)

Castro de la Lomba

NOMBRES ANTIGUOS: CASTRO DE LA LOMA (CE)

Ceide

NOMBRES ANTIGUOS: CEYDE (CE)

Cirujales

NOMBRES ANTIGUOS: ZIRUJALES (CE)

Garueña

Menéndez Pidal hace un estudio de este topónimo en su obra *Toponimia prerrománica hispánica*. Aunque no da una solución fija al significado que pueda tener este nombre, aclara que vive hasta hoy como nombre común y que tiene la acepción de “ribera, charca o prado en que abundan los regatos” (Fernández Marcos, 1984).

Manzaneda de Omaña

NOMBRES ANTIGUOS: MANZANEDA (CE)

Marzán

NOMBRES ANTIGUOS: MARZAN (CE)

La Omañuela

NOMBRES ANTIGUOS: OMAÑUELA (CE)

Orrios

NOMBRES ANTIGUOS: LOS ORRIOS (CE)



Riello

Se encuentra situado entre dos arroyos. Su nombre puede venir del diminutivo “-ello” haciendo referencia a río. Su significado puede ser el de “río de poca importancia, pequeño”. La palabra “río” viene del latín *rivus* con pérdida de /v/ intervocálica. Desde el principio sirvió para designar en castellano un curso de agua considerable (Fernández Marcos).

Robledo de Omaña

NOMBRES ANTIGUOS: ROBLEDO (DE OMAÑA) (CE)

Salce

NOMBRES ANTIGUOS: SALZE (CE)

Santibáñez de Arienza

NOMBRES ANTIGUOS: SANTIBAÑEZ DE ARIENZA (CE)

Santibáñez de la Lomba

NOMBRES ANTIGUOS: SANTIBAÑEZ (CE)

Sosas del Cumbra

NOMBRES ANTIGUOS: SOSAS DE CUMBRALES (CE)

Trascastro de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: TRASCASTRO (CE)

La Urz

NOMBRES ANTIGUOS: LA OZ (CE)

Vegarienza

NOMBRES ANTIGUOS: VEGA DE ARIENZA (CE)

Villadepán

NOMBRES ANTIGUOS: VILADEPAN (CE)

Villarín de Riello

NOMBRES ANTIGUOS: VILLARIN (CE)

Villaverde de Omaña

NOMBRES ANTIGUOS: VILLABERDE (CE)



Sena de Luna

Cursos de agua

- ✓ ARROYO DE LA ALONGA (esp; MTN25). Curso de agua que nace en la Collada de Alonga y discurre hacia el oeste.
- ✓ ARROYO DE LA BRAÑA (MTN50)
- ✓ ARROYO CACABILLOS (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en las Cabañas de Cacabillos. En el cruce de los caminos de Telledo a Caldas de Luna, Vildeo y Carrió se une con los arroyos de Vildeo y Carrió. A partir de aquí, discurre paralelo al Camino de Telledo a Caldas de Luna.
- ✓ ARROYO CARRIÓ (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en la Collada de Carrió. Discurre hacia el oeste para tributar al arroyo Cacabillos.
- ✓ ARROYO DE LA COLLADA (esp; MTN25). Curso de agua que nace en las faldas de Loma Sextillo. Discurre hacia el oeste hacia Aralla de Luna, dando origen al río Aralla.
- ✓ ARROYO DE LA ENCUBIERTA (MTN50)
- ✓ ARROYO FERRERAS (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en las proximidades de la Collada de Ferreros. Discurre hacia el oeste para unirse al arroyo de Cacabillos.
- ✓ ARROYO DE LA FUENTONA (MTN50)
- ✓ ARROYO GUARIZA (MTN50)
- ✓ ARROYO LARTOSA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE PIEDRAFITA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE PIEDRAS BERMEJAS (esp; MTN25). Curso de agua que nace a los pies de la Peña de la Plaza. Discurre hacia el sur-suroeste en paralelo a la Senda de Láncara de Luna a Casares. Tributa al arroyo de la Collada poco antes de Aralla de Luna.
- ✓ ARROYO DE PINCUEJO (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL REGUERÓN (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LAS ROZAS (MTN50)
- ✓ ARROYO SAN JUAN (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en la Collada de la Miserina y discurre hacia el norte para tributar al río Aralla en las cercanías de Aralla de Luna.
- ✓ ARROYO DE LA SEITA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE VALVERDE (MTN50)
- ✓ ARROYO DE VILDEO (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua que nace en la vega situada entre los parajes de Las Rubias y la Collada de Carrió. Buena parte de su cauce discurre en paralelo al camino de Vildeo. Tributa al arroyo Carrió cerca de las Cabañas de Gameo.
- ✓ RÍO ARALLA (esp; MTN50, MTN25). Curso de agua tributario del río Luna, que riega el estrecho valle de Aralla de Luna.
- ✓ RÍO DE PEREDA (MTN50)

Fuentes y Manantiales

- ✓ FUENTE FRÍA (MTN50)
- ✓ LA FUENTONA (MTN50)
- ✓ FUENTE LAMENTAL (MTN50)
- ✓ FUENTE LAS OCHERAS (MTN50)
- ✓ FUENTE DE VALDELASTIJERAS (MTN50)
- ✓ FUENTE DE LA VOUGA (MTN50)

- ✓ FUENTE DE LA ZORRA (MTN50)
- ✓ MANANTIAL DE LA CORREA (MTN50)
- ✓ POZO DE FONTANALES (MTN50)
- ✓ POZO DE NIEVE (MTN50)

Topónimos

Abelgas de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: ABELGAS (CE)

Aralla de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: ARALLA (CE)

Caldas de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: CALDAS (CE)

Pobladura de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: POBLADURA DE SENA (CE)

Rabanal de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: RAVANAL (CE)

Robledo de Caldas

NOMBRES ANTIGUOS: ROBLEDO (DE CALDAS) (CE)

Sena de Luna

NOMBRES ANTIGUOS: SENA (CE)

Valdesamario

Cursos de agua

- ✓ ARROYO DE CANDANEDO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE CUBIELLO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE GUIÑOSA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE LLEROSO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE OZOSO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE PIÑOSO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE REPROVECHO (MTN50)
- ✓ ARROYO DE RICUEVA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE SOSAS (MTN50)
- ✓ ARROYO DE VALDEASTORGA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE VALDECUBIELLA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE VALDELAFORCA (MTN50)



- ✓ ARROYO DE VALDELAVILLA (MTN50)
- ✓ ARROYO DE VALDESAMARIO (MTN50)
- ✓ ARROYO DEL VALLE (MTN50)

Masas de agua

- ✓ AZUD DE VALDESAMARIO (MTN50)

Topónimos

Paladín

148

NOMBRES ANTIGUOS: PALADIN (CE)



19 | Habla popular

"La lengua escrita es la capa de hielo formada sobre el río; el agua que continúa corriendo bajo el hielo que la oprime, es la lengua popular y natural. El frío que produce el hielo y que querría detener el río, es el esfuerzo de gramáticos y pedagogos."

Joseph Vendryes (Lingüista francés)

El habla es un elemento vivo de la lengua y pese a los preceptos de la gramática, sigue evolucionando y produciendo nuevos términos incesantemente a la vez que algunos términos dejan de estar en uso. A continuación recogemos un índice de términos del habla popular de la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna rescatados a partir de diferentes textos indicados en la bibliografía.

149

19.1. Índice de términos

A

ACEQUE: tapón que se hace con tapines en una presa para desviar el agua (Fernández Álvarez, 2007:292).

AGUASOLARSE: perderse la fruta por la helada, las gotas de agua de rocío al salir el sol queman la fruta (Fernández Álvarez, 2007:294; Morán, 1950).

ALIVIADEIRA o ALIVIADERO: viga sobre la que gira el rodezno del molino (Fernández Álvarez, 2007:296).

AMORRAR: beber agua a morro en las fuentes (Fernández Álvarez, 2007:297).

APRESAR: limpiar con la azada las presas de riego (Fernández Álvarez, 2007:300).

ARMADA: defensa de palos y/o rocas que se coloca en las fincas que están junto al río para defenderlas de las riadas (Fernández Álvarez, 2007:300).

ARNIELLA: especie de tubo grande, hecho con corteza de palera, para meter la ropa de la colada (Fernández Álvarez, 2007:300).

ARRAMAR: derramar, esparcir (Morán, 1950).

ATORCAR: hacer torquen en la presa para regar (Fernández Álvarez, 2007:303). Poner un obstáculo en un canal para conducir el agua fuera del mismo (Morán, 1950).

B

BARRILA: botijo de barro negro con dos asas y una sola boca (Fernández Álvarez, 2007:305).

BAUCÍN: pontón pequeño (Fernández Álvarez, 2007:305).

BAUCINERA: agujero pequeño en la pared de los prados por donde entra el agua de riego (Fernández Álvarez, 2007:305).



BIZTECHO: doble techo (cubierto de paja) que se pone a veces en los ángulos entrantes, donde se aglomera agua cuando llueve (Morán, 1950).

BRANDAL: (en el molino) depósito en que cae la harina al salir de entre las ruedas (Morán, 1950).

BUGADEIRO: cajón donde se arrodillan las mujeres para lavar (Fernández Álvarez, 2007:308).

C

CAPAR EL AGUA: tirar una piedra plana de modo que dé saltos en el agua antes de hundirse (Fernández Álvarez, 2007:294; Morán, 1950).

CHANGUAZAL o CHANGUAZO: zona pantanosa (Fernández Álvarez, 2007:316).

CHIRINGAR: salpicar agua con una chiringa o jeringa hecha con un "sibleto" (Fernández Álvarez, 2007:317).

CHUPA: mojadura (Fernández Álvarez, 2007:317).

CHURRUMBO: chorro pequeño de un líquido (Fernández Álvarez, 2007:317).

COLADERA: piedra con canalillo donde se pone la cesta de la colada (Fernández Álvarez, 2007:319).

D

DESATORCAR: quitar un obstáculo de un canal o presa, para que el agua siga por su cauce (Morán, 1950).

E

EMBELGA: surco oblicuo a los restantes, para facilitar el riego (Fernández Álvarez, 2007:324). Bancal que se riega de una vez (DRAE).

EMBELGAR: trazas embelgas con el arado (Fernández Álvarez, 2007:324).

EMPONTIGAR: encaminar el agua hacia una finca (Fernández Álvarez, 2007:324).

ENCHAGUAZAR: encharcar (Fernández Álvarez, 2007:325).

ENFARNA: salvado, cáscara del grano (Fernández Álvarez, 2007:325).

ENFARNADO: enharinado, manchado con polvo de harina (Morán, 1950).

ENFARNAR: ensuciar con harina (Fernández Álvarez, 2007:325). Enharinar, manchar con polvo de harina (Morán, 1950).

ENJAQUIMAR: ver *empontigar*.

ENLARDINAR: lavar la ropa a medias, dejarla mal lavada (Morán, 1950).

ESGARGALLAR: deshacer, en un punto, un conducto o presa de agua para darle libertad (Morán, 1950).

ESGURRIACHO: reguero pequeño (Fernández Álvarez, 2007:331).

ESJUAGAR: enjuagar (Fernández Álvarez, 2007:331; Morán, 1950).



ESVEIRAR: arreglar con la guadaña los bordes de las presas cuando no queda bien segado (Fernández Álvarez, 2007:333).

F

FARNAL: recipiente donde cae la harina en el molino (Fernández Álvarez, 2007:334).

FREGAR: desovar las truchas (Fernández Álvarez, 2007:337).

FREGÓN: lugar de desove de las truchas (Fernández Álvarez, 2007:337).

FUECANA: socavón producido por el agua de piorno (Fernández Álvarez, 2007:337).

G

GALGÓN: se dice del agua que corre por una pendiente estrecha y desigual, que parece imitar a un galgo corriendo (Morán, 1950).

GOLONDRÓN: torrente repentino de agua (Fernández Álvarez, 2007:340).

GORGOLLÓN: borbotón, burbuja de agua cuando hierve (Fernández Álvarez, 2007:341; Morán, 1950).

GOTEIRA: gotera (Fernández Álvarez, 2007:341).

GUARDIA: guarida de las truchas (Fernández Álvarez, 2007:342).

GURRIACHO: pequeña cantidad de agua corriente (Fernández Álvarez, 2007:342).

GURRISMÍN: pequeña cantidad de un líquido cualquiera (Fernández Álvarez, 2007:342).

I

INA: pieza de hierro que transmite el movimiento del rodezno a la muela en los molinos (Fernández Álvarez, 2007:344).

L

LIBIADO: última división de la acequia para distribuir el agua en un prado o finca rústica (Morán, 1950).

LIBIAOS: pequeños aliviaderos que salen de las presas para facilitar el riego en los prados (Fernández Álvarez, 2007:345).

LLAGUNA: laguna (Fernández Álvarez, 2007:346).

LLAMA: un prado de regadío (Fernández Álvarez, 2007:346). Prado con regadío propio (Morán, 1950).

LLAPAR: pararse el molino por inundación del rodezno (Fernández Álvarez, 2007:346).

LLAVADERO: lavadero. Hay toponímico: Llavayos (Morán, 1950).

LLENTO, -TA: húmedo. Se aplica a ropas o telas algo humedecidas (Morán, 1950).

LLINAR: tierra de riego donde se plantaba lino (Fernández Álvarez, 2007:347).



M

MAFA: verdín depositado sobre aguas estancadas (Morán, 1950).

MECHINAL: boquete o abertura que se deja en la parte inferior de una pared para dar paso a las aguas limpias o sucias, permanentes o circunstanciales (Morán, 1950).

MISGUÍN: chorrito de un líquido cualquiera (Fernández Álvarez, 2007:351).

MOGEA: conducto por donde sale el grano en el molino para caer en el agujero central de la piedra movediza (Morán, 1950).

MOLDEIRADA: gran cantidad de agua por una presa (Fernández Álvarez, 2007:351).

MOLDEIRA o MOLDERA: acequia que surte de agua a los molinos (Fernández Álvarez, 2007:351).

MOLÍN: molino rastrero (Fernández Álvarez, 2007:351).

MOTA: piedra de moler en el molino (Fernández Álvarez, 2007:352).

MULÍN: molino (Morán, 1950).

MULLIDO: ramas de escoba, de piorno o similares, que se colocan en los pajares para preservar de la humedad la paja o la hierba (Morán, 1950).

MUTSEGA: tolva del molino donde se deposita el grano (Fernández Álvarez, 2007:353).

O

OUCA: ova de río de tonos verdes (Fernández Álvarez, 2007:356).

P

PALANCANA: palangana (Fernández Álvarez, 2007:356).

PINGAR: derramar líquido (Fernández Álvarez, 2007:359).

Q

QUEBRADERO: boquete en las acequias para cambiar el agua (Fernández Álvarez, 2007:361).

QUITADIELLAS: acción de quitarse el agua de los prados a escondidas (Fernández Álvarez, 2007:361).

R

RAIZÓN: raíz de los árboles al lado del río, con un hueco donde se esconden las truchas (Fernández Álvarez, 2007:362).

RASTREIRO: molino viejo y de poco rendimiento (Fernández Álvarez, 2007:363).

REGANTÍO: regadío (Morán, 1950).

REGUEIRO: reguero (Fernández Álvarez, 2007:363).



REMANADERO: varias vías de agua de manantial subterráneo (Fernández Álvarez, 2007:364).

REMISIO: chorro muy fino de agua (Fernández Álvarez, 2007:364).

REMOCHAR: remojar (Fernández Álvarez, 2007:364).

REMUECHO: remojo (Fernández Álvarez, 2007:364).

REQUEISO: arroyo pequeño (Fernández Álvarez, 2007:364).

REVENTÓN: abertura en un puerto para vaciar el agua y pescar las truchas (Fernández Álvarez, 2007:365).

RODENO o RODEZNO: pertenece al molino y consta el eje (fuso) y de las alas o paletas (Fernández Álvarez, 2007:366).

S

SEQUEDA: sequía (Fernández Álvarez, 2007:368).

SOTÁMBANA: cueva en los raizones del cauce del río (Fernández Álvarez, 2007:369).

SURRACAR: hurgar a las truchas con el palo bajo las piedras (Fernández Álvarez, 2007:369).

SURRACO: palo para surracar (Fernández Álvarez, 2007:369).

SALABARDO: trucha de mediano tamaño (Fernández Álvarez, 2007:369).

SARELO: trucha pequeña (Fernández Álvarez, 2007:369).

T

TABLA o TABLADA: remanso en el río (Fernández Álvarez, 2007:369). División de una huerta para el riego (DRAE).

TARABICO: citola o campanilla del molino (Fernández Álvarez, 2007:371).

TRABANCO.-Aglomeración de nieve reunida por la cellisca en sitios resguardados (Morán, 1950).

V

VALLEYO: Valle pequeño. Toponímico (Morán, 1950)

VALLINA: Valle secundario (Morán, 1950).

VASTIO: Torbellino de agua y nieve (Morán, 1950).



20 | Bibliografía

- ALMAZÁN CEBALLOS, A.; L. CASTRILLO; M. CASTRILLO; F. GONZÁLEZ & Ó. RAMÍREZ, 2000. *Guía de campo del embalse de Los Barrios de Luna y sus alrededores*. Ayuntamiento de Los Barrios de Luna
- ALONSO GONZÁLEZ, J.M., 1993. *Los molinos tradicionales en la provincia de León*. Caja España
- ALONSO GONZÁLEZ, J.M., 2003. *Arquitectura tradicional de la comarca de Omaña y el Valle de Samario*. Caja España
- ÁLVAREZ, A. (2011). *Alto Sil. 40 rutas a pie. Vol. I*. Ed. Calecha
- ÁLVAREZ, A. (2012). *Alto Sil. 40 rutas a pie. Vol.II*. Ed. Calecha
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C. & J. ALONSO (COORDS.), 2003. *Guía del patrimonio cultural de las comarcas de Cuatro Valles*. Asociación Cuatro Valles
- ÁLVAREZ ARIAS, B. T., 2003. Plantas de acción icotóxica usadas en España. *Delpinoa* 45: 179-191. Libro de *proceedings* del Tercer Congreso Internacional de Etnobotánica (22-30 septiembre, Nápoles, Italia).
- ÁLVAREZ RUBIO, J., 2006. *Babia, Laciaña, Alto Luna. Pueblos, paisajes y paseos*. Edilesa
- ÁLVAREZ RUBIO, J., 2007. *Omaña. Pueblos, paisajes y paseos*. Edilesa
- ÁLVAREZ RUBIO, J., 2012. *Noroeste leonés*. [Blog internet]. Citado 2012/20/12. Disponible en: <http://lacionababia.blogspot.com.es>
- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE LEÓN, 1985. *León. Rutas turísticas inéditas*. Ed. Evergráficas, SA
- BELINCHÓN CALLEJO, G. & O. LLAMAS (COORDS.), 2003. *Guía del patrimonio natural de las comarcas de Cuatro Valles*. Asociación Cuatro Valles
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., 2005. *La provincia de León en la antigüedad: epigrafía y minería*. En "Antigua: historia y arqueología de las civilizaciones"
- CASARES GONZÁLEZ, R.G. (COORD.), 1996. *Facendera, revista cultural de las comarcas de Luna Baja, Omaña y Ordás, número 2*. CEAS La Magdalena-Diputación de León
- CAMPO BETÉS, J., 2002. *Molinos harineros de agua*. En "Cuadernos", 15.
- CUATRO VALLES. Página web. Consultada entre junio de 2012 y febrero de 2013. Disponible en la web: <http://www.cuatrovalles.es>
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, T., 2007. *Alto Valle Gordo. La montaña de Omaña y su gente*. Excma. Diputación Provincial de León



FERNÁNDEZ MARCOS, V., 1981. Contribución al estudio de la toponimia en la provincia de León. *Tierras de León: Vol. 21, pags. 97-116*. Diputación de León.

FERNÁNDEZ MARCOS, V., 1984. Nombres de pueblos de la provincia de León relacionados con el agua. *Tierras de León: 24 (56)*. Diputación de León.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A.; T. ABAD BALBOA & P. CHÍAS NAVARRO, 1988. *Catálogo de puentes anteriores a 1936. León*. MOPU Centro de Publicaciones

FERNÁNDEZ SUÁREZ A., 1986. *La pesca de la trucha*. Edición digital: Fundación Saber.es

FUNDACIÓN ECOTEC21, 2009. *El agua como recurso natural en las cuencas mineras del carbón de Castilla y León y su valor añadido*. UGT FIA Castilla y León

GARCÍA DE CELIS, A. (1997) *El relieve de la montaña occidental de León* (tesis doctoral). Universidad de Valladolid

GARCÍA DE CELIS, A.; R.B. GONZÁLEZ GUTIÉRREZ; M.A. LUENGO UGIDOS & J.M. REDONDO VEGA (1995) *Un ejemplo de explotación romana de yacimiento primario: la mina del río de la Sierra (León)*. En Estudios Humanísticos. Geografía, Historia, Arte, núm. 17. Universidad de León

GARCÍA DE LA FUENTE, O., 1997. *El general laureado Segundo García (1874-1931): Vegapujín (Omaña) (León) y la dictadura de Primo de Rivera*

GARCÍA GRINDA, J.L., 2008. *Cuadernos de arquitectura. Valles Occidentales. Laciana, Babia, Omaña*. Diputación de León. Instituto Leonés de Cultura

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, G. *Noticias arqueológicas del Vallegordo*

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y MINERO DE ESPAÑA, 1982. *Inventario de las labores romanas de prospección y explotación de oro en el NO de la cuenca del Duero*

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1981. *Mapa Topográfico Nacional 1:25000, hoja 103*

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. *Mapa Topográfico Nacional 1:50000*

JUNQUERA RUBIO, C. *Molinos tradicionales*. Diario de León

LLAMAZARES SANJUÁN, Á. *Los nombres del roble en toponimia mayor de León*

LUSCINDA MELCÓN, E., 2002. *Omaña pueblo a pueblo y leyendas*

MATÍAS, R., 2004, *Ingeniería minera romana*. En Elementos de Ingeniería Romana. Libro de ponencias. Congreso Europeo "Las obras públicas". Tarragona

MORALA RODRÍGUEZ, J.R. *Los ríos y los paisajes del Duero en la toponimia*. Universidad de León.

MORÁN, C., 1950. *El vocabulario del concejo de La Lomba en las montañas de León*. Real Academia Española.



NOGUERA GIMÉNEZ, J.F., 2002. La conservación del patrimonio arquitectónico: debates heredados del siglo XX. *Ars longa: cuadernos de arte*, 11, pags 107-123.

PERDIGUERO VILLARREAL, H. *Recopilación y representación de la toponimia de Castilla y León*. Universidad de Burgos

REDONDO VEGA, J.M.; M.A. LUENGO UGIDOS & A. GARCÍA DE CELIS (1991) *Estudio espacial de la actividad minera en la cuenca del río Omaña*. Confederación Hidrográfica del Duero y Universidad de León

RUEDA RUEDA, M., 1993. *Breve apunte sobre el topónimo Huerga*. En Contextos XI/21-22; pp. 359-369.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, F.J.; A. FERNÁNDEZ DE LA PUENTE SARRIÁ & J. LLORENTE GENIZ. *Estudio histórico-técnico de los molinos hidráulicos de Alcalá de Guadaira. Introducción*. Universidad de Sevilla

